

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN



ESTUDIO COMPARADO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER
EN LOS PROGRAMAS EL GRAN SHOW Y DOMINGOS DE FIESTA
DE LA TELEVISIÓN PERUANA, 2016

TESIS PARA OBTENER TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN

AUTORA BACHILLER:

Melania Jayre YUCRA GAVILÁN

ASESOR:

Mg. Urbano MUÑOZ RUIZ

AYACUCHO-PERÚ

2018

Dedico este trabajo a mi madre madre
Esther, por la generosidad, paciencia y
apoyo que me ha dado durante todo el
proceso, su intención y entrega me
enseña el camino que tengo que recorrer.

A mis hermanos, Giovand, Clever y
Nilo, por ser un apoyo silencioso y
constante un año más.

Y a Pool Huamán, por compartir experiencias
y ser un gran colaborador en la realización del
trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga que a través de la facultad de Ciencias Sociales por aceptar poner en marcha esta tesis.

A los profesores de cada uno de los seminarios de los últimos ciclos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación por iluminar el camino con asombrosa inteligencia.

A cada uno de los autores presentes en la bibliografía de este trabajo por ser decisivos en la generación de nuevos pensamientos y aportar en gran medida la elaboración de esta tesis.

A mi asesor Mg. Urbano Muñoz, por la cordura, comprensión, paciencia y tiempo que ha puesto en guiar este trabajo. A los docentes Dr. Carlos Infante, Mg. Giuliana Pantoja y Mg. Rafael Naveros por sus observaciones en el borrador, apoyo y comprensión que han sido fundamentales para subsanar en primera instancia los errores del trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN	VIII
INTRODUCCIÓN	IX

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes	11
1.2. Enfoque teórico	14
1.2.1. La propuesta de Roland Barthes	14
1.2.2. Susan Sontag y Roland Barthes con relación a la imagen y realidad	15
1.2.3. La imagen de la mujer según Simone de Beauvoir	16
1.3. Condicionantes sociales, educativos y jurídicos de la mujer a nivel internacional y nacional	17
1.3.1. El feminismo	17
1.3.1.1. El feminismo en el ámbito internacional	17
1.3.1.2. El feminismo en el Perú	19
1.3.2. La educación	20
1.3.2.1. La educación femenina desde el punto de vista internacional	20
1.3.2.2. La educación femenina en el Perú	22
1.3.3. Legislación sobre la mujer	22
1.3.3.1. Marco legislativo en el espacio internacional	22
1.3.3.2. Marco legislativo peruano	27
1.4. La televisión peruana	29
1.4.1. La televisión	29
1.4.2. Discurso televisivo	30
1.4.3. Televisión estatal peruana	31
1.4.4. Televisión privada peruana	31
1.4.5. Televisión peruana y su relación con la mujer	32
1.5. Definiciones conceptuales	33

1.5.1.	Representación.....	33
1.5.2.	Representación televisiva	34
1.5.3.	Figura femenina	34
1.5.4.	Mujer y televisión	34

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA

2.1.	Problema de investigación	36
2.1.1.	Problema general de investigación	38
2.1.2.	Problemas específicos de investigación.....	38
2.2.	Objetivos de la investigación	38
2.2.1.	Objetivo general de investigación.....	38
2.2.2.	Objetivos específicos de investigación	39
2.3.	Hipótesis.....	39
2.3.1.	Hipótesis general.....	39
2.3.2.	Hipótesis específicos.....	39
2.4.	Variables e indicadores	41
2.4.1.	Variable.....	41
2.4.2.	Indicadores y subindicadores	41
2.5.	Tipo de investigación	41
2.6.	Justificación para la elección de los programas	41
2.7.	Población muestra	43
2.8.	Métodos de investigación.....	44
2.9.	Procedimiento de investigación	45
2.10.	Técnicas aplicadas en la recolección de la información e instrumento de análisis	45

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1.	Contenido de los programas.....	47
3.1.1.	Características del programa El Gran Show de América Televisión (televisión privada)	47
3.1.2.	Estructura del programa EGS	47
3.1.2.1.	Primera temporada.....	49
3.1.2.2.	Parejas de baile de la primera temporada	50
3.1.2.3.	Guía de bailes de la primera temporada	51

3.1.2.4. Jueces de la primera temporada.....	55
3.2. Personaje tipo de la mujer en EGS.....	56
3.3. Imagen de la mujer en EGS	61
3.4. Características del programa Domingos de Fiesta de TV Perú (televisión estatal).....	68
3.4.1. Estructura del programa DDF.....	68
3.4.2. Grupos y/u orquestas invitados.....	69
3.5. Personaje tipo de la mujer en DDF	71
3.6. Imagen de la mujer en DDF.....	76
3.7. Similitudes y diferencias de los programas EGS y DDF	85
Similitudes	85
Diferencias	86
 CONCLUSIONES	 88
RECOMENDACIONES.....	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	92
ANEXOS	103
MATRIZ DE CONSISTENCIA	104
INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL ESTUDIO	105
Guías documentales de análisis.....	105
Guías de análisis hermenéutico.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 - Programación de la TV estatal	42
TABLA N° 2 - Ráting de programas de America TV. 2016	44
TABLA N° 3 - Programas a estudiar, 2016	44
TABLA N° 4 - Corpus del estudio.....	44
TABLA N° 5 - Estructura general del programa EGS.....	47
TABLA N° 6 - Situaciones de las parejas de baile de la primera temporada del programa EGS	51
TABLA N° 7 - Guía de presentaciones de la primera temporada del programa EGS	53
TABLA N° 8 - Jueces VIP de la primera temporada del programa EGS	55
TABLA N° 9 - Personajes tipo del programa EGS.....	56
TABLA N° 10 - La mujer en el programa EGS.....	61
TABLA N° 11 - Estructura general del programa DDF	68
TABLA N° 12 - Grupos y/u orquestas del programa DDF	69
TABLA N° 13 - Personajes tipo del programa DDF	71
TABLA N° 14 - La mujer en el programa DDF	76

RESUMEN

En este trabajo se estudia, empleando técnicas de la metodología cualitativa que implicó la utilización del método de análisis hermenéutico, con las técnicas de análisis de datos cuyo propósito es la observación de los datos o hechos y la interpretación de su significado, la representación de la mujer en dos escenarios mediáticos: la televisión privada o comercial y la televisión estatal. Con este propósito, se eligió los programas **“El Gran Show”** de América Televisión y **“Domingos de Fiesta”** de Tv Perú por consiguiente se analizó 64 producciones del 2016, es decir emisiones en su totalidad producidos en el mismo año. Los resultados principales son: la imagen de la mujer en la televisión nacional durante el año 2016 se expresó en escenarios disímiles. En la televisión privada, la representación de la figura femenina se orientó a la perpetuación de estereotipos de género asignados a la mujer haciendo uso exagerado de su sexualidad, belleza y atributos físicos contribuyendo así a la construcción discursiva de prejuicios alrededor de ella; mientras que en la televisión estatal, la mujer se ha representado en cierto número de programas con marcados estereotipos de género pero positiva y afianzada en cuanto a la participación de mujeres sin prototipo en la programación durante el año 2016.

Palabras claves: representación, imagen, género, estereotipo, arquetipo y televisión.

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación social cumplen un papel importante en la construcción de las identidades en la sociedad. Con discursos e imágenes, estos medios representan a las personas y las relaciones entre ellas. Así como son capaces de instalar ideas acordes con las transformaciones que se operan en la realidad, también llegan a reforzar imágenes tradicionales y roles estereotipados de cada quien. En el caso de este estudio, nos convocó la imagen estereotipada de la mujer en la televisión peruana.

Se ha cuestionado a la televisión peruana sobre los mensajes e imágenes que emitió durante el año 2016 y que aún lo sigue haciendo, en el sentido de que representan inadecuadamente a las mujeres, pues privilegia la utilización de su sexualidad con fines comerciales y de mayor consumo, así como refuerza sus roles tradicionales en el ámbito doméstico, soslayando de esa manera la diversidad de voces e imágenes de las mujeres que hoy existen en la sociedad. Uno de los cuestionamientos es el de César Hildebrandt, quien en el programa televisivo *La función de la palabra*, en diciembre del 2015, refiriéndose a la prevenida de la producción televisiva peruana del 2016, dijo que “hay un proceso de decadencia en los últimos 15 años de la televisión comercial. Los contenidos son cada día menos exigentes, más brutales y más tendientes a la barbarización de la especie”. Su entrevistador Marco Aurelio Denegri agregó, “hablamos claro de los canales comerciales, que estando en una constante guerra por el rating, no hacen más que copiar formatos y rellenarlos de morbo y chatarra televisiva”.

Este trabajo tiene la finalidad de estudiar la representación de la mujer en dos programas de la televisión privada y la televisión estatal. Se eligió los programas de dos canales televisivos de señal abierta, uno de televisión estatal y el otro de la televisión privada; en cuanto al estatal se tomó el único canal del estado existente en el Perú, es decir TV PERÚ (canal 7) (CONCORTV 2010 : 4). Para el canal privado se optó por el de mayor consumo a nivel nacional lo que significa que nos guiamos por el índice de audiencia de

los programas de televisión “rating” (Augusto del Águila 2010 - 2016 : 54) durante el año 2016.

Asimismo, se tomó como base de discusión la propuesta de Roland Barthes, *Lo Obvio y lo Obtuso. Imágenes, gestos y voces (1986)*, la aportación de Sonia Nuñez Puente, *Genero y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en la televisión (2010)*, igualmente tomamos a Simon Beauvoir, concretamente con su libro *El segundo sexo (1949)*, la participación de Rosa Dominga Trapasso con su aporte *30 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas, (1999)*, además de otros autores que refuerzan el estudio.

El estudio consta de 3 capítulos. En el capítulo I, desplegamos el marco teórico, las aproximaciones teóricas de los autores señalados anteriormente, las condicionantes del objeto de estudio y el marco conceptual.

En el capítulo II, desarrollamos las directrices de la investigación para entender la interpretación de la mujer en los programas televisivos, por ello consideramos el planteamiento del problema, la justificación, relevancia, viabilidad, objetivos de la investigación, hipótesis y la metodología de la investigación.

En el capítulo III, encontramos como resultado que existe una marcada diferencia entre los formatos de espectáculos en la televisión estatal y privada, se presenta a la mujer como imagen de entretenimiento, exaltando su silueta. Por ello en este apartado realizamos el análisis del corpus y la interpretación de estos tomando en cuenta los indicadores de nuestra investigación.

Finalmente, consignamos las conclusiones del estudio y recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el campo internacional se podría determinar al siglo XVIII como el siglo de la Ilustración. En este siglo, específicamente dentro de la Revolución Francesa, aparece el tema de la mujer, como un discurso crítico, utilizando las categorías universales de la filosofía política contemporánea y nace con la intencionalidad de corregir las injusticias sociales a la que las mujeres se ven sometidas dentro de un mundo dominado por el patriarcado. Tal como señala Paulain De la Barre, el argumento utilizado es el que se basa en la propia razón:

Es fácil percatarse de que la diferencia de los sexos no concierne más que al cuerpo pues solo él tiene que ver con la reproducción; la inteligencia no hace más que dar su consentimiento, y lo hace en toda las personas del mismo modo, por lo que hay que concluir que no tiene sexo. La inteligencia no tiene sexo (De la Barre, 1673, pág. 77).

En España, abundan artículos sobre la mujer, uno de ellos es “ La mujer en el siglo XX: 1890-1990”, donde Kate Mulvey y Melissa Richards realizan un recorrido histórico en dicho periodo por todo el mundo donde exponen el tipo de vida, el ocio, el ideal de belleza, sus cambios y razones. Y la mayoría de las personas capta la realidad a través del medio que transmite ese hecho, en este caso la televisión, con lo que la información visual adquiere la singularidad de ser un agente persuasivo de primera magnitud.

Los estudios sobre medios de comunicación han tenido relevancia en España, sobre todo el estudio de la televisión, incorporando así la categoría analítica de género, Núñez Puente, Sonia; en su trabajo “Género y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en la televisión” (Núñez Puente, 2010, pág. 4); no solo aborda el discurso televisivo sino que además nos da un panorama del tipo de mujer que aparece en la televisión

relacionada directamente con la elaboración de los estereotipos femeninos más frecuentes en los medios y resume a la televisión como un elemento sintetizador de los mecanismos de poder que son los responsables de la vertebración de dichos estereotipos femeninos.

En España, se han realizado investigaciones impulsadas por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid – como “La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española” (Nuñez Puente, 2007), este artículo pone de manifiesto la necesidad de desarrollar un sentido crítico hacia los mensajes que transmiten sobre la mujer en la programación televisiva.

Argentina no ha sido ajeno a investigaciones de este tipo, pues es uno de los países latinoamericanos que más ha trabajado el tema de la imagen de la mujer en diversos medios de comunicación, tal es el caso de “El lenguaje de la violencia” (2003), donde se señala que el poder de los talk- shows alcanza toda su magnitud en su tarea de resignificación de uno de los fenómenos más inquietantes que se registran en la sociedad Argentina: la violencia. “La violencia es en sí misma un lenguaje que no podemos analizar prescindiendo de los sujetos que se expresan a través de ella” (Daniel Omar 2014).

En la misma Argentina encontramos a la tesis de Elena Galán Fajardo: “Mujeres en la televisión Argentina de señal abierta (1979-2010)”, realizado el 2011. En esta investigación se concluyó que la televisión incluye a la mujer como agente que refuerza y divulga determinadas creencias y valores tradicionales con respecto a ellas, analizando 120 producciones de corte informativo, educativo, cultural, deportivo y entretenimiento.

Además, está la tesis elaborado para la Universidad de Morón: “Representación de la mujer en las tiras y unitarios de ficción en la televisión Argentina: un cambio de mirada y abordaje televisivo” (Galera, 2011, pág. 190). Claramente se exponen diversos personajes tipo, que en el año 2011 tiene su auge en la televisión Argentina, su abordaje de los personajes ficticios se orientaron al aspecto psicológico, identificación y análisis de la chica inteligente “nerd”, la tonta pero bonita, la gorda, la machona, la chica fresa, etc. Puntos que contribuirán a nuestra investigación.

En el Perú, a inicios del gobierno de Alberto Fujimori Fujimori donde los programas se dieron en grandes porcentajes, alrededor de una temática femenina vinculada al ámbito privado, doméstico y familiar, la buena esposa, la madre, la moda, en fin. Siempre se las nombra como esposa, hija, hermana, viuda de..., es decir, supeditadas al varón, sin embargo existieron también muchas investigaciones que abordaron la imagen de la mujer con un afán de victimizarla y /o empoderarla con afán de tomar las pantallas de los llamados “talk y realities shows” en los 90s (Meza, 2011), con el propósito de distraer y fomentar el morbo.

Mery Vargas Cuno, abogada colegiada de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), nos presenta su tesis de maestría “Análisis de la imagen de las mujeres en la programación televisiva transmitida en Lima”, indaga cómo han venido los medios de comunicación locales recogiendo los datos y a la vez construyendo la imagen de las mujeres en nuestro medio (Vargas Cuno, 2012, pág. 43), sin embargo este estudio se limita a trabajar solo el ámbito comercial mas no el canal estatal tomando incluso “series y telenovelas”, desde el campo del Derecho, lo que indica un enorme vacío en el análisis de la figura femenina desde el punto de vista comunicacional.

Finalmente. En el plano local, no se ha encontrado ninguna investigación sobre la mujer en la televisión, sin embargo tenemos a la tesista Lizbeth Sarita De La Cruz Blanco, con un trabajo parecido al nuestro “Modos de uso de la figura femenina en los spots publicitarios televisivos transmitidos por los canales de señal abierta del Perú, periodo 2008- 2009”, realizado el 2010. Es una investigación que se efectuó con el objeto de ampliar conocimientos y tener perspectivas más claras sobre la mujer, pero solo como objeto de venta. Por otro lado, se puede inferir la estimulación a la formación de una cultura re valorativa de la mujer peruana y la constitución de una identidad digna para la misma.

Muchos estudios continúan criticando la ausencia y la opresión de las mujeres en el contenido de los medios (Steeves, 1993)¹. La negligencia y la distorsión de los asuntos relacionados con la mujer en los medios de comunicación han sido un continuo foco de estudio (Mateos de Cabo, y otros, 2007, pág. 36).

¹ Cita del autor.

1.2. Enfoque teórico

1.2.1. La propuesta de Roland Barthes

El enfoque teórico metodológico que guio este estudio es el estructuralismo. A partir del cual se realizó un procedimiento de observación detenida, minuciosa y reiterada de cada uno de los programas televisivos analizados con el fin de detectar los programas que incluyeron a la mujer. Es decir, se trató, en primer lugar, de una labor recopiladora de hechos extrayéndolos de las fuentes primarias disponibles (programas televisivos del año 2016) y en segundo lugar la representación de la mujer en la televisión peruana, por consiguiente se dio paso al análisis comparado.

De esta manera pudimos desglosar una aproximación teórica de la propuesta de Roland Barthes con una mirada directa a las categorías de investigación, los cuales son: La representación y la televisión peruana.

En un intento de expresión se ha podido identificar tres niveles en la teoría de Roland Barthes, (Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces., 1986). Barthes se refiere a la imagen considerándola un mensaje, como parte del proceso de comunicación, cargada de intencionalidad o de manipulación en función de lo que quiere la fuente, es decir en base al propósito de la comunicación.

Es de gran importancia resaltar y subrayar el interés que el “trucaje” presenta como método y que decide en que interviene, sin previo aviso dentro del plano de denotación, utilizando la particular credibilidad de la fotografía, Barthes menciona que “para encontrar imágenes sin acompañamiento verbal tendríamos que remontarnos a sociedades parcialmente analfabetas” (Barthes, 1986, pág. 29).

Es decir, a una especie de estado pictográfico de la imagen, hoy en día parece ser que en la comunicación de masas el lenguaje lingüístico está presente en todas las imágenes bajo la forma de titular, texto explicativo, artículo de prensa, dialogo de película o globo de comic.

En el texto “Lo Obvio y lo Obtuso” Roland Barthes plantea la existencia de un nivel el cual denomina “Lo obtuso” (tercer sentido) a partir del análisis de imágenes del director S. M. Eisenstein (Barthes, 1986, pág. 33), en las cuales hace la distinción entre lo obvio (segundo sentido) y lo obtuso (tercer sentido). Es de importancia

señalar esta parte del texto puesto que nos ayuda a visualizar, definir y comprender la relación de las categorías de estudio en tal sentido Barthes nos muestra dos direcciones y por ser la base de este estudio señalamos el tercer sentido.

En este nivel, Barthes plantea a partir de una misma imagen, es decir de Eisenstein, el tercer sentido como un disfraz, pues menciona elementos propios del dolor como los parpados cerrados, la boca estirada y el puño sobre el pecho de la anciana como elementos obvios del sentido de la imagen; pero cuando se remite al tocado y al pañuelo se da cuenta que son elementos que relacionados con los parpados y la boca se convierten en lo obtuso, el significante, el tercer sentido, es decir ese que esta disfrazado. Para lo que Barthes menciona: “Este sentido obtuso lleva una emoción plasmada hacia lo amado, lo deseado, lo que evidencia” (Barthes, 1986, pág. 83).

En cuanto al mensaje sin código, la teoría de Barthes nos dice que se trata de un sentido secundario cuyo significante consiste en un tratamiento de la imagen bajo la acción del creador y cuyo significado remite a determinada cultura que recibe el mensaje. Por lo tanto y a través de las precisiones de Barthes, las imágenes tienen un mensaje denotado (que es el análogo de la realidad) y el mensaje connotado que son aquellas acepciones particulares de cada cultura. Barthes refiere:

... En cierta medida, también la opinión corriente considera a la imagen como un lugar de resistencia al sentido, en nombre de una cierta idea mítica de la Vida: la imagen es re-presentación, es decir, en definitiva, resurrección, y dentro de esta concepción, lo inteligible resulta antipático a lo vivido. De este modo, por ambos lados se siente a la analogía como un sentido pobre: para unos, la imagen es un sistema muy rudimentario con respecto a la lengua, y para otros, la significación no puede agotar la riqueza inefable de la imagen (Barthes, 1986, pág. 97).

1.2.2. Susan Sontag y Roland Barthes con relación a la imagen y realidad

Las teorías de Susan Sontag son más específicas en su discusión de la función significante del autor. En su conocido libro, Sobre la fotografía, publicado en 1979, Sontag describe el poder fáctico de la fotografía como una cualidad derivada de una posición no intervencionista del fotógrafo con respecto a la realidad representada (Sontag, 2006, págs. 95-122). De modo especial, las ideas de Sontag se centraban en una discusión de la práctica del fotoperiodismo y particularmente en sus aspectos épicos. Preocupan a Sontag tres aspectos del uso social de la fotografía: En primer lugar, la cualidad agresiva y caníbal de la fotografía como medio, en segundo, la

actividad predatoria del fotógrafo y en tercero, el consumo irreflexivo de las imágenes por parte de un público “espectador y pasivo”.

Es menester señalar las teorías de Susan Sontag sobre la presentación y representación:

Para el fotógrafo, el mundo está verdaderamente ahí [...] Las fotografías tienen esta autoridad de ser testimonio, pero casi como si tuvieras un contacto directo con la cosa o como si la fotografía fuera una parte de la cosa; aunque es una imagen, realmente es la cosa (Sontag, 2006, págs. 95-122)

El interés de Sontag y Barthes por subrayar la relación directa de las imágenes y realidad como eje fundamental del acto fotográfico deriva de su preocupación por defender una práctica correcta del medio. Mientras que en sus escritos Sontag recurría a objeciones épicas ante la enajenante producción y difusión de imágenes de la “cultura tardo capitalista” (Sontag, 2006, pág. 111), los reparos de Barthes eran de tipo lingüístico: Por su relación contingente con la realidad material, las fotografías no solo son irreducibles al funcionamiento signico convencional (de ahí su propuesta al “mensaje sin códigos”), sino indefinibles u “obtusas” en relación con su funcionamiento semiótico, de donde deriva aquel efecto retórico que Barthes llamó inicialmente el “tercer sentido” y posteriormente el (punctum) (Barthes, 1986, pág. 85).

A estos postulados agregamos la postura de Simone de Beauvoir, quien analiza al sexo femenino como el otro lado del espejo de la evolución del mundo masculino y aporta un análisis no biologista al afirmar su famosa frase: “no se nace mujer, se llega a serlo” (De Beauvoir, 1950, pág. 18). Le otorga a la libertad el principal protagonismo.

1.2.3. La imagen de la mujer según Simone de Beauvoir

La obra de Beauvoir constó de dos volúmenes, el primero de ellos titulado “Los hechos y los mitos” y el segundo “La experiencia vivida”.

Este texto vuelve a motivar la lucha feminista después de la Segunda Guerra Mundial y además es el estudio más completo de cuantos se han escrito sobre la condición de la mujer. Simone de Beauvoir comenzó a escribirlo cuando reflexionó, tras una propuesta de Jean- Paul Sartre, sobre lo que para ella había significado ser mujer.

La teoría principal que sostiene Beauvoir es que “la imagen de la mujer”, o más exactamente lo que entendemos por mujer (coqueta, frívola, caprichosa, salvaje o

sumisa, obediente, cariñosa, etc.) es un producto cultural que se ha construido socialmente. La mujer se ha definido a lo largo de la historia siempre respecto a algo: como madre, esposa, hija, hermana, etc. Así pues, la principal tarea de la mujer es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios, ya que siempre ha sido la otra respecto del hombre, por lo que queda claro que la medida tomada es siempre el varón, lo que se conoce como androcentrismo.

De hecho afirma que muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas. La frase que resume esta teoría es muy célebre: "No se nace mujer, se llega a serlo". Esta propuesta no sólo nos ayuda a entender la figura de la mujer que se transmitió, sino que además nos da un panorama claro sobre las diversas representaciones que de la figura femenina se plasme en los programas.

1.3. Condicionantes sociales, educativos y jurídicos de la mujer a nivel internacional y nacional

1.3.1. El feminismo

1.3.1.1. El feminismo en el ámbito internacional

Para comprender qué es el feminismo en la época actual es preciso hacer una breve cronología de las diversas oleadas en las que el mismo se puede dividir atendiendo a la clasificación que realizan diversas autoras como Amelia Valcárcel, Rosa Domínguez Trapasso, Simone De Beauvoir, Carmen Suárez y Nuria Varela.

Observaremos así mismo que en la propia evolución del feminismo como movimiento organizado ha llevado a la existencia de distintos feminismos como el "feminismo de la diferencia, el feminismo cultural, feminismo socialista, el ciber feminismo, el ecofeminismo..." (Trapasso, 1999, pág. 99) que irán apareciendo a lo largo de nuestro discurso, hasta llegar a constituirse en el movimiento internacional que es hoy.

Así como mencionamos en los antecedentes el origen del feminismo en el siglo XVIII, el siglo de la Ilustración, dentro de la Revolución Francesa. Volvemos a recalcar que el feminismo nace con la intencionalidad de corregir la injusticia social a la que las mujeres se ven sometidas dentro de un mundo dominado por el patriarcado. Entonces:

¿Qué es ser mujer? Ser mujer, no es nada diferente de ser varón. Pero ser mujer es nacer condenada a minoría de edad perpetua. ¿Por qué? Por el sexo en que naces. No por ninguna otra razón. ¿Qué hay que hacer? Romper esta situación. ¿Por qué? Porque la inteligencia, no tiene sexo (De la Barre, 1673, págs. 77-78).

Vemos de esta manera cómo diversas autoras, además de las expuestas, como Fraisse y Amorós han coincidido en señalar la obra de Poulain de la Barre. Tomamos como referente esta obra, reconociendo su carácter pionero, ya que las ideas que transmite sólo pueden articularse teóricamente a partir de premisas ilustradas: premisas que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto, con los mismos derechos.

La principal idea que impulsó el movimiento femenino en la Ilustración se basó en las ideas expuestas en el texto de Poulain de la Barre ya señaladas en el párrafo anterior: cómo el nuevo “Estado revolucionario” no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres. Posteriormente este autor escribió dos libros más que versaban sobre esta misma idea: *La educación de las damas para la conducta del espíritu en las ciencias y las costumbres*, su intención fue demostrar cómo la educación está en la base de la igualdad y *La excelencia de los hombres contra la igualdad de los sexos*, donde trata de desmentir los argumentos de aquellos que sostienen que la inferioridad de las mujeres es un hecho verdadero.

No obstante, aunque reconocemos el valor prioritario de estas obras, ya en 1405 una mujer nacida en Venecia en 1364, Christine de Pizan, se enmarca en la época renacentista donde se comienza un discurso sobre cuáles son los deberes naturalmente concedidos al hombre y a la mujer. En este contexto Christine de Pizan escribe *La ciudad de las damas*, tras haberse realizado una serie de preguntas sobre las razones que llevaban a los hombres a supeditar a las mujeres, así lo plasma en su primer capítulo cuando dice:

Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra, bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos (...) sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralista, todos y la lista sería demasiado largo, parecen hablar con la misma voz (...). Si creemos a esos autores, la mujer sería una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males (De Pizan, 2001, pág. 64).

Simon De Beauvoir, en *El segundo sexo*, puso la base teórica para una nueva etapa. Esta

obra resulta imprescindible para el feminismo. Se escribió en 1949, un año después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En esta obra Simone de Beauvoir (filósofa francesa nacida en París en 1908) analiza el sexo femenino como el otro lado del espejo de la evolución del mundo masculino y aporta un análisis no biológico al afirmar su famosa frase: “no se nace mujer, se llega a serlo” (De Beauvoir, 1950, pág. 18). Le otorga a la libertad el principal protagonismo.

De hecho afirma que muchas de las características que presentan las mujeres “no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas” (De Beauvoir, 1950, págs. 221-254). *El segundo sexo* cala a lo largo de los años cincuenta y se convierte en un libro muy leído por la nueva generación feminista, constituida por las hijas, ya universitarias, de las mujeres que obtienen después de la Segunda Guerra Mundial el voto y los derechos educativos

Podemos indicar, que, a pesar del movimiento feminista que el mundo ha ido experimentando hasta ese momento y los derechos alcanzados, como el voto, no hizo que el papel de la mujer cambiara, esto es lo que pone de manifiesto Betty Friedan con la publicación de su libro, *La mística de la feminidad*, publicado en 1963 en Norteamérica. Friedan lo escribe fundamentalmente como reacción a la descripción del modelo femenino avalado por la política de los tiempos posteriores a la Guerra, que básicamente, era el que hemos expuesto en el párrafo anterior.

De esta manera, la autora transmitía una idea clave: “algo les está pasando a las mujeres, que están insatisfechas con sus vidas, que experimentan una sensación de vacío, de alienación”, algo así de no tener identidad propia sino ser reconocidas por las tareas que realizaban como buena esposa, buena madre, ama de casa, quedándoles así reservado a su realización personal el ámbito privado y manteniéndose alejadas de la esfera pública del mercado laboral. A esta problemática Betty Friedan le denominó “el problema que no tiene nombre” (Friedan, 1963, pág. 54).

1.3.1.2. El feminismo en el Perú

“El Feminismo en el Perú y en el Mundo ha puesto en cuestión siglos y siglos de dominación masculina y sumisión femenina” (Trapasso, 1999, pág. 99), quien sabe si en el futuro se reconocerá que el feminismo y los movimientos de mujeres han sido los movimientos más revolucionarios de todos los tiempos porque han puesto en evidencia

milenios de años de injusticias y han luchado contra el sistema patriarcal, que es la base de todas las estructuras de dominación sea: personal, social, económica, racista, política, religiosa tanto en nuestras civilizaciones occidentales como en la civilización oriental. Son muchos los hitos de que se puede hablar en nuestra trayectoria en estos últimos años y ya se han mencionado algunos; pero creo que para ser honestas a la historia, tenemos que hablar de la manifestación de un grupo de mujeres en el año 1973 frente al entonces flamante Hotel Sheraton protestando por un concurso de belleza. En este sentido esta manifestación en el año 1973 fue uno de nuestros primeros actos públicos y el inicio de una nueva visibilidad.

En suma, ¿qué es el feminismo?, es el “Movimiento favorable a la mejora de la condición política, social, pedagógica y muy especialmente económica de la mujer” (Suarez, 2008, pág. 32).

Hoy en día, y recogiendo la definición anterior entendemos el feminismo como un movimiento que comienza como consecuencia de la toma de conciencia de las mujeres de la propia discriminación y opresión de que son objeto, se trata de desenmascarar estas situaciones, sacarlas a la luz, denunciarlas y tratar de cambiarlas.

Se crea, por tanto, este movimiento a partir de la conciencia acerca de las desigualdades causadas por los géneros y de la búsqueda de la justicia social. Por ello, en definitiva, el feminismo es “una conciencia crítica que resalta las tensiones y contradicciones que encierran esos discursos” (Varela, 2008, pág. 20).

1.3.2. La educación

1.3.2.1. La educación femenina desde el punto de vista internacional

La educación es un poder para las mujeres, y eso es por lo que los terroristas le tienen miedo a la educación. Ellos no quieren que una mujer se eduque porque entonces esa mujer será más poderosa (Yousafzai, 2013).

La educación estaba basada en buscar la supeditación de la mujer, lo cual deja plasmado Rousseau en su obra “La educación de Sofía” publicado en 1762. Amelia Valcárcel recoge esta idea del siguiente modo:

Sofía no puede ser educada para que sea independiente, ni para que tenga juicio ni criterio, porque está destinada a servir a un ser que es defectivo, defectuoso y si ella tuviera desarrollada su propia voluntad y su capacidad, no lo podría soportar. Así que es

mucho mejor adaptarla, poderla, educarla para que pueda aguantarlo (Valcárcel, 2008, pág. 12).

Así podríamos resumir la intencionalidad que tenía la educación en los primeros momentos del feminismo, idea que todavía hoy está en trámites de desaparición y en algunos lugares del mundo todavía fuertemente arraigada.

Es bueno mencionar los derechos educativos, ya que la educación de la mujer continuaba en la línea descrita por Rousseau. De hecho la mujer es menor de edad, en posesión de sus padres o maridos e incluso hermanos, siendo “femenino” estar en el hogar y cuidar de los otros y, por supuesto, de los hijos.

Para mantener la sensibilidad “natural” no necesitan la educación, es más, es necesario que sigan siendo analfabetas, admitiendo su destino: casarse, fundar una familia y tener hijos. Pero las mujeres comienzan a exigir derechos educativos, y se les conceden, pero dentro de un orden, solamente acceden a aquellos estudios que van asociados a su propia feminidad, como es sabido: maestras, institutrices, enfermeras..., de ahí que todavía hoy a nivel mundial sean profesiones típicamente femeninas, porque fueron las que primero se consiguieron. Para poder acceder a la educación las mujeres tuvieron que buscar argumentos, indicando que una mujer que se quedara viuda o soltera (lo cual era lo peor de las deshonras) necesitaría subsistir, y los hombres las dejaron aquellas profesiones unidas a la feminidad y que no ponían en juego su moralidad femenina, es más incluso aumentaban esa “decencia” que la mujer tenía que cumplir.

Por ello “la entrada en las primeras profesiones se hace al precio moral de asegurar que no sólo no vamos a perder la vergüenza, sino que vamos a tener el triple de vergüenza que antes” (Valcárcel, 2008, pág. 22). Ahora bien, ¿qué sucede con el acceso a los estudios superiores?, ¿Se pueden argumentar dentro de este mismo orden? No se puede, por ello son tratadas como una excepción y acuden a la universidad de una en una y de manera excepcional, sin luego poder ejercer incluso en el ámbito público la profesión para la que están preparadas.

Hablemos, por último de la alfabetización a nivel mundial de la mujer tal y como establece la UNESCO. Partiendo de que en el mundo existen 200 países y territorios, en sólo nueve de estos países radican aproximadamente 374 millones de analfabetas. Estos nueve países son los más poblados del mundo, donde India y China recogen más de la mitad de las analfabetas.

Cabe destacar que se ha demostrado que existe una fuerte correlación entre la alfabetización femenina y el número de hijos y la fecundidad de la mujer. En Brasil, por ejemplo, las mujeres que abandonan la escuela después de cuatro años tienen un promedio de 6.5 hijos; mientras que las que completan más de cuatro años de escuela, tienen un promedio de 2.5 hijos (El Derecho a la Educación de las Niñas y Mujeres, 2010). Se pueden observar tendencias similares en todo el mundo.

Estos datos demuestran que todavía hoy a nivel mundial, la mujer sigue estando ligada a una clara desigualdad en el acceso y permanencia en el sistema educativo, priorizando para ella el cumplimiento de su función reproductora. “Teníamos dos opciones, estar calladas y morir, o hablar y morir, y decidimos hablar” (Yousafzai, 2013).

1.3.2.2. La educación femenina en el Perú

A pesar de que las mujeres han incrementado su nivel de escolaridad en la presente década, se mantienen, sin embargo, las desventajas en relación de los varones sobre todo en las zonas rurales. En los últimos años ha aumentado el número de mujeres que acceden a la educación secundaria y superior, sobre todo superior no universitaria en la que las mujeres superan en número a los varones; empero, en la educación superior universitaria, son los varones quienes aventajan a las mujeres. Según el Censo Nacional de (1993) las mujeres que tienen educación superior no universitaria son 725 274 (55.05%) y los varones, 592 177 (44.95%), (Ministerio de educación del Peru, 1993-2003, págs. 105-109).

Los problemas o limitaciones en el acceso, en la permanencia y en la orientación de las mujeres en la escuela están muy ligados a otras características sociales, culturales, regionales y generacionales, (Ministerio de educación del Peru, 1993-2003, pág. 92).

No todas las mujeres peruanas enfrentan los mismos problemas en su paso por la escuela.

El tema de las mujeres y la educación puede ser examinado en forma más específica desde la perspectiva de la disminución de género en la escuela.

1.3.3. Legislación sobre la mujer

1.3.3.1. Marco legislativo en el espacio internacional

En la historia del feminismo hemos descrito una serie de acontecimientos a nivel internacional que van progresivamente repercutiendo en la toma de conciencia de los Derechos Humanos de las Mujeres.

En efecto, para poder abordar el ámbito legislativo de la mujer, es necesario que

recurramos a la aprobación, que hoy supone la base jurídica para la creación de nuevas leyes, de la Declaración de los Derechos Humanos, pero esto no sucede hasta 1948.

Es por ello que no podemos hablar de una legislación internacional común que plantee como una especificidad los derechos de la mujer en este momento histórico, si bien, si podemos enmarcar los principales acontecimientos que en el período analizado surgen más allá de nuestras fronteras y que supondrán un avance legislativo en materia de no discriminación y que en último término, repercutirán a nivel nacional:

El 8 de marzo de 1908 más de 130 mujeres obreras pierden la vida en el incendio que se produjo en la fábrica textil de Nueva York, donde se habían encerrado para reivindicar iguales derechos laborales de los hombres. Este acontecimiento es el que dará lugar a la celebración del día internacional de la mujer y a la representación del feminismo mediante el color morado (Varela, 2008, pág. 45).

Tres años después se celebró por primera vez en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza el Día Internacional de la Mujer, donde más de un millón de hombres y mujeres secundaron diversas manifestaciones en las que exigía el derecho al voto, a ejercer cargos públicos, el derecho al trabajo y a la formación profesional y el fin de la discriminación laboral. Por lo que comprobamos que la situación legislativa internacional del momento manifestaba una evidente discriminación entre ambos sexos.

En 1912 se extendió esta celebración a Francia, Países Bajos y Suecia y en 1913 se realizó en San Petersburgo (Rusia) la primera manifestación del Día Internacional de la Mujer y en 1914 se celebró en muchos países este día bajo el emblema de la paz (en rechazo de la guerra que amenazaba a Europa). De ahí que la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1952 fije el 8 de marzo como el “Día Internacional de la Mujer”.

En 1948 se redacta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se establece la igualdad de todos los seres humanos sin distinción de sexo.

En 1952 se fija el día 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer” (por la Organización de las Naciones Unidas). En este mismo año tiene lugar una Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, donde se establece que las mujeres tendrán derecho a votar, así como a ser elegido y ocupar cargos públicos en igualdad de condiciones que los hombres.

En 1967 se celebra la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la Mujer. Esta Declaración señala en su artículo 1º: “La

discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana” (Asamblea general de las naciones unidas, 1967).

El año 1975 es declarado por la ONU como el Año Internacional de las Mujeres. Esta fecha es especialmente importante porque marca el reconocimiento a nivel internacional de la necesidad de poner fin a las discriminaciones que padece las mujeres de todo el mundo.

En 1979 se celebra también una Declaración, en este caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la discriminación de la mujer en su artículo 2º , donde se incluyen medidas y compromisos que toman los Estados Partes para suprimir cualquier forma de discriminación contra la mujer, entendiéndola como:

Denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Asamblea general de las naciones unidas, 1967, pág. 2).

En 1993, tiene lugar la Conferencia de Viena sobre los Derechos Humanos, donde se reconoce el derecho a la igualdad de trato.

En 1997, se lleva a cabo la Resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en la que se;

Exige que se elimine la violencia sexista en la familia, en la comunidad y pone de manifiesto el deber de los gobiernos de actuar con la necesaria diligencia para prevenir, investigar y de conformidad con la legislación nacional, castigar los actos de violencia contra la mujer y proporcionar a las víctimas el acceso a unos medios de reparación justos y eficaces y a una asistencia especializada (Aranda, 2006, pág. 20).

A esta conferencia le siguió la de Beijing+5-Mujer 2000: Igualdad entre géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI. Se celebró en Nueva York en el año 2000 y su “principal objetivo fue revisar y evaluar los logros y avances desde la IV Conferencia”²

Además la Unión Europea realiza para el año 2001- 2005 un Programa de Acción

² Suárez, C. (2004). Ob. cit. p. 49.130 de la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer [Texto impreso]: Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado: "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en siglo XXI". Nueva York: Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. p 1.

Comunitaria que incluye como:

Una de las prioridades en las políticas europeas de género la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres hasta el punto de condicionar el conjunto de las políticas comunitarias al objetivo de la consecución de la igualdad (Aranda, 2006, pág. 21).

Como vemos, estos hechos son significativos ya que enmarcan una situación internacional en la que se está fraguando la mentalidad de un cambio legislativo que ampare en honor a la justicia a las mujeres.

El Perú suscribe los siguientes pactos y convenios internacionales relativos a los “derechos de la mujer” (Carta de las naciones unidas : Art: 2º, 8º, 13º, 55º, 56º y 76º).

1.3.3.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este texto fue adoptado por la Asamblea de las Naciones Unidas mediante Resolución 217A (III) del 10 de diciembre de 1948. El Perú aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos por Resolución Legislativa 13282 del 9 de diciembre de 1959. La no discriminación por razón de sexo está contemplada en el preámbulo y en los artículos 1º y 2º.

1.3.3.1.2. Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos

Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución Legislativa 2200A (XXI) del 16 de diciembre de 1966. Aprobado por el Perú mediante Decreto-Ley 22128 del 28 de marzo de 1978. El instrumento de ratificación de fecha 12 de abril de 1978 fue depositado el 28 del mismo mes y entró en vigor el 28 de julio de ese año. Fue ratificado constitucionalmente por la disposición general transitoria decimosexta del título VIII de la Constitución Política del Perú de 1979. Por medio de esta Convención los Estados partes se comprometen a garantizar tanto a varones como a mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos que se enuncian en el pacto (art. 3º).

1.3.3.1.3. Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución 2200A (XXI), en Nueva York, el 16 de diciembre de 1966. Aprobado por el Perú mediante Decreto Ley 22129 del 28 de marzo de 1978. El instrumento de ratificación de fecha 12 de abril de 1978 fue depositado el 28 del mismo mes y entró en vigor para el Perú el 28

de julio del mismo año. Por medio de este instrumento, los Estados partes se comprometen a asegurar tanto a los hombres como a las mujeres igual título, a gozar de todos los derechos económicos sociales y culturales que se enuncian en el Pacto (art. 3°).

1.3.3.1.4. Carta de la Organización de los Estados Americanos. (art. 43° inc. a)

Convención Americana sobre Derechos Humanos de San José de Costa Rica. Aprobada por la conferencia de San José de Costa Rica, firmada por doce Estados el 28 de noviembre de 1969. Aprobada por el Perú mediante Decreto ley 22231 del 11 de julio de 1978; el instrumento de ratificación de fecha 12 de julio de 1978 fue depositado y la Convención entró en vigor, para el Perú, el 28 del mismo mes.

Ratificada constitucionalmente, incluyendo sus artículos 45° y 62°, referidos a la competencia de la Comisión Interamericana de Derechos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la disposición general y transitoria decimosexta del título VIII de la Constitución Política del Perú de 1979; el instrumento de ratificación de fecha 9 de setiembre de 1980 fue depositado y entró en vigor para el Perú la convención el 21 de enero de 1981.

1.3.3.1.5. Esta convención rechaza la discriminación por sexo

Convenio Relativo al Trabajo Nocturno de las Mujeres. Convenio N° 4011. Entró en vigencia para el Perú el 10 de setiembre de 1949.

1.3.3.1.6. Convención Interamericana sobre la concesión de los Derechos Políticos de la Mujer

Instrumento de ratificación depositado el 11 de junio de 1956.

1.3.3.1.7. Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer

Aprobada por D. Leg. 21177 del 10 de junio de 1975. Perú se adhirió el 16 de junio de 1975, depositando el instrumento de adhesión el 27 de junio de 1975. Entró en vigencia para el Perú el 25 de setiembre de 1975.

1.3.3.1.8. Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer

Adoptada y abierta a la firma y ratificación o adhesión por la asamblea general en su resolución 34-180 del 18 de diciembre de 1979. Entró en vigor como Tratado Internacional el 3 de setiembre de 1981 de conformidad con el art 27°. Diez años después se han ratificado 99 países. Entró en vigor para el Perú el 13 de octubre de 1982, conforme al procedimiento establecido en la anterior Constitución Política de 1979, y en la actual Constitución Política de 1993 (Artículos 55° y 56°). El Perú ratificó esta convención mediante Resolución Legislativa N° 23431 convirtiéndose de esta forma en una norma de derecho interno, comprometiéndose el Estado peruano a cumplir las obligaciones que dicho cuerpo normativo señala y por lo tanto es exigible en la misma medida que cualquier otra norma jurídica. Tiene muchos aspectos coincidentes tanto en su legislación constitucional, civil, penal, laboral, con la legislación peruana.

1.3.3.1.9. Convenio N° 100 de la OIT sobre Igualdad de Remuneración

Suscrito en Ginebra en junio de 1951. Aprobado por Resolución Legislativa N° 13284 el 1ro. De febrero de 1960. Entró en vigor para el Perú el 10. De febrero de 1961.

1.3.3.1.10. Convenio N° 45 de la OIT sobre Trabajos Subterráneos (mujeres)

Aprobado por Resolución Legislativa N° 10195 del 21 de junio de 1935. Fue ratificada el 8 de noviembre de 1945.

1.3.3.2. Marco legislativo peruano

Con la Constitución Política de 1979, que fuera sustituida en 1993, se modifica el cuerpo normativo que venía rigiendo la sociedad peruana desde 1933. El tratamiento de los aspectos referidos a las diferencias entre hombres y mujeres a nivel jurídico cambia notablemente. Sin embargo, el proceso de adecuación, aplicación y difusión de las normas presenta aun serias deficiencias. (Constitución Política del Perú de 1993, 1993)

La Constitución Política de 1979 y el Código Civil de 1984 constituyeron dos hitos fundamentales en el mejoramiento de la condición jurídica de la mujer peruana. La primera, en efecto, reconoce a la mujer derechos no menores que al varón. El segundo, en tanto, derogó y reemplazó la mayoría de las normas del Código de 1936 que

afectaban negativamente los derechos de las mujeres. Aunque aún subsisten desigualdades, la condición jurídica de mujeres y hombres peruanos es bastante equilibrada en el contexto de la legislación latinoamericana.

Los derechos políticos y las garantías constitucionales están debidamente garantizados para todos los habitantes de la República. La mención especial a los derechos de la mujer desapareció, lamentablemente, en la Constitución aprobada en 1993. La extensión del voto a la mujer sin otro límite que el de la edad fue recién consagrado en la actual Constitución.

El derecho de familia, contenido en el Código Civil, es marcadamente igualitario y no contiene disposiciones que limiten la capacidad de la mujer casada. Al contrario, marido y mujer fijan conjuntamente el domicilio conyugal, ambos dirigen el hogar y contribuyen a la mantención de la familia. La representación y administración de la sociedad conyugal, asimismo, corresponde por igual al hombre y a la mujer, así como la patria potestad. Esta situación representa un drástico y positivo cambio respecto de la existente bajo el imperio del anterior Código Civil.

El derecho penal contiene, entre otras disposiciones positivas, la despenalización del adulterio y del aborto terapéutico. La calificación de los delitos según el bien jurídico protegido es en general adecuada. Así, por ejemplo, la violación es considerada como un delito contra la libertad de las personas y no contra las buenas costumbres, como lo tipificaba el Código Penal de 1924. Con todo, se mantiene la disposición que exime de la pena al violador que contrae matrimonio con la ofendida, lo que sólo puede justificarse por discutibles razones que miran a la "restitución de la honra" de la mujer agraviada, por la vía del matrimonio con quien le causó el agravio.

La legislación laboral peruana no evita el error de tratar conjuntamente el trabajo de los menores y de las mujeres. Más que un error, en realidad, se trata de un prejuicio sólidamente anclado en la cultura latinoamericana: la mujer tiene una capacidad disminuida respecto del hombre y no puede decidir por sí misma cuáles trabajos podrían perjudicarla. Las mujeres, por otra parte, están impedidas de realizar una larga serie de trabajos, lo que atenta contra el principio constitucional de igualdad y las pone en desventaja frente a los varones. Las normas sobre protección a la maternidad son adecuadas y similares a las establecidas en la mayoría de las legislaciones de la región.

A pesar de que Perú es uno de los pocos países que regula la situación de la trabajadora doméstica, la condición de ésta es muy desprotegida en relación con los derechos y garantías de que goza el resto de los trabajadores.

1.4. La televisión peruana

1.4.1. La televisión

La televisión es un medio de comunicación que ha alcanzado una difusión sin precedentes, es usado por una cantidad muy significativa y magna de personas para satisfacer necesidades de información y entretenimiento.

El mago de la cara de vidrio “como le llama el escritor Eduardo Liendo, a este aparato que sirve para lo bueno y para lo no tan bueno, siempre en función del uso que el hombre le dé, vino a sellar la verdad hoy tan mentada de que vivimos tiempos de imagen, tiempos de medios, tiempos de instantaneidad avasallante, más o menos representados en el televisor”, (Vilain, 2001, pág. 42)

La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad, lo que ha llevado a considerarla como uno de los medios básicos de comunicación social, lo cual repercute para que se contemple como el medio que dirige nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan. “El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual”, (Cerezo, 1994, pág. 16).

Aunque tratemos de evitarlo, todo lo que ocurre en nuestro entorno influye en nuestro comportamiento diario. La televisión es parte de nuestro ambiente, incluso en ocasiones es considerada como un miembro más de nuestra familia. Y precisamente por ser un elemento importante de ese entorno, no cabe duda de que nuestra conducta está influida, al menos en cierta forma, por la calidad de programas y contenidos que ésta nos presenta.

Su importancia es tal, que el volumen de receptores aumenta constantemente y cada vez aparecen nuevas cadenas de televisión. Hoy en día, la televisión se ha convertido en un elemento indispensable para la sociedad y constituye uno de los avances más espectaculares y potentes de la revolución científico-tecnológica. Pues la televisión se ha convertido en uno de los pasatiempos más importantes y de mayor influencia en la vida de los niños, y no sólo de ellos, en general, es un elemento importante de diversión, información o complemento para nuestra sociedad, disponible las 24 horas del día.

La televisión es el medio más accesible, puesto que se encuentra presente en la mayoría de los hogares y no requiere de habilidades muy complejas para recibir la información que ofrece. Oír y mirar (ni siquiera escuchar y observar) son las acciones que necesita realizar su receptor en busca de la promesa de entretenimiento y compañía fácil. Es decir, sólo con mantenerla encendida muchos espantan, o creen espantar, la soledad. Por lo tanto, la televisión es el único medio que desempeña la función no sólo de informar o entretener, sino además, tiene el valor agregado de generar tranquilidad otorgando compañía, penetra en los hogares y en la vida diaria de las personas, hasta llegar a formar parte del cúmulo de hábitos de cualquier individuo de nuestra época.

Constituye una fuente efectiva en la creación y formación de actitudes, principalmente en los niños, ya que desde temprana edad, éstos son sometidos a su influencia sin poseer, muchas veces, otro tipo de información. (Vilain, 2001, pág. 87). Se ha manejado que la televisión tiene influencias tanto positivas como negativas en la audiencia, principalmente en la audiencia infantil, sin embargo se ha hecho mayor énfasis en los efectos negativos que ésta pudiera generar.

1.4.2. Discurso televisivo

La televisión, de acuerdo al informe del PNUD (2002) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se ha transformado en la plaza pública de la sociedad contemporánea, convirtiéndose en un espacio clave de recreación del espacio público al dar las pautas que los ciudadanos necesitan para operar en el nuevo escenario social, proyectándose como:

Vehículos de aprendizaje que enseñan a la familia a vivir socialmente según las exigencias de los tiempos modernos, ayudando a comprender los cambios, introduciendo nuevos códigos y brindando información útil para manejarlos y asimilarlos (Winocur, 2002, pág. 116).

El relato construido y puesto en circulación a través del dispositivo televisivo, al ser un acto de comunicación “es un objeto de intercambio entre dos instancias, la una de enunciación y la otra de recepción, donde el sentido depende de la relación de intencionalidad que se instaure entre éstas” (Charaudeau, 2003, pág. 15).

Generados bajo condiciones determinadas, es entre estos dos polos que circulan los discursos sociales. En ese sentido, la televisión construye una puesta en escena discursiva de los fenómenos que son lo cotidiano de la información a partir de

elecciones que conducen a una forma verbal y visual que da sentido y produce representaciones colectivas que permiten que se entienda el mundo.

1.4.3. Televisión estatal peruana

Se dice que fue Francis Bacon (célebre filósofo, político, abogado y escritor inglés, padre del empirismo filosófico y científico) el primero en señalar que la “información es poder”. Lord Acton (fue un historiador y político inglés) acuñó el famoso aforismo: “El poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente”. Esta circunstancia ha sido combatida desde los inicios de la Edad Contemporánea. Las constituciones liberales formuladas desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa en 1789, consagraron los derechos de opinión, de prensa y de conciencia. En el Perú, la Constitución Política recoge esos derechos en el numeral 4 de su artículo 2. Sin embargo, desde las primeras transmisiones en el Perú, hace ya más de 50 años, la televisión peruana se ha constituido en el más poderoso medio de información y comunicación, a tal punto que todos los Gobiernos han buscado imponer sus políticas y proyectos usándola como medio de difusión tanto a la televisión privada como a la del Estado para lograr sus objetivos con fines partidarios, más allá de los intereses comunes y sociales.

1.4.4. Televisión privada peruana

Si bien es Lima, el centro económico del Perú, donde sale la mayor parte de los contenidos que circulan en el país, no debemos olvidar que, aparte de los siete canales de señal abierta- TSA en VHF (una de las dos bandas usadas para este tipo de televisión). Innegablemente, los dominantes son los grandes limeños: TV Perú (del Estado), Grupo América, Latina, Grupo ATV, Panamericana.

Además, la TSA existe en dos formas: la clásica señal analógica, y la nueva señal digital, es decir, la televisión digital terrestre (TDT). Esta última no ha logrado despegar significativamente, y el llamado “apagón analógico” (la desaparición de las señales antiguas y su reemplazo completo por las digitales) es todavía lejano, incluso en Lima (2018), algunos puntos del país sin fecha todavía. La televisión digital tiene muchas más posibilidades que la analógica, una de las cuales es la multiplicación de señales: donde

antes había una, ahora puede haber hasta cuatro. Como por ejemplo TV Perú fue canal 7, pero ahora es 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4. Como comparación, en América Latina el proceso está más avanzado, y en países desarrollados básicamente ya ha terminado.

La TDT era una gran oportunidad para al menos diversificar la oferta, con el ingreso de nuevos canales aprovechando la multiplicación ya mencionada. Lamentablemente, el segundo Gobierno de Alan García optó por entregar no solo una frecuencia digital, sino todas las posibles frecuencias digitales, a los operadores ya existentes. Así, canales de programación paupérrima han recibido el premio de continuar operando. Otros, como el Grupo ATV, usando el manejo indirecto de la gestión de Global, ahora cuentan con hasta siete señales digitales, lo que refuerza el monocultivo informativo y atrinchera a un operador y, potencialmente, a varios otros.

1.4.5. Televisión peruana y su relación con la mujer

En la actualidad los medios de comunicación detentan un poder enorme. Son industrias mediáticas que actúan en un mercado cada vez más monopolístico y globalizado. Además, los medios de comunicación entran diariamente en nuestros hogares, condicionando profundamente nuestra manera de ver el mundo. Tanto las personas adultas como la infancia y la juventud pasamos muchas horas al día mirando la televisión, transformando esta actividad en una más en el conjunto de las actividades diarias.

Es irrefutable, en una situación como la actual, la televisión tiene una gran relevancia en la construcción de la imagen del mundo que elabora cada persona y que se elabora a nivel de imaginario colectivo. Pero ¿qué imagen nos da la televisión de las mujeres?, y no solo eso, sino ¿de qué forma se representan y cuál es el fundamento de estas formas de representación?

Una atenta mirada a los datos devela que las mujeres siguen siendo representadas (en la mayoría de los casos) (Nuñez Puente, 2007, pág. 3), como seres pasivos cuyo valor se mide por el aspecto físico.

La televisión es simultáneamente reproductora y creadora de los modelos femeninos, es decir de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer. Las personas constituyen su propia identidad de género, en este caso femenina, asumiendo

las normas, los valores y las actitudes de la identidad correspondiente. De esta manera cada persona interioriza las que son las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en su identidad de género. Así que, la representación estereotipada afecta al conjunto de la sociedad, tanto a mujeres como a hombres, al transmitir una imagen limitada que encasilla en pautas de feminidad rígida y establecida.

Mientras la televisión exige la belleza de las mujeres por sobre todos los atributos y desinhibición para exponerse física y emocionalmente, el requerimiento hacia los hombres es la simpatía e inteligencia. Se presenta una reproducción tradicional de la relación de género, que da cuenta de la desigualdad en la pantalla donde la primacía del cuerpo -como instrumento de seducción en el caso de las mujeres- se perpetúa y, en el caso de los hombres, sigue siendo la seducción intelectual, gracia y habilidad profesional.

Son precisamente estas concepciones transmitidas por la televisión las que las mujeres asumen como una “realidad” con estereotipos asociados tanto a los atributos físicos como intelectuales, es decir, éticos y estéticos, dando origen a la siguiente tipología.

1.5. Definiciones conceptuales

Para iniciar con la investigación es necesario tener claro algunos conceptos que nos serán de utilidad durante el estudio.

1.5.1. Representación

La representación se define como una forma específica de entender y comunicar lo que ya sabemos. Tendrían dos facetas, que son tan interdependientes como las dos caras de una hoja de papel: las facetas icónica y simbólica. Sabemos que: representación es igual a imagen y/o significado (Sontag, 2006, págs. 95-122); en otras palabras, que hace corresponder a cada imagen una idea y a cada idea una imagen. Puede ser clasificado y posteriormente definido en función de múltiples criterios, quizá el más natural ha de ser el grado de correspondencia que las imágenes guardan en la realidad que ajustan.

1.5.2. Representación televisiva

Para definir la representación televisiva partimos en puntualizar primero la televisión, por lo cual es un medio eminentemente masivo, que llega a gran parte del Perú, en consecuencia los programas emitidos por canales tanto privados o públicos son recepcionados por una mayor cantidad de televidentes, los mismos que inician a aceptar, interiorizar y adoptar los estereotipos que éste la presente.

La finalidad persuasiva de la imagen que se presente en los programas tiene mayor eficacia cuando son transmitidas por la televisión, ya que este medio es el más accesible y cercano al consumidor. Se podría decir que la imagen es lo que evoca nuestra memoria, una entidad no verbal asociada, en nuestra mente, con el concepto, como señala Barthes. Puede ser una representación visual, una colección de impresiones o experiencias, nociones intuitivas, ejemplos y no ejemplos, gráficos, en fin, relacionados con el concepto (Barthes, 1986, pág. 83).

1.5.3. Figura femenina

Al referimos a este término estamos hablando del género femenino, de cómo es la representación o imagen que se tiene de la mujer.

La mujer es un ser vivo, con características que le hacen ser única y diferente del otro género (masculino), desarrollada como eje de toda sociedad, con roles importantes dentro de toda sociedad, pues gracias a su existencia la humanidad tiene asegurado su descendencia. Sin embargo el perfil establecido y concedido de este ser está influenciado por una cultura de masas.

1.5.4. Mujer y televisión

La televisión nos muestra unos escenarios principales y otros secundarios y menos privilegiados que a duras penas consiguen atraer la mirada del espectador que van a influir en la percepción de la “realidad” ofrecida por los distintos medios televisivos al receptor de la información. Se representa un escenario global que puede tener distintos matices en función del sexo del protagonista que elabora la información. Cabe señalar que todavía persiste el panorama de estereotipos de género descrito con anterioridad, por ello resulta habitual que nos encontremos a la mujer reflejada a través de la televisión en la mayoría de las ocasiones ocupando una serie de roles tradicionales, y

asociada a espacios, eminentemente en televisión privada (Nuñez Puente, 2007, pág. 3), relacionados con el ámbito doméstico y al hombre en lugares que tienen que ver más con el espacio público.

La evaluación espontánea de las mujeres respecto de la imagen de la mujer en la pantalla es, generalmente, negativa. Se la percibe de manera estereotipada y con escasos matices. Las principales razones que se mencionan en sus discursos son:

- i) Su aparición en televisión se debe a la explotación de su cuerpo y belleza.
- ii) Son “artificiales” en su apariencia física, ya que “performativizan” el cuerpo a través de operaciones.
- iii) Se agreden a sí mismas y a otras mujeres.
- iv) No cuentan con la formación profesional adecuada para los roles que desempeñan.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA

2.1. Problema de investigación

El tema de la mujer en la actualidad ha despertado gran interés tanto a nivel de investigación como en los estudios universitarios. En las dos últimas décadas, se multiplicaron los coloquios, congresos, foros, conversatorios, charlas, etc. Jornadas tanto a nivel nacional como internacional sobre temas de la mujer (participación, empoderamiento, liderazgo, roles, etc.) Y la imagen transmitida de la misma en los medios de comunicación. Agregamos a ello las investigaciones que se realizaron, desde el punto de vista social, con carácter reivindicativo y de denuncia, estudios en publicidad gráfica, spots publicitarios televisivos y estudios sobre realities shows. Mencionamos a continuación el “Estudio sobre la imagen de la mujer peruana en la publicidad gráfica del suplemento sabatino-Somos”, (Castillo Córdova & Mensa, 2009), investigación realizada con el objetivo de conocer cuál es la imagen predominante de la mujer en la publicidad, si es presentada como objeto sexual o como persona humana. Asimismo señalamos el estudio “Modos de uso de la figura femenina en los spots publicitarios televisivos transmitidos por los canales de señal abierta del Perú, 2008-2009” (De La Cruz Blanco, 2010), además indagaciones en programas de entretenimiento, tal es el caso del estudio que realizó CONCORTV en coordinación con el MIMPV³, “La mujer peruana en los realities juveniles, 2015”, donde se concluyó que la “mujer-sensual” es el personaje central de estos programas, la figura de las participantes es destacada a través de la vestimenta y los encuadres y planos de la cámara.

³ Cabe destacar que en el 2012 el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables presentó el nuevo Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 - 2017, el cual señala como una de sus metas: lograr la “Emisión de mensajes no sexistas que mejoran el tratamiento informativo y la imagen de la diversidad de las mujeres en la televisión”. (CONCORTV 2015 : 8).

En ese sentido, enfatizamos la inexistencia de estudios en programas de televisión con objetivos disímiles, incluyendo un estudio comparado entre las programas de la televisión estatal y comercial/privada, lo que indica que existe una idea deformada de la identidad de la mujer, herencia de muchas generaciones y ampliamente difundida en estos últimos años a través de la televisión.

La presente investigación también es efectuada con el objeto de ampliar nuestros conocimientos y tener perspectivas más claras sobre la mujer como objeto de representación. Por otro lado, se busca incentivar a la formación de una cultura revalorativa de la mujer peruana y la constitución de una identidad digna para la misma. Además de ser una propuesta de reivindicación de la figura femenina en los programas televisivos de dos ventanas diferentes, y que los estándares de calidad de producción, tengan como requisito indispensable el respeto a la igualdad de género, pues en la actualidad existen leyes que respaldan a la mujer, como ser activo que razona y que posee voluntad propia.

Es así que los medios de comunicación, en especial la televisión, es parte esencial en nuestra cultura, es muy poco común encontrarnos con un hogar en el que no haya un televisor, Lo que muchos podrían considerar como avance tecnológico y en cierto modo lo es, aunque la tecnología trae consigo múltiples beneficios, también trae grandes consecuencias como es el caso del uso inapropiado de este medio. La televisión es uno de los medios más importantes que existe y esto es así debido a que gracias a su gratuidad como también a su fácil acceso permite que millones de personas de todo el mundo puedan recurrir a él inmediata y fácilmente.

Resulta relevante entonces, indagar cómo han venido los medios de comunicación recogiendo y a la vez construyendo la imagen de las mujeres en nuestro medio. En particular interesa conocer el desarrollo de este aspecto en la televisión, pues es probablemente el medio de comunicación más poderoso para instalar en el público, ideas, actitudes, valores e incluso sentimientos sobre lo que son las mujeres, sus diversas representaciones y el aporte de su figura en la sociedad.

“Nadie duda que la reclusión de las mujeres contribuye a conservar las buenas costumbres...” (De Lequanda, 1794, pág. 127), miembro de la sociedad de Amantes del País, en un artículo publicado en el Mercurio Peruano. Como este, muchos testimonios

que se expresaron a través de la historia, nos permitirá reconstruir y realizar un estudio comparado sobre la representación de la imagen de la mujer emitida en la televisión privada y/o comercial y estatal de señal abierta del Perú. Esta imagen evidenciaría no solo el perfil que de la mujer se tiene en la sociedad peruana, sino, también y principalmente la representación de esta en medios con fines disímiles (canales de televisión privada y estatal).

La imagen de la mujer es emitida en la TV peruana durante los últimos años como un problema social, apareciendo vinculada en la mayoría de las ocasiones a programas poco beneficiosos. Estos programas son por ejemplo, El Gran Show (canal 4), Esto es Guerra (canal 4), Domingos de Fiesta (canal 7), Combate (canal 9), entre otros. Se les cita por ser consideradas programas poco beneficiosos.

2.1.1. Problema general de investigación

¿Cuáles son las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta de la televisión peruana?

2.1.2. Problemas específicos de investigación

1. ¿Cuál es la morfología de los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta?
2. ¿Cuáles son los personajes tipo que se emplean en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta?
3. ¿Qué se exhibe con privilegio y qué se oculta de los cuerpos femeninos en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y cuál es el fundamento de este proceder?
4. ¿Cuáles son las diferencias y similitudes en las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y por qué?

2.2. Objetivos de la investigación

2.2.1. Objetivo general

Estudiar las formas de representación de la mujer en los programas El Gran

Show y Domingos de Fiesta de la televisión peruana, 2016.

2.2.2. Objetivos específicos

1. Describir la morfología de los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta.
2. Identificar los personajes tipo que se emplearon en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta.
3. Determinar que se exhibe con mayor privilegio y qué se oculta de los cuerpos femeninos en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y definir el fundamento de este proceder.
4. Identificar las diferencias y similitudes en las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y explicar por qué.

2.3. Hipótesis

2.3.1. General

La imagen de la mujer en la televisión nacional durante el año 2016, se expresó en escenarios disímiles, el primero, en la televisión privada, donde la representación femenina se orientó a la perpetuación de estereotipos de género asignados a la mujer contribuyendo así a la construcción discursiva de prejuicios alrededor de la mujer, mientras que en la televisión estatal, la mujer se ha representado en cierta medida de manera diferente, positiva en el sentido de que no se requirió ni empleo un modelo de mujer para el contenido y afianzada en cuanto a la participación de ellas sin prototipo.

2.3.2. Específicos

1. La morfología del programa El Gran Show, constituida por tres temporadas emitidos en vivo y en directo durante el año 2016, incluyendo segmentos, las parejas que participan están conformadas por celebridades o figuras públicas con bailarines profesionales los cuales compiten cada semana por realizar determinados bailes, que previamente son evaluadas por los miembros del jurado. En el caso de Domingos de

Fiesta, su estructura es un programa grabado desde diversos distritos de bajos recursos de Lima, constituye segmentos con agrupaciones invitadas y la participación es ilimitada, ambos programas conducidos por una fémmina. La estructura de estos dos programas obedecen a las pautas predeterminadas por la producción de cada programa, pero con unos márgenes de flexibilidad que permiten mantener el esquema básico y al mismo tiempo, adaptarse a las exigencias de la actualidad.

2. Los personajes tipo que se emplean en el programa El Gran Show fueron personajes estereotipadas como el personaje arquetípico de la bufona, los personajes redondos y planos que dan vida a acciones ficticias basadas en realidades opuestas a la producción estatal. En el programa Domingos de Fiesta se realiza el espectáculo de manera espontánea por consiguiente los personajes que relucen son la ama de casa, madre soltera, mujeres niñas y adolescentes personajes supeditadas a una figura masculina.
3. Se exhibe con mayor privilegio del cuerpo femenino las formas protuberantes es decir los “labios”, “piernas”, “pechos” y el “trasero”, por lo general se oculta las manos y pies; dependiendo si la mujer posee un cuerpo con prototipo para el programa EGS.

En el programa DDF sobresale la belleza y la sensualidad del cuerpo femenino por lo general mujeres con poca ropa o ceñida al cuerpo, lo que se oculta son las partes más cubiertas del cuerpo.

4. Se observa una clara diferencia entre las mujeres que se desempeñaron en ambos escenarios EGS y DDF, lo verdaderamente importante es que estas “gafas” con las que interpretamos la realidad en el programa El Gran Show ayudan a contrastar con la realidad que nos presentó Domingos de Fiesta, los cuales contribuyeron a definir qué es una mujer y cómo ha venido comportándose en la escena social de la actualidad, más en las similitudes de ambas ventanas se aprecia y valora la belleza física y talento en DDF y cuerpo semi desnudo, desempeño y actitud en EGS.

2.4. Variables e indicadores

2.4.1. Variable

Representación de la mujer en programas de la televisión peruana

2.4.2. Indicadores y subindicadores

INDICADORES	SUBINDICADORES
Contenido de los programas	Estructura de los programa Características presentadas en los programas
Personaje tipo de la mujer	Personajes estereotipados Prototipos femeninos
Imagen de la mujer	Estereotipos de género

Unidad de Análisis

Programas de televisión peruana.

Relación Lógica

Formas de representación.

2.5. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básico que busca el progreso científico, acrecentar los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles consecuencias prácticas, es más formal y persigue las generalizaciones con vistas al desarrollo de una teoría basada en principios y leyes, del nivel descriptivo porque trabaja sobre realidades de hecho además que su característica fundamental es de presentar una interpretación correcta, (Zorrilla, 1999, pág. 43).

2.6. Justificación para la elección de los programas

En el Perú, actualmente existe una población de 301 transmisoras de televisión, de las cuales 25 operan en Lima. En lo que se refiere a receptores de televisión, en 1997 había más de 3 millones en todo el país; y por cada mil habitantes, 112 receptores. De los siete canales de Lima más recordados, ocupa el séptimo lugar el canal del Estado (TV Perú), cuya señal se transmite a nivel nacional y en cuya programación hay importantes

espacios culturales.

La elección se hizo de acuerdo a los siguientes criterios: trayectoria de emisión e índice de audiencia “rating” (Augusto del Águila, 2010, pág. 54), tomando en cuenta el corte que se manejó en dichos programas.

En la televisión estatal, se tomó al único existente TV PERÚ (emitido por canal 7 en señal abierta) (CONCORTV, 2010, p. 4), es menester precisar que este canal está integrado por 6 plataformas (TV Perú, 2010, pág. 1), TV Perú, TV Perú HD, TV Perú 7.3, Canal ipe, Radio Nacional y Radio La Crónica, véase tabla 1.

TABLA N° 1 - Programación de la TV estatal

PLATAFORMAS	TIPO DE MEDIO	CORTE	SELECCIÓN
TV Perú	TV-Señal abierta	Informativo, educativo y entretenimiento	APTO
TV Perú HD	TV-Señal abierta	Informativo, educativo y entretenimiento	APTO
TV Perú 7.3	TV-Señal abierta	Informativo	DESCARTADO
Canal ipe	TV-Señal abierta	Entretenimiento	DESCARTADO
Radio Nacional	Radio FM	Informativo, educativo y entretenimiento	DESCARTADO
Radio La Crónica	Radio AM	Informativo y entretenimiento	DESCARTADO

Fuente: Enlace TV Perú, www.irtp.cm.pe/nuestros-medios

Se descartó las plataformas radiales y las televisivas de un solo corte, en este caso TV Perú 7.3 por ser netamente periodístico y no estar acorde al objeto de estudio; de igual forma al canal `ipe` (programación dirigida a niños y jóvenes, producción realizada por una organización privada).

En consecuencia se eligió a TV Perú (que en el año 2010 comienza a emitirse en HD-señal de alta definición) ((Tv Peru), del cual se optó por el programa “Domingos de fiesta” debido a que cumple con los criterios de selección (trascendencia, rating y posee el objeto de estudio), véase tabla 3.

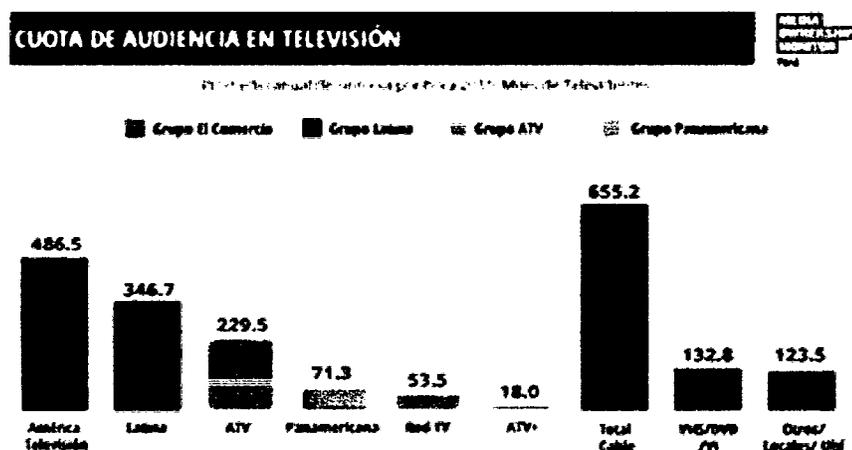
Por otro lado, la televisión privada o comercial cuenta con 7 canales de señal abierta (CONCORTV, 2010, pp. 4-5). Los cuales son: América televisión (4), Latina (2), ATV (9), Panamericana (5), Nex TV (antes Global Net- 13), Red Bicolor de Comunicaciones

(RBC). Por ser de trascendencia, poseer programaciones de mayor emisión y con mayor índice de televidentes durante el año 2016, se optó por analizar al Canal 4 – América TV (CONCORTV, 2016, págs. 6-7), vease Fig. 1; y por consiguiente se eligió el programa “El Gran Show” por cumplir con los criterios de selección, véase tabla 2 y 3, (trascendencia, rating y posee el objeto de estudio).

2.7. Población muestra

La población muestra está orientada hacia la investigación cualitativa, lo que se requiere es contar con casos que poseen y brinden la información requerida, es decir, de los dos programas nacionales de televisión (estatal y privada EGS y DDF) se decidió analizar las producciones elaboradas y emitidas durante el año 2016 en su totalidad, lo que significa que se tomará 33 programas de EGS y 31 del programa DDF (excluyendo 8 programas producidos el año 2015 pero emitidos el año 2016,), es así que se estudiará 64 producciones en general, véase tabla 4.

Figura 1. Cuota de audiencia en televisión comercial el 2016



Fuente: (CONCORTV 2016 : 7)

TABLA N° 2 - Rating de programas de América TV. 2016

PROGRAMAS DE AMÉRICA TV	CANAL 4	RATING
"El gran show"	América TV	24.2 puntos
"El reventonazo de la chola"	América TV	12.3 puntos
"Mathi Nait"	América TV	12.1 puntos
"Estás en todas"	América TV	9.1 puntos
"América Noticias"	América TV	7.4 puntos
"La rosa de Guadalupe"	América TV	7.4 puntos
"Jane the virgin"	América TV	6.5 puntos

Fuente: Rating de programas más vistos el 2016- América TV, pg. 4 - CONCORDTV

TABLA N° 3 - Programas a estudiar, 2016

N°	PROGRAMAS	TIPO DE TELEVISIÓN	CANAL	TIPO DE PROGRAMA	HORARIO DE EMISIÓN
01	EL GRAN SHOW- EGS	PRIVADA	América TV	Entretenimiento	Sáb. 10:00
02	DOMINGOS DE FIESTA- DDF	ESTATAL	TV Perú	Entretenimiento	Dom.04:00

Fuente: elaboración propia a partir de los programas EGS y DDF, 2016.

TABLA N° 4 - Corpus del estudio

N°	PROGRAMAS	TOTAL DE PROGRAMAS EMITIDOS EN EL AÑO 2016	TOTAL DE PROGRAMAS PRODUCIDOS Y EMITIDOS EN EL AÑO 2016	N° DE PROGRAMAS A ESTUDIAR (según muestra)
01	EGS	33 programas	33 programas	33 programas
02	DDF	39 programas	31 programas	31 programas

Fuente: elaboración propia a partir de los programas EGS y DDF, 2016.

2.8. Métodos de investigación

Se empleó el enfoque metodológico cualitativo, que implicó la utilización del método de análisis hermenéutico porque nos dedicaremos a interpretar y develar el sentido de los mensajes y las situaciones que se presentan en los programas, con sus técnicas de análisis de datos cuyo propósito es la observación de los datos o hechos y la interpretación (hermenéutica) de su significado.

2.9. Procedimiento de investigación

Lo primero que se realizó fue una revisión y análisis bibliográfico que permitió precisar el objeto de estudio, lo que continuó fue, formular definiciones operativas que sean útiles a la investigación. En una segunda fase, se identificó a los programas televisivos que se estudió, donde la imagen de la mujer ha estado orientado a la representación de la misma en los dos escenarios de análisis, es decir, en el programa “El Gran Show” (TV privada) y “Domingos de fiesta” (TV estatal) ambos emitidos los fines de semana durante el año 2016.

Inmediatamente después se inició con el análisis tomando en cuenta las variables e indicadores de la investigación y así se prosiguió con la discusión sobre el tema, para luego formular las conclusiones preliminares.

2.10. Técnicas aplicadas en la recolección de la información e instrumento de análisis

En este apartado detallamos sobre la técnica que se aplicó, el cual fue el análisis e interpretación de datos, enmarcado en el paradigma interpretativo comprensivo; lo que supone un rescate de los elementos del sujeto sobre aquellos hechos externos a él. En este sentido, destacamos que dicho análisis toma como eje fundamental el proceso de interpretación.

Dicha interpretación, tal como se plantea en el párrafo anterior, toma como fuentes de datos los datos textuales, lo que no implica sólo quedarse con el texto y en él; sino que es una interpretación que requiere de la voluntad del sujeto que conoce para trascender las "fronteras" del dialogo a interpretar.

En tal sentido, se procedió con el análisis hermenéutico con la actividad re-interpretativa de la que es fruto. Así, dicha re-interpretación no es pura referencia al texto, sino que a la interpretación de la interpretación que se hizo respecto a lo determinado. Dicho de otra forma, se puso en marcha la capacidad de indagar en el proceso de producción primaria de las producciones de programas que se analizó.

Lo desarrollado hasta aquí, permitió visualizar el desafío de contenido (en su perspectiva analítica), el cual concentramos en la generación del entendimiento.

Considerando el planteamiento de Echeverría, el cuestionamiento esencial del proceso está dado por cómo generar el entendimiento. La respuesta a dicha interrogante queda plasmada en las líneas siguientes:

Todo entendimiento, para ser posible, requiere de un pre entendimiento tanto en lo que se refiere al medio (lenguaje), como a la materia del discurso. El reconocimiento de que el entendimiento requiere de un pre entendimiento (de un entendimiento previo compartido) es uno de los rasgos fundamentales del círculo hermenéutico (Echeverría , 2004, pág. 108).

En consecuencia, se hizo uso de las guías documentales de análisis de datos y las guías de análisis hermenéutico (cuatro de análisis que se desarrollan en el Cap. III) los cuales se emplearon para ambos programas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Contenido de los programas

3.1.1. Características del programa El Gran Show de América Televisión (televisión privada)

La edición 2016 del reality “El gran show” (EGS), conducido y dirigido por Gisela Valcárcel, se estrenó en abril del mismo año. El programa se emitió, en vivo y en directo, en el horario de las 09:00 p.m. los días sábado por América Televisión, canal 4 (televisora privada) desde su nuevo "Centro de Estudios América Pachacámac", ubicado en dicho distrito. Con un total de 33 programas producidos y emitidos durante el año 2016 los cuales se analizó (programas desarrollados en tres temporadas, véase las tablas 5, 6 y 7 pertenecientes solo a la primera temporada, las dos siguientes no se consideró por ser de igual estructura). Las especificaciones del programa se pueden observar en la tabla 5.

3.1.2. Estructura del programa EGS

TABLA N° 5 - Estructura general del programa EGS

Estructura/Morfología	Características
Nombre del programa	El gran show 2016 (EGS)
Género	Reality show (Entretenimiento)
Presentadora	Gisela Valcárcel
Copresentadores	Jaime "Choca" Mandros y Miguel Arce
Jurado	Morella Petrozzi, Carlos Cacho, Pachi Valle Riestra y Michelle Alexander.
País de origen	Perú
Idioma	Español
Productor	Armando Tafur
Empresa productora	GV Producciones S.A.C.

Estructura/Morfología	Características
Formato de imagen	16:9 (HDTV)
Formato de audio	Sonido estereofónico
Cadena original de transmisión	América Televisión
Calificación por edad	GP(guía paterna)
Horario de transmisión	Sábados a las 9:00 p.m.
Duración del programa	150 min. (Incluyendo publicidad), 120 a 125 min. (Sin publicidad del canal)
Duración de espacios publicitarios	25 a 30 min
Empresas publicitarias del canal de televisión	PANTENE, nueva línea fuerza y. Fuerza es belleza, cámbiate a pantene y notarás la diferencia
	HEAD & SHOULDERS, el mejor para remover la caspa
	PAMPERS, amor, sueños y juegos
	POETT, despierta tus sentidos
	GRIPTOTAL, alivia los síntomas de la gripe
	NIKZON, me siento en las nubes
	NOSOTRAS, natural, invisibles y clásicas
	BIOELECTRO, especialista en dolor de cabeza
	SAGA FALABELA, solo hoy 50% de descuento, cierrpuertas
	LG, que nada te impida disfrutar de tus momentos especiales
	NATURA, toda belleza tiene su perfume, descubre el tuyo
	GOICOECHEA, tu especialista en piernas. TUKOL-D, el expulsador de flemas.
	PIZZA HUT, pide la tuya ahora
	BISMUTOL, el alivio digestivo oficial de mixtura
	CHIN CHIN MIX, una fiesta de colores
	PROTRANSPORTES, Municipalidad de Lima
	GINGISONA B, dolor de garganta e inflamación
	SILKA MEDIC, mi alivio a tiempo
	TRIDENT, mixeados sabe mejor
	RECORD, la navidad de tus sueños
	CHILI'S, aquí vives más cada momento
	P&G, la tiendita de Don Pepe
CICATRICURE, crema antiedad	
ARIEL, el reto del ahorro	
VANISH, lavar ropa es una cosa, quitar manchas es vanish	
ENTEL, en esta navidad migra a Entel	
CLARO, prepago chévere, mejor cobertura	

Estructura/Morfología	Características
	MAESTRO, saca pecho por tu casa
	INCA KOLA, el sabor que nos hace únicos, las Marías Quispe y su forma única de cocinar
	OESHLE, exclusivo con tu tarjeta O
	BUON NATALE, los entusiastas de la navidad
	PANETON SAYON, cincuenta años uniendo a las familias peruanas
	ESPECIAL DE NAVIDAD, con Gisela Valcárcel
	AMERICA NAVIDAD, cántale a la navidad
	TOTTUS, en esta navidad te da más por menos
	SAGA FALABELA, feliz navidad para todos
	Comerciales de programas del canal (avances)
Empresas publicitarias del programa de televisión	CLARO
	NORKA RAMIRES (vestidos)
	AMARIS (salón & spa)
	COCA COLA, destapa felicidad
	ENSURE ADVANCE, fuerza y pasión para vivir tus sueños
	INCA FARMA, precios más bajos todos los días
	YOGURT LAIVE PROBIOTICOS, vive más
	PROMART, homecenter
	HOTEL HACIENDA, San Juan de Ica
	HOSPITAL DE LA HUMANIDAD, centro de Lima
	BOLIVAR MATIC
	ELITE
	PAVCO
	TOTTUS
VITAL, vitaminado	
BABY LAC 3	
Primera y última emisión del programa	Primer programa, 30 de abril del 2016
	Último programa, 17 de diciembre del 2016
Enlaces externos	Sitio web oficial: www.americatv/egs/2016 , www.americatv.com.pe

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa EGS- 2016.

3.1.2.1. Primera temporada

La primera temporada de El gran show 2016 se estrenó el sábado 30 de abril de 2016.

Para esta edición anual se volvió a introducir la paleta "11", aplicada por última vez en reyes del show de 2013. También el Jurado VIP regresó, (véase tabla 7), ya no siendo conformado por el público, sino por una persona perteneciente al medio artístico otorgándoles o no a las parejas uno o dos puntos extras, por este motivo los puntajes en

esta temporada estuvieron en una escala de 46 puntos. Además, el "salvavidas" volvió a ser integrado.

Esta temporada también fue la primera en presentar un nuevo segmento llamado "Cambios de Pareja", donde cada una de las celebridades tuvo que dejar a su pareja original y bailar con un nuevo bailarín profesional por una semana. Este segmento es muy similar al segmento "Switch-Up" (el cambio) que se dio desde la temporada 18 de Dancing with the Stars. Aparte que en este segmento, el programa presentó por primera vez en toda su historia el "same-sex dance" (baile con parejas del mismo sexo). Véase tabla 6.

El 23 de julio de 2016, Milett Figueroa y su bailarín profesional Patricio Quiñones se coronaron campeones, Fiorella Cayo y Jimmy García terminaron en segundo puesto, mientras que Christian Domínguez e Isabel Acevedo en tercero. En el final de la competencia el método de elección de la pareja ganadora cambió, debido a que lo determinaron los jueces principales más otros diez jueces invitados y ya no el voto del público.

3.1.2.2. Parejas de baile de la primera temporada

En esta temporada se convocaron a 12 famosos. El 28 de abril, Melissa Klug (quien resaltó su popularidad en los medios por ser ex-esposa del futbolista Jefferson Farfán) fue confirmada oficialmente como la primera heroína de esta temporada mediante un spot televisivo. El resto de competidores fueron presentados durante la primera gala, el sábado 30 de abril, pero la competencia dio inicio oficialmente el 7 de mayo, junto a los bailarines. Véase la tabla 6.

Los cuatro bailarines que retornaron de temporadas pasadas fueron Diego Alza (de la temporada 1 de 2010), Isabel Acevedo (de la temporada 1 de 2011), José Morello (de la temporada 1 de 2012) y Patricio Quiñones (de la temporada 2 de 2015), el resto de bailarines profesionales fueron nuevos en el programa.

Durante la temporada dos heroínas, Melissa Klug y Dorita Orbegoso, pidieron a la producción cambiar de bailarín al no estar conformes con su desempeño, siendo la primera vez en la historia del programa que esto ocurre. Esta es la primera temporada desde la edición especial, en tener a cinco parejas finalistas en lugar de cuatro. Véase la

tabla 6.

TABLA N° 6 - Situaciones de las parejas de baile de la primera temporada del programa EGS

Participantes	Notabilidad (conocido por)	Pareja profesional	Estado
Brunella Horna	Modelo y estrella de realities	Diego Alza	3°. Eliminados, el 04/06/16
Christian Domínguez	Cantante de cumbia y actor	Isabel Acevedo. Ítalo Valcárcel (gala 7)	Tercer puesto, el 23/07/16
David Villanueva	Actor	Ximena Palomino	1°. Eliminados, el 21/05/16
Dorita Orbegoso	Ex-vedette y bailarina de cumbia	José Morello. Jimmy García (galas 1-6)	6°. Eliminados, el 02/07/16
Fiorella Cayo	Actriz, bailarina y cantante	Jimmy García. José Morello (galas 1-6)	Segundo puesto, el 23/07/16
Ivana Yturbe	Modelo y estrella de realities	Franco Dulanto	2°. Eliminados, el 28/05/16
Juan "Chiquito" Flores	Futbolista	Manuela Calle. Isabel Acevedo (gala 7)	7°. Eliminados, 09/07/16
Karla Tarazona	Presentadora de TV y actriz cómica	Lucas Piró	4°. Eliminados, 25/06/16
Kike Suero	Comediante	Cielo Lobos	5°. Eliminados, 02/07/16
Luigi Carbajal	Cantante de cumbia	Thati Lira. Manuela Calle (gala 7)	9°. Eliminados, 23/07/16
Melissa Klug	Mediática	Ítalo Valcárcel, Jorge Ávila (galas 1-3), Renzo Spraggon (gala 4) Patricio Quiñones (gala 7)	8°. Eliminados, 23/07/16
Milett Figueroa	Modelo y estrella de realities	"Pato" Quiñones, Tathi Lira (gala 7)	Ganadores, 23/07/16

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa EGS- 2016 (1era temporada).

3.1.2.3. Guía de bailes de la primera temporada

Las parejas bailaron cada una de estas rutinas en las respectivas galas⁴ (en algunas semanas, las parejas sentenciadas realizaron diferentes estilos de baile), véase la tabla 7.

- Gala 1: Bailanta, cumbia, hip-hop, merengue, reggaetón y salsa (Primeros bailes)
- Gala 2: Un baile no aprendido (Yo te reto)
- Gala 3: Un baile no aprendido (Noche de fiesta)

⁴ Fiesta o ceremonia de carácter extraordinario, elegante y con muchos invitados que se organiza para celebrar o trazar un objetivo. Diccionario RAE.

- Gala 4: Freestyle “estilo libre” (Noche de caracterización)
- Gala 5: Un baile no aprendido (Noche de versus)
- Gala 6: Strip dance / merengue house bajo la lluvia (Baile doble bajo la lluvia)
- Gala 7: Un baile no aprendido (Cambios de pareja)
- Gala 8: Chachachá en trío
- Gala 9: Baile doble & el trencito
- Gala 10: Un baile libre & baile improvisado (Semifinal)
- Gala 11 (Final): Un baile libre, salsa en trío y un baile de ballroom no aprendido

TABLA N° 7 - Guía de presentaciones de la primera temporada del programa EGS

Pareja	Gala 1	Gala 2	Gala 3	Gala 4	Gala 5	Gala 6	Gala 7	Gala 8	Gala 9	Gala 10	Gala 11				
Milett & Pato	Hip-hop	Salsa (vs. Fiorella & José)	Merengue	Freestyle	Cumbia (vs. Dorita & Jimmy)	<i>Bollywood</i>	Contemporáneo (Milett & Thati)	Chachachá	Disco Salsa	Sexy dance	Hip-hop	Pop latino	Hip-hop	Salsa	Tango
Fiorella & Jimmy	Hip-hop	Salsa (vs. Milett & Patricio)	Cumbia	Freestyle	Cumbia (vs. Chiquito & Manuela)	Strip dance Merengue house	Quebradita (Fiorella & Jimmy)	Chachachá	Contemporáneo Mambo	Sexy dance	Hip-hop	Axé	Contemporáneo	Salsa	Quick step
Christian & Isabel	Reggaetón	Quebradita (vs. Karla & Lucas)	Salsa	Freestyle	Merengue (vs. Luigi & Thati)	Strip dance Merengue house	Salsa (Christian & Ítalo)	Chachachá	Rock and roll Festejo	Sexy dance	Pop latino	Saya	<i>Bachata Salsa</i>	Salsa	Rumba
Luigi & Thati	Bailanta	Hip-hop (vs. Dorita & Jimmy)	Merengue	Freestyle	Merengue (vs. Christian & Isabel)	Strip dance Merengue house	Tex-mex (Luigi & Manuela)	Chachachá	Flamenco Reggaetón	Sexy dance	<i>Cumbia</i>	Reggaetón	Pop latino	Salsa	
Melissa & Ítalo	Salsa	Pop latino (vs. Ivana & Franco)	Merengue	Freestyle	<i>Reggaetón</i> (vs. Brunella & Diego)	<i>Revista musical</i>	Salsa (Melissa & Patricio)	<i>Pop latino</i>	<i>Cumbia</i>	Sexy dance	<i>Tango</i>	Bachata	<i>Salsa</i>		
Chiquito & Manuela	Salsa	Reggaetón (vs. David & Ximena)	Cumbia	Freestyle	Cumbia (vs. Fiorella & José)	<i>Salsa</i>	Tango (Juan & Isabel)	Chachachá	<i>Hip-hop</i>	Sexy dance					
Dorita & José	Salsa	Tango (vs. Luigi & Thati)	Samba	Freestyle	Cumbia (vs. Milett & Patricio)	Strip dance Merengue house	Salsa (Dorita & José)	<i>Festejo</i>							

- Baile de mayor puntaje
 Baile de menor puntaje
 Ganó puntos extra por este baile
 No ganó puntos extra por este baile
 Bailado, pero no puntuado.

En cursiva indica los estilos de baile realizadas por las parejas sentenciadas en el duelo

Pareja	Gala 1	Gala 2	Gala 3	Gala 4	Gala 5	Gala 6	Gala 7	Gala 8	Gala 9	Gala 10	Gala 11
Kike & Cielo	Cumbia	Cumbia (vs. Brunella & Diego)	Disco	Freestyle	Salsa (vs. Karla & Lucas)	Strip dance Merengue house	<i>Mambo</i>	<i>Rock and roll</i>			
Karla & Lucas	Merengue	Reggaetón (vs. Christian & Isabel)	Pop latino	Freestyle	Salsa (vs. Kike & Cielo)	Strip dance Merengue house	<i>Lambada</i>				
Brunella & Diego	Reggaetón	Salsa (vs. Carlos & Cielo)	<i>Marinera</i>	Freestyle	<i>Reggaetón</i> (vs. Melissa & Ítalo)						
Ivana & Franco	Merengue	Bailanta (vs. Melissa & Jorge)	Reggaetón	<i>Freestyle</i>							
David & Ximena	Reggaetón	Cumbia (vs. Chiquito & Manuela)	<i>Pop latino</i>								

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa EGS- 2016 (1era temporada).

- Baile de mayor puntaje
 Baile de menor puntaje
 Ganó puntos extra por este baile
 No ganó puntos extra por este baile
 Bailado, pero no puntuado.
- En cursiva* indica los estilos de baile realizadas por las parejas sentenciadas en el duelo

3.1.2.4. Jueces de la primera temporada

Desde el inicio de esta temporada, estuvo presente un juez invitado (denominado juez VIP) en cada gala para comentar y puntuar las rutinas de bailes.

La forma de calificar de los jueces VIP era otorgándoles o no uno o dos puntos extras a cada una de las parejas. En la última gala estuvieron presentes diez jueces VIP, que junto a los jueces principales determinaron a la pareja ganadora. Véase tabla 8.

TABLA N° 8 - Jueces VIP de la primera temporada del programa EGS

Fecha	Juez VIP ⁵	Ocupación(es)
07/05/16	Laura Huarcayo	Conductora de TV, modelo y empresaria
14/05/16	Carlos Carlín	Actor, comediante y presentador de TV.
21/05/16	Tilsa Lozano	Modelo y participante de la temporada 1 (2010)
28/05/16	Santi Lesmes	Productor y panelista de TV
04/06/16	Milena Zárate	Cantante y participante de la temporada 2 (2015)
25/06/16	Mariella Zanetti	Ex-vedette, actriz cómica y participante de la temporada 1 (2013)
02/07/16	Sofía Franco	Conductora de TV y participante de la temporada 2 (2015)
09/06/16	Yola Polastri	Animadora infantil
16/06/16	Karen Schwarz	Presentadora de TV y modelo
23/06/16	Efraín Aguilar	Productor
	Bruno Ascenzo	Actor, guionista y director
	Franco Benza	Productor, coreógrafo y director de arte
	Mateo Chiarella	Director de teatro
	Alfredo Di Natale	Bailarín profesional y director de baile
	Jimmy Gamonet de los Heros	Bailarín profesional y director artístico de baile
	Mávila Huertas	Periodista
	Gina Natteri	Bailarina profesional y directora de baile
	Federico Salazar	Periodista y escritor
	Ducelia Woll	Bailarina profesional y fundadora de "Danza Viva"

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa EGS- 2016 (1era temporada).

⁵ Se aplica a ciertas personalidades, como empresarios, políticos, artistas o deportistas, que requiere de una atención especial. Dichos servicios exclusivos aparecen justificados por la fama, la celebridad o el dinero del personaje en cuestión. Diccionario de la RAE.

3.2. Personaje tipo de la mujer en EGS

TABLA N° 9 - Personajes tipo del programa EGS

N°	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
Temporada 1			
01	30/04/16	La mujer competitiva ⁶	Muchos personajes de este programa televisivo que se sostienen del show presentan a mujeres competitivas, acorde a lo observado señalamos que ellas son aún más competitivas cuando lo hacen contra otras mujeres. Esto estaría fortaleciendo la afirmación de (De Beauvoir, 1950, pág. 111), quien afirma que muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas, por lo tanto señalamos que la actriz, bailarina y cantante Fiorella Cayo es quien representa a la mujer competitiva.
02	07/05/16	El galán ⁷	Observamos que este personaje es un elemento convenientemente adornado, ornamentado y afeitado, que viste bien, con elegancia y gallardía, y es señalado como tal por la conductora alrededor de toda su presentación. Este hombre de buen semblante, bien proporcionado, gallardo y apuesto en el manejo de su persona es un hombre que conquista y galantea no a una, sino a varias mujeres del programa. Vale decir que el caballero es un actor de cine, teatro y televisión, y coincidentemente es el personaje principal que hace de hombre enamorado (papel que desarrolló en su última novela). Nos referimos al actor español David Villanueva.
03	14/05/16	Diva ⁸	El término ha perdido buena parte de su significado original, al haber sido mancillado por los medios para describir a mujeres incapaces de ganarse al auditorio y/o escenario sin ayuda de los micrófonos. Pues en este número de programa se señala diva a la ex vedette y bailarina de cumbia Dorita Orbegoso que hace uso del micrófono solo para comentar aspectos de su vida o de otra persona.
04	21/05/16	La mujer ingenua ⁹	Este personaje pueril aborda la juventud con la frescura de las primeras sensaciones de ser parte de un reality, sin que las perjudiquen con alguna transgresión moral. Así aparece en este programa en específico, la mujer, dentro del personaje de "ingenua", permitiendo que personajes más inhibidos resurjan más libremente. Se observa a la mujer en este personaje que es joven, bonita, dulce y a menudo (obviamente) ingenua, siendo normalmente el blanco de los engaños e incluso burlas de sus compañeros, a quienes puede que ella confunda con alguien de fiar (se identificó a la modelo y estrella de realities Brunela Horna en este personaje).
05	28/05/16	La rubia tonta ¹⁰	Podemos decir que no existe relación entre la inteligencia de una mujer y el color de pelo, puesto que es un estereotipo que al menos en este programa sigue

⁶ Personaje tipo que puede hacer cualquier actividad a la perfección o, al menos, demuestra poseer un amplio rango de conocimientos y habilidades útiles para la vida, por lo que posee un conocimiento holístico y, hasta cierto punto, sabio. Aunque no es el primero que recurre a este personaje tipo, la obra del escritor de ciencia ficción Robert A. Heinlein está repleta de héroes y heroínas que pueden ser considerados hombres y mujeres competentes (p. ej. Jubal Harshaw y Lazarus Long).

⁷ Una clase de personaje masculino que es retratado como seductor y atractivo para la mayor parte de los personajes femeninos de la historia, llegando al aplaudimiento de las entepiernico de las mujeres. Resultado de un test realizado el 4 de abril del 2007 sur M6 (en francés). «104 pour les blondes»

⁸ Test realizado el 4 de abril del 2007 sur M6 (en francés). «117 pour les blondes»

⁹ Personaje tipo en la literatura y el cine. Hasta entonces había aparecido también en obras teatrales junto a la mujer fatal y la damisela en apuros en el papel de ingenua, de acuerdo con el auténtico registro romántico, o falsamente romántica (aludiéndose entonces a ella como «ingenua perversa»). Beauvoir, Simone. El Marqués de Sade, Leviatán, Buenos Aires, 1956.

¹⁰ Es un estereotipo despectivo para referirse a un arquetipo de mujer de pelo rubio, atractiva, muy preocupada por su

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
			siendo usada, por lo tanto consideramos que Brunela Horna encaja en este personaje.
06	04/06/16	Camp ¹¹	El humor del camp de la mujer en este programa se enfoca principalmente al humor negro, valiéndose de éste para expresar comicidad de tragedias sociales (maltrato de la mujer- cerca de un feminicidio) y temas socialmente indignos que pasan por una modificación y se convierten en bromas alegóricas. En el programa de esta fecha se exageraban y denigraban contenidos con la inclusión de elementos vulgares, el comediante Kike Suero es quien se apodera de este personaje.
07	11/06/16	Bufóna ¹²	En este programa, este personaje posee habilidades cómicas en pantomimas y representaciones histriónicas o burlescas esto en cuanto a su performance y muy en especial su privilegio ante las más competitivas del programa para decir lo que a nadie le estaba permitido pronunciar o reírse de quien nadie osaría hacerlo, han sido sus características principales de la mediática Melissa Klug.
08	25/06/16	La mujer de cuerpo perfecto, (Reverter Bañon, 2001, pp. 51 , 58).	En este punto la misma mujer se considera como un espacio de placer, deseo, pasión e incluso debilidad. Sin embargo, no es la mujer la depositaria del deseo y del placer, sino sólo quien pueden provocarlo, en este caso también mencionamos a los televidentes masculinos que observan el cuerpo femenino "perfecto- protuberante" con evidente morbo. Nos referimos a la modelo y estrella de realities Milett Figueroa.
09	02/07/16	La mujer gorda, (Guil Bozal, 1998, pp. 95 , 100).	Este personaje es un estándar que responde a representaciones que no solo cumplen funciones de difusión, sino que representan a muchas mujeres (que están con el peso, sobre lo ideal) como es el caso de las participantes Dorita Orbegoso y Melissa Klug (quien ha sido catalogada como refrigeradora por parte del jurado Carlos Cacho).
10	09/07/16	Mujer flaca, (Guil Bozal, 1998, pp. 90 , 95).	El cuerpo ideal ya no es un mero cuerpo delgado, sino que se trata de un cuerpo delgado con una distribución muy concreta, la mayoría de las participantes poseen un cuerpo "delgado" a excepción de dos participantes.
11	16/07/16	Mujer sin talento pero bonita , (Mulvey & Richards, 1998, p. 57).	En este personaje identificamos lo siguiente: 1. Mujer fatal: Una mujer voluptuosa, insinuante, misteriosa, cuya perversidad ha desaparecido desvaneciéndose con ella el temor masculino hacia este tipo de mujeres. (participante Dorita Orbegoso) 2. Mujer ninfa: ninfa de rasgos infantiles rodeada de un aura de inocencia y pureza simbolizada por actitudes y vestimenta. La maligna intención seductora del personaje no se aprecia (participante Ivana Yturbe). 3. La unión de los dos modelos anteriores: Una mujer infantil y misteriosa, inocente y voluptuosa. (participante Brunela Horna) Con lo señalado este personaje carece de talento para el baile pero su belleza física es un sustancial completo para el desarrollo de este personaje en el programa.
12	23/07/16	Mujer sin talento pero famosa (primera ganadora de EGS)	Sin duda este personaje posee estereotipos de género fundamentales que se presentan en muchos aspectos del contenido del programa. En este programa número 12, se evidencia a la mujer sin talento para el baile pero es conocida en el mundo del espectáculo por exponer parte de su vida en televisión. Nos referimos a la modelo y estrella de realities Milett Figueroa.

aspecto y materialista, pero de poca inteligencia y sentido común. Ha sido utilizado como recurso cómico. Resultado de un test realizado el 4 de abril del 2007 sur M6 (en francés). «108 pour les blondes»

¹¹ Es un tipo de sensibilidad estética del arte popular que basa su atractivo en el humor, la ironía y la exageración. El camp es una corriente artística relacionada con las formas del arte kitsch, considerado como una copia inferior y sin gusto de estilos existentes que tienen algún grado de valor artístico reconocido. David Bergman (1993). Camp Grounds: Style and Homosexuality (en inglés). University of Massachusetts Press. ISBN 0870238787.

¹² Francisco de Quevedo, en una de sus muchas menciones al bufón y su trabajo, dejó escrito: "Costumbre antigua de príncipes, tener cerca de sí locos para su entretenimiento. Quizá permisión de Dios, para que si los cuerdos no les dijeren las verdades, se las digan los locos para su adiento y para confusión de los otros".

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
Temporada 2			
13	30/07/16	La sex-symbol, (Butler, Judith 2002:34)	Como es bien conocido y haciendo referencia a la categoría anterior, las mujeres en espacios televisivos, han sido vinculadas al cuerpo, a la naturaleza y a la irracionalidad, es así que identificamos a la modelo y estrella de realities Rosangela Espinoza Lo que se ha visto como mecanismo para negar la responsabilidad de los hombres sobre sus actos, incluso cuando esta mujer esta callada (o verbalizando exactamente lo contrario), su cuerpo es visto como "hablando" el lenguaje de la provocación", según lo observado.
14	06/08/16	La mujer torpe ¹³	Este tipo de mujer se muestra en este concurso como un personaje de dos pies izquierdos, verborrea y desatinada. Inoportuna, pero siempre hace reír a los demás y se le quiere tal y cómo es, mientras dure el reality, debido a que su participación convoca a mas televidentes razón por la cual se le dio un espacio con un tiempo de 30 minutos (para su performance y un espectáculo adicional se trata de la modelo y estrella de realities Angie Arizaga).
15	13/08/16	La mujer desenfadada, (Medina, 2008, pp. 4 , 11 - 26).	La mujer desenfadada en este espacio se identificó a través de su estilo sin esfuerzo y que describe perfectamente el arte de ser una mujer natural. Este estilo lo lleva con actitud. Su estilo casual, sencillo y a la vez desenfadado, se observa a la mujer un poco despeinada y con la cara lavada (casi sin maquillaje) y, pese a todo, ella se ve mucho más guapa que las demás participantes, identificamos aquí a la cantante, actriz y modelo Leslie Shaw quien realmente, transmite su personalidad.
16	20/08/16	La mujer loca, (Vargas LLosa, 2012, p. 77).	En este número de programa se ha considerado los comentarios de las demás participantes para determinar este personaje, por lo cual partimos de una interrogante ¿Por qué utilizamos un término tan sensible para denominar a un comportamiento femenino que no nos encaja?, nuevamente la participante Angie Arizaga resalta en este personaje.
17	27/08/16	La mujer que se quiere hacer conocida, (Vargas LLosa, 2012, p. 26).	El inicio de este programa reflexiona sobre una triste realidad de la representación femenina en televisión: operaciones estéticas con el fin directo de convertirse en un objeto de deseo. Sin embargo, muchas ex-concursantes 'del gran show' y personalidades televisivas femeninas bastante conocidas se declaran abiertamente feministas, e interpretan esa filosofía de una forma bastante más machista en multitud de aspectos. En una pantalla comercial como esta, carente de valores en contadas ocasiones, la televisión pública muestra un estereotipo de mujer bastante extendido, aunque no copa absolutamente toda su representación. Un buen ejemplo de ello (Tathi Lira, bailarina brasilera).
18	03/09/16	La mujer que no habla mucho, (Vargas LLosa, 2012, p. 108).	Una mujer silenciosa confirma el papel minoritario que le asignó el equipo del programa. Una mujer silenciosa puede parecer más "ausente" que una mujer que no está retratada de ninguna forma. (Marianela Pereira hace este personaje que por lo general este tipo de mujer les favorece de cierta manera pues así les sería mucho más fácil moldear el carácter e incluso la personalidad acorde al medio).
19	10/09/16	Mujer que le gusta el show/ espectáculo, (Vargas LLosa, 2012, p. 46).	La representación estereotipada en este caso afecta al conjunto de la sociedad, tanto a mujeres como a hombres, al transmitir una imagen limitada que encasilla en pautas de feminidad rígida y establecida por la producción del programa. (Personaje representada por la modelo y ex conejita playboy Darlene Bernaola).
20	17/09/16	La mujer que se enamora en el reality, (La Nación, 1997, p. 4 a).	Sin invadir en los factores psicosociales y biológicos consideramos que la mujer implicada en el enamoramiento no solo ha generado la aparición de este acontecer en este espacio sino se vio las consecuencias en otros medios además de la difusión de otros temas vinculadas a este personaje. Nos referimos a la participante Rosangela Espinoza.

¹³ Estereotipo despectivo para referirse a un arquetipo de mujer, atractiva, muy preocupada por su aspecto y materialista, pero de poca inteligencia y sentido común. Ha sido utilizado como recurso cómico. Resultado de un test realizado el 4 de abril del 2007 sur M6 (en francés). «100 pour les blondes».

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
21	24/09/16	La mujer inexperta en televisión, (La Nación, 1997, p. 6 a).	La mujer en este personaje no ha entendido que cuando cada una de las mujeres se concentra en ser la fuerza dominante de su propio universo, en lugar de invadir otros universos, no ganan, es por ello que la bailarina Michelle Vallejos busca un espacio en la TV perturbando el espacio de otras participantes.
22	01/10/16	La mujer relajada, (Lipovetsky, 1999, p. 121).	A este personaje no le importa vivir riesgos, se desarrolla absolutamente despreocupada (ganar las galas o perder le da lo mismo). “¿De qué sirve estresarse tanto? La vida fluye, todo fluye”, Andrea Llosa, periodista y presentadora de televisión.
23	08/10/16	La mujer ausente, (ISIS Internacional, 1991, p. 210).	La mujer en este personaje no desarrolló ninguna acción que sea trascendente pero, de todas formas, sirvió para darle realismo y dinamismo, se vio también la ausencia en los comentarios pero que, a pesar de esto, resulta clave en el desencadenamiento de las acciones que conforman el acontecer de la gala. Consideramos que la modelo Melissa Paredes es quien representa el personaje.
24	15/10/16	La mujer polémica, (La Nación, 1997, p. 2 a).	Esta “mujer polémica” es una persona con criterio propio, que no se deja avasallar por nadie y que defiende sus ideas por mas descabelladas que sean, por ello se destaca entre los demás, con ello provoca reacciones en sus pares y en consecuencia se gana el título de polémica nos referimos a Darlene Bernaola.
25	22/10/16 (gran final)	2da ganadora del reality	Las mujeres se han acostumbrado a vivir en una contradicción permanente entre la que es la vida real y la que parece ser o tendría que ser, según la multitud de imágenes que nos transmiten en este capítulo, y además, porque la visión estética agradable no es el único modelo “parcial” que se ofrece en este programa, sino además se observa a una mujer con convicción y determinación en el baile lo que ha logrado el triunfo de esta segunda temporada, que fue Rosangela Espinoza.
Temporada 3 (Reyes del show)			
26	29/10/16	Mujer que gusta mostrar sus protuberancias ¹⁴	Este personaje muestra las partes protuberantes de su cuerpo aparentemente para atraer más seguidores y sentirse satisfecha con la reacción del público masculino, identificamos a la bailarina Yahaira Plascencia.
27	05/11/16	La mujer popular, (Valdés, Weinstein, Díaz, & Palestro, 1993, p. 174).	Se trata de una mujer que, por diferentes razones, acabo participando de este programa dedicado a estudiar con lupa la vida privada de los famosos para generar controversias y por ende rating. Como lo vino siendo la participante Milet Figueroa.
28	12/11/16	Reina del toto, (adjetivo acuñado a la participante Yaharia Plascencia)	Las mujeres de Reyes del show se enfrentaron a ritmos de un pegajoso tema para ver quién se llevaba dos puntos extra para subir posiciones en la competencia, de esa manera bailaron solo mujeres. Finalmente, la novia del futbolista peruano Jefferson Farfán defendió el título y puso a bailar nuevamente a una entusiasmada Gisela Valcárcel (conductora del programa).
29	19/11/16	La mujer complemento, (Trujillo, 2016, p. 1).	Este estereotipo nos ofrece una visión sensual y atractiva de la mujer en este programa, la cual se siente feliz de poder satisfacer los deseos del hombre al cual complementa en este concurso pues es la única posibilidad que tiene de participar en un programa como este. La mujer se doblega ante su compañero en este caso, la estrella es él mas no ella en ninguna circunstancia, su vida dentro del reality gira en tomo a la de él. Se

¹⁴ Tomamos esta expresión de Merleau-Ponty, en quien no se puede entrar aquí, ni sería pertinente hacerlo, pero a quien no podemos dejar de recordar, en particular cuando Bourdieu habla de la posición desde la que se percibe; en este sentido, Merleau-Ponty, Maurice (1999), Fenomenología de la percepción, Barcelona, Editorial Altaya; y (2003), El mundo de la percepción, México, Fondo de Cultura Económica

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
			trata de la bailarina Isabel Acevedo.
30	26/11/16	La mujer sensual, (Laura, 1990, p. 35).	Esta mujer tiene un físico privilegiado y sabe cómo utilizarlo para su propio beneficio. Le gusta vestirse para acentuar su figura y atraer las miradas de todos sus compañeros y público. Este personaje tiene una personalidad diferente y buscan conseguir lo que quiere (no el triunfo sino llamar la atención). Hablamos de Rosangela Espinoza.
31	03/12/16	La mujer empeñosa, (Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos, 2003, p. 97).	Este personaje se mostró perdido al inicio, pero por su fuerza de voluntad e inteligencia pudo lograr lo que se propuso, a pesar de no pertenecer a espacios como EGS, quedo en esta gala como una de las favoritas para la gran final. Este personaje le pertenece a Fiorella Cayo.
32	10/12/16	Protagonista silencioso, (Bonder & Zurutuza, 1993, p. 55).	Esta mujer es una figura callada, fría y al parecer calculadora, que actúa sin mediar apenas palabra pero que al mismo tiempo, se preocupa por su performance, para que su participación sea pulcra en todos los sentidos (en cuanto a su performance durante la temporada). Leslie Shaw es quien representa este personaje.
33	17/12/16 (gran final)	3era ganadora del reality	La ganadora de esta temporada fue la participante Rosangela Espinoza.

Fuente: elaboración propia a partir del análisis del programa EGS- 2016 (tres temporadas).

A menudo, la producción adopta como protagonista a mujeres en distintos tipos de personajes sin adentrarse en explicar cómo ha logrado conseguir su amplia gama de conocimientos y habilidades para el baile. Es decir que estos personajes se han convertido en expertos a través de la experiencia en lugar de aprender dichas habilidades a través de la lectura de libros o de la educación tradicional. Esto no resulta inverosímil con personajes de una edad avanzada, pero cuando los personajes son demasiado jóvenes no se suele explicar suficientemente la manera con la que adquirieron dichas habilidades a una edad tan temprana que es el caso de las participante en esta ocasión. Con lo anterior intentamos señalar que el televidente debe imaginar que estos tipos de mujeres son en esencia una especie de mujeres superiores a los demás (que es más o menos lo que a simple vista se aprecia en los realities de este tipo).

Como es sabido las mujeres en espacios televisivos, han sido vinculadas al cuerpo, a la naturaleza y a la irracionalidad, mientras que el hombre ha sido relacionado, sobre todo, con la mente, intrínseca a la definición de humanidad y racionalidad. Partiendo de esta

lógica que asocia a la mujer con el cuerpo, este personaje en EGS también ha sido representado como objeto de provocación y sexualidad intrínseca. En esta representación vinculada con la sexualidad, asumimos el cuerpo de la mujer como una llamada a la carnalidad.

Lo que ha funcionado en muchos casos como mecanismo para negar la responsabilidad de los hombres sobre sus actos, incluso cuando las mujeres están calladas (o verbalizando exactamente lo contrario), sus cuerpos son vistos como "hablando" el lenguaje de la provocación", según lo observado.

En su relectura de Bourdieu y Foucault, Susan Bordo concluye que el control social directo se ejerce sobre el cuerpo. Este control se ejerce a través de la práctica discursiva: "El cuerpo no es únicamente un texto de la cultura. Es también (...) un locus práctico y directo del control social" (Bordo, 2003, pág. 165). De este modo el cuerpo femenino no existe fuera del discurso, porque es precisamente con ese cuerpo en particular con lo que la subjetividad empieza. Sin ánimo de enmendar la plana a esta consideración tan foucaultiana, sí cabría precisar que el control del cuerpo femenino, entendido como el control de lo femenino en tanto que cuerpo, también responde a prácticas no meramente discursivas, es en esencia lo que resaltamos en cuanto a los personajes tipo del programa El Gran Show.

3.3. Imagen de la mujer en EGS

TABLA N° 10 - La mujer en el programa EGS

N°	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
Temporada 1					
01	30/04/16	El rostro	La cara es la parte más visible en casi todos los programas, observamos que tiene mayor privilegio, pues es visible con una alta cantidad de tiempo de exposición. Las cámaras de EGS toman esos rostros en sus posturas más naturales, en sus reacciones primeras, sorprender al rostro antes que anteponga una pose.	Los cuerpos menos agraciados (es decir, que no son estéticos ni atléticos)	Evidentemente la televisión es un medio constructor de lo masculino y lo femenino, presentes ya en el imaginario social, creadores de la realidad donde reproducen con mucha frecuencia estereotipos de género, cuyos rasgos discriminatorios pasan inadvertidos, contribuyendo a

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
02	07/05/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los pechos Los muslos La cadera	En estas representaciones vinculadas con la sexualidad, el cuerpo de la mujer (con la exhibición de las nalgas, muslos y cadera) la asumen como una llamada a la carnalidad. Lo que ha funcionado en muchos casos como mecanismo para negar la responsabilidad de los hombres sobre sus actos.		<p>perpetuar la desigualdad de oportunidades entre mujeres y varones, por lo tanto los medios deberían ampliar su campo de representación, mostrar los aportes que ellas pueden brindar al desarrollo social, político, cultural y económico de la sociedad y no congelar su imagen a un estado de víctima, como el único rol posible de las mujeres.</p> <p>Señalamos entonces que, para crear un relato que incorpore a todas las personas participes de esta primera temporada de EGS-2016, en condiciones de igualdad, se debe romper la barrera con que se oculta el protagonismo de las mujeres al asignarles una pátina de presencia ficticia que anula su condición de sujeto a través de la cosificación de sus cuerpos. En definitiva, las representaciones simbólicas que se realizan a través de este capítulo serían una prolongación del relato de los varones llevado al extremo por el sistema socio-económico, reproducido una y otra vez en América Televisión.</p> <p>De esta manera partimos de la idea de que el discurso incide sobre el control de masas a través de la televisión en este caso, y que este está condicionado tanto por el poder como por las representaciones sociales que reproduce EGS (1era temporada).</p> <p>Y al hacerlo, se convierten ellos mismos en fuentes de poder simbólico.</p> <p>A través de este poder EGS puede disminuir las alternativas de expresión de los grupos dominados.</p> <p>Se realizaría así una</p>
03	14/05/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La cintura La cadera Las piernas	Se observa a la participante Milet Figueroa que buscan producir un cuerpo de cierto tamaño y configuración general; es decir un cuerpo que trae consigo un repertorio específico de gestos, posturas y movimientos.		
04	21/05/16	Los pechos (escote marcado) y los hombros	La posesión de un cuerpo sexy (mostrando el escote y los hombros de manera desorbitada) se presentan en situaciones agradándose a sí mismas, pero en las que ganan la admiración de los hombres como en este capítulo.		
05	28/05/16	Cuerpos semi desnudos (resalta las caderas)	Continuando con el cuerpo casi descubierto observamos a Dorita Orbegoso quien al parecer es un "sujeto pasivo y dócil" y "personaje autónomo con sus comentarios".		
06	04/06/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La espalda Los pechos La cintura La cadera	Se evidencia la necesidad cada vez más acuciante de tener un cuerpo sexy y que esto chocaría con la propia experiencia corporal. Por un lado encontramos la promoción de la ética del programa y la represión de los deseos, mientras que por otra se difunde la "inmediata satisfacción" de éstos como consumidores.		
07	11/06/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las nalgas Las piernas	Las representaciones de estas partes corporales ideales, retratan a mujeres con un cuerpo que han alcanzado el estándar de aceptabilidad corporal. Es curioso, sin embargo, que esta representación choque con el propio desequilibrio de la macro-regulación del deseo de la que hablaba (Bordo, 2003, pág. 165).		
08	25/06/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La cadera	Identificamos las partes mencionadas del cuerpo femenino como un objeto accesible y disponible a los deseos sexuales masculinos, que proporciona más		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
		Los muslos Las piernas	atractivo al programa como si estaría exclusivamente dirigido a hombres.		representación estereotipada de ambos sexos en que la ausencia de protagonismo femenino queda convertida en la piedra angular que introduce en el ideario colectivo la noción de que las mujeres carecen de valor, por lo que se torna ejercicio fundamental desenmascarar la cosificación o el carácter pasivo con que son representadas.
09	02/07/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los hombros La espalda La cintura	El estereotipo de belleza que vemos constantemente en EGS, además de ser utópico, carece de individualidad. Todas las mujeres terminan sometiéndose a operaciones estéticas que las condenan a los mismos rostros, a los mismos cuerpos delgadez.		Una de las manifestaciones del poder mediático consiste en exhibir a las mujeres, o trozos del cuerpo de las mujeres, o ideas con tintes masoquistas que se ponen en boca de mujeres.
10	09/07/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los pechos La cadera	Consideramos que estas mujeres tienen la violencia tan interiorizada que ni siquiera son conscientes de ella. Nos referimos a la excesiva exposición del cuerpo de las participantes.		Todo ello con una pátina de brillantez que parece expresamente coloreada para ocultar que en realidad ellas están ausentes o vacías de su propia persona.
11	16/07/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las piernas Los pechos	Señalamos que con lo visto la mujer ha dejado de ser "mujer" en la TV Privada y se la ha degradado a un mero objeto decorativo, reemplazable y desechable (aun siendo las protagonistas en este capítulo). Dan a entender que las mujeres sólo existen por un objetivo sexual y carecen de cualquier otro valor.		Cuando lo que se observa es sólo una parte de la realidad, cuando esa parte de la realidad observada es mínima, cuando el interés de la información se centra en ciertos aspectos de la ínfima parte de lo que se percibe, nos encontramos con que el conocimiento que se obtiene de los hechos, de las circunstancias y de los elementos que la configuran es un conocimiento parcial y limitado.
12	23/07/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los hombros Los pechos Las piernas	Con la exposición de partes del cuerpo femenino con morbo descendiendo a las féminas a un lugar muy por debajo del que merecen. Abusando en ocasiones la intimidad de las participantes como fue el caso de la bailarina Fiorella Cayo (enfocó repetidamente sus pechos).		
Temporada 2					
13	30/07/16	La espalda La cintura Las nalgas	En este primer capítulo de la 2da temporada se establece el cuerpo de la mujer como un objeto, obligándolas a realizar contantes esfuerzos y sacrificios para conseguir el considerado "cuerpo perfecto" con las medidas 90-60-90.	Los cuerpos menos agraciados (es decir, que no son estéticos ni	Un elemento que caracteriza a todos las mujeres de este programa es la escasa presencia que se les adjudica como protagonistas del contenido y la forma estereotipada en la que aparecen. Parece como si la

N°	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
14	06/08/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las piernas Los muslos Las nalgas	Con lo observado nos atrevemos a mencionar nuestra preocupación sobre la influencia del programa EGS donde las bellas concursantes, son la representación social del "cuerpo perfecto", un referente muy fuerte para el público más joven.		<p>progresiva incorporación de la mujer a programas de espectáculo como es EGS y los cambios producidos en la gestión de la vida privada no hubieran encontrado en este medio imágenes para representarse y un espacio equiparable a su presencia real en la sociedad peruana.</p> <p>Pues solo los cuerpos menos agraciados por así decirlos al cual denominamos "sin forma ni estética" basándonos en lo que la televisión privada requiere como requisito para este tipo de programas.</p> <p>A partir de esta constatación, podríamos pensar que EGS muestran poca cintura ante cambios de naturaleza estructural como el protagonizado por el colectivo femenino, pero, la pregunta es si es realmente tan sencillo.</p> <p>En esta segunda temporada lamentablemente, quienes desean ganar dinero, muestran lo que el espectador consume.</p> <p>En este caso, se trata de la falta de ropa y los bailes eróticos de las mujeres participantes. Quizás para los hombres representa un buen espectáculo, pero para el público femenino, según nuestro criterio, pareciera ser un objetivo a cumplir y allí es donde surge la problemática.</p> <p>Este modelo a seguir, lo único que hace es estereotipar a la mujer como objeto sexual, tapando lo que realmente son y pueden hacer.</p> <p>En estos programas, no se muestra a la típica mujer, se muestra lo que a la mayoría de las mujeres, en la actualidad, les gustaría ser: bellas y con un cuerpo atractivo.</p>
15	13/08/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los pechos La cadera Las nalgas	Aunque la participación activa de las mujeres en el programa, pueden considerarse positivas y de mayor peso por generarle rating, responde a las propias actitudes de las féminas que tratan de buscar pantalla mostrando partes de su cuerpo de manera desmedida.		
16	20/08/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La espalda La cintura	Está claro que la observación de este episodio resulta agresiva por la forma en la que se expone el cuerpo de la mujer en EGS, puesto que afecta los valores y modelos de conducta en proporción al tiempo que se le dedica, (observando la presencia de menores en el set).		
17	27/08/16	El cuerpo en su totalidad resalta: Las piernas	Sin lugar a dudas y aun cuando resalta tan solo las piernas de las participantes (que responde al concurso "los mejores pasos") se sigue observando prototipos sexuales de la mujer.		
18	03/09/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las nalgas Los pechos	Definitivamente con las imágenes las mujeres son cuerpos. Como ya lo analizó (De Beauvoir, 1950, p. 58), la tradición de pensamiento ha vinculado a la mujer a la permanencia, naturaleza, reproducción, carencia de transcendencia; es decir, al cuerpo.		
19	10/09/16	El cuerpo en su totalidad resalta la cintura	La asociación de la mujer con la corporalidad, su conceptualización como esencialmente cuerpo, nos permite observar e identificar la cintura de la mujer como la que atrae más observadores masculinos.		
20	17/09/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los hombros La cadera	La mirada no es un mero poder universal y abstracto de objetivación, como mencionó alguna vez Sartre; es un poder simbólico, que la televisión privada sobre todo este programa hace uso como herramienta de dominación.		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
21	24/09/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las piernas Las nalgas	A simple vista una posición como ésta, mostrando partes completas del cuerpo femenino, que entiende el cuerpo como construcción radical, no tendría por qué estar reñida con una reivindicación del cuerpo, aun construido, como lugar de la subjetividad femenina.		<p>Hoy las nuevas figuras, muchas veces resultan fugaces y similares a las ya existentes. En su mayoría logran fama a través del escándalo contra otro famoso, otras, por su figura. Estas características, simplemente logran que su paso por la televisión sea efímero y poco importante. Además, implica que al aparecer otra mujer que haga más escándalo y "venda" más, reemplazará a la anterior.</p> <p>Hay una renovación constante de "famosas" "sobre todo en este programa, por lo cual no quedan en la memoria del público, a diferencia de las grandes estrellas que siguen estando a pesar de su vejez. Podría decirse que gana la que hace más escándalo y la que más ropa se saca (esto responde el por qué no se oculta partes del cuerpo femenino), todo concluye en que va a ser la persona de la que más se hable esa semana, sumado a que se hable del programa EGS.</p>
22	01/10/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los brazos Las nalgas Las piernas	Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad "natural" en EGS, sino que son el resultado de una producción histórica y quizá cultural, basada en el proceso de simbolización; y en ello el cuerpo de la mujer es el principal instrumento.		
23	08/10/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las nalgas Los pechos Las piernas	Al margen de lo que nos muestra EGS del cuerpo de la mujer, son las mismas mujeres quienes según la expresión disfrutan haciéndolo (se hace referencia absolutamente a todas las participantes incluyendo bailarinas "acompañantes").		
24	15/10/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los brazos Las piernas La cintura	Las mujeres que muestran las partes de sus cuerpos no muestran roles diferentes, no acentúan sus rasgos distintos ni defienden nuevas banderas (es decir no existe iniciativa de cambio respecto al consumo corporal).		
25	22/10/16 (gran final)	El cuerpo en su totalidad resalta: Los pechos	Las operaciones de los pechos en las mujeres tiene un significado no expresado públicamente pero todo hace suponer que refiere abiertamente al erotismo femenino relacionando con el morbo televisivo que vende mucho más.		
Temporada 3 (Reyes del show)					
26	29/10/16	El cuerpo completo donde resalta: Los brazos Las piernas	Un solo tipo de cuerpo deja ver la televisión peruana en esta franja horaria, refiero a la mujer estereotipada principalmente en el ámbito sexual sin ninguna censura.	Los cuerpos menos agraciados (es decir, que no son estéticos ni atléticos)	Hay algo muy importante en la forma de ver televisión: la vivencia de que lo que sale en la pantalla tiene un cierto viso de realidad. Ahora bien, se trata de una realidad recreada como ya lo habíamos mencionado, programada, estructurada teatralmente como producto televisivo. Se está creando algo así como un subconsciente televisivo que
27	05/11/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Las nalgas Las piernas	Volviendo de nuevo a esta lógica que asocia a las mujeres con el cuerpo, observamos a las mujeres también representadas como objeto de provocación y "sexualidad intrínseca" (Bordo, 2003, pág. 6).		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
28	12/11/16	El cuerpo completo donde resalta: Los brazos Las piernas Las nalgas	Si bien es cierto la televisión, como agentes de socialización, forman parte de este sistema que reproduce esos estereotipos y naturalización de las representaciones negativas de la mujer asociada al cuerpo, a través de sus contenidos y exposición de la información.		<p>aprende y adopta los mensajes simbólicos de la televisión, en una forzada "socialización mediática" (Nuñez Puente, 2007, pág. 4).</p> <p>En esta dinámica socializadora, la pequeña pantalla a través del programa EGS ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Argumentos: Historias que captan la atención, que muestran "otra vida" más seductora o, por el contrario, que impresionan por ser horribles y agresivas, esto respecto al cuerpo de la mujer. ▪ Escenarios: Marcos para esas vidas. ▪ Interpretaciones: Pautas para comprender los contenidos, y acceso a diversas ideologías. ▪ Espectáculos habituales y espectáculos inesperados: Distracción y sorpresa, formas de evadirse de una realidad sosa o aburrida. <p>La mujer y su cuerpo son convertidos en objetos estereotipados y con una connotación sexual recargada, que sirve para entablar la relación comercial entre la televisión-publicidad y el televidente, sustentado en la producción infinita de deseo y en la imposibilidad de satisfacción real.</p>
29	19/11/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los pechos Los muslos	En la medida en que este programa de televisión ofrece información y refleja los papeles de los sexos en la vida real, su representación de las mujeres es inexacta y deformada.		
30	26/11/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La espalda Los brazos La cadera	Este contenido de EGS se debe primordialmente al convencimiento de que este programa influye fuertemente en el modelado de las percepciones, las actitudes y la conducta del público. De una manera concluyente los efectos sobre la conducta.		
31	03/12/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los pechos Las nalgas Los muslos	Referimos aquí nuevamente que el poder en la consolidación de un imaginario social estereotipado conlleva efectos insondables y perdurables, reforzando procesos de exclusión y perpetuando el "deber ser" establecido como "normal" para los géneros.		
32	10/12/16	El cuerpo en su totalidad resaltan: La cintura La cadera Las nalgas Las piernas	Pero lo más intrincado de las cuestiones de mostrar más partes del cuerpo femenino a nuestro juicio, es que dentro del binomio cuerpo/mente el cuerpo pasa a ser un objeto y la mente el sujeto. Pues se sigue mostrando más partes desnudas del cuerpo femenino.		
33	17/12/16 (gran final)	El cuerpo en su totalidad resaltan: Los hombros Los brazos La cintura La cadera Las nalgas	Este apartado final nos obliga mencionar que con las imágenes revisadas donde se evidencia la excesiva exposición del cuerpo femenino no se pretende evidenciar la irrelevancia del cuerpo, ni de negar su materialidad. Se trata de pensar el cuerpo de otra manera y de disociarlo de la identificación con lo femenino.		

N°	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
		Las piernas	Porque, de otro modo, quedaríamos presas de ese discurso patriarcal que veta a las mujeres su capacidad de trascendencia.		

Fuente: elaboración propia a partir del análisis del programa EGS- 2016 (tres temporadas).

En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres. Así se construye socialmente la feminidad y la masculinidad en caso de los hombres. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural” en EGS, sino que son el resultado de una producción histórica y quizá cultural, basada en el proceso de simbolización; y como ‘productores culturales’ desarrollan un sistema de referencias comunes sin embargo las representaciones del cuerpo femenino son expuestas en gran medida a diferencia de los varones.

Sin duda las pulsiones del cuerpo permiten ver como repercuten en cada uno de nosotros las relaciones que tenemos con nuestro mundo social. Estamos afectivamente en el mundo. Somos nuestro estar en el mundo y nuestro cuerpo es la clave. Nuestras percepciones y nuestras experiencias construyen el mundo que vivimos, somos indiscernibles de nuestro cuerpo que le otorga espesor y sensibilidad a nuestra vida, al margen de lo que nos muestra EGS.

Sobre lo expuesto del cuerpo femenino, pudimos evidenciar la necesidad cada vez más acuciante de tener un cuerpo sexy y que esto chocaría con la propia experiencia corporal, donde se inscriben los problemas sociales y sus contradicciones. Por un lado nos encontramos con la promoción de la ética del programa y la represión de los deseos, mientras que por otra se difunde la “inmediata satisfacción” de éstos como consumidores. Según (Bordo, 2003, pp. 6 , 199), esta contradicción que observamos, y la preocupación generalizada por el manejo interno de los cuerpos de la mujer en relación a sus deseos se encuentra íntimamente relacionada con las contradicciones de lo que define como “macro-regulación del deseo”, representativa de la estructura económica.

Aunque la participación activa de las mujeres en el programa, pueden considerarse positivas y de mayor peso por generarle rating, siguen sin formar parte de los titulares en otras secciones de interés, sin ser consideradas como autoridades cuando se desarrollan informaciones que tienen que ver con estos aspectos. Esto responde a las propias actitudes de las féminas que tratan de buscar pantalla mostrando partes de su cuerpo de manera desmedida.

3.4. Características del programa Domingos de Fiesta de TV Perú (televisión estatal)

La edición 2016 del programa de entretenimiento “Domingos de fiesta” (DDF), conducido y dirigido por Diana Katy Jara Vásquez se estrenó en febrero del mismo año. El programa que se emitió fue grabado y editado en el horario de las 02:00 p.m., los días domingos por TV Perú, canal 7 (televisora pública) desde cualquier distrito populoso (de bajos recursos) en plazas, losas deportivas y lugares representativos de cada sector de Lima. Con un total de 31 programas emitidos durante el año 2016 que se analizó. Véase tabla 11 para especificación.

3.4.1. Estructura del programa DDF

TABLA N° 11 - Estructura general del programa DDF

Estructura/Morfología	Características
Nombre del programa	Domingos de fiesta 2016 (DDF)
Género	Entretenimiento (espectáculo)
Presentadora	Diana Katy Jara Vásquez
País de origen	Perú
Idioma	Español
Productora	Veronika Flores V.
Empresa productora	TV Perú
Formato de imagen	16:9 (HDTV)
Formato de audio	Sonido estereofónico
Cadena original de transmisión	TV Perú
Calificación por edad	PG (público en general)
Horario de transmisión	Domingos a las 2:00 p.m.
Duración del programa	3 horas. (Incluye publicidad) 110 a 120 min. (Sin publicidad)
Empresas publicitarias del canal de televisión	Publicidad de los programas del canal Publicidades del gobierno (actividades, avisos, comunicados, obras, proyectos, etc)
Empresas publicitarias del programa de televisión	CEREALES ÁNGEL “semillitas” COLGATE “salud para tu boca” DON VICTORIO MI FARMA SUBLIME “más grade más feliz”

Primera y última emisión del programa	Inició el 21 de febrero y concluyó el 12 de diciembre del 2016
Enlaces externos	Sitio web oficial: http://www.tvperu.gob.pe/programas/domingos-de-fiesta

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa DDF- 2016.

3.4.2. Grupos y/u orquestas invitados

Entre orquestas, agrupaciones y solistas, básicamente de los géneros cumbia, chica, salsa y huayno fueron los invitados en el programa DDF durante el 2016. Véase tabla 12 para especificación.

TABLA N° 12 - Grupos y/u orquestas del programa DDF

FECHA	GRUPO MUSICAL	GENERO MUSICAL	LUGAR DE PRESENTACIÓN
21/02/16	Orquesta internacional Zodiac's Orquesta Intocables Orquesta internacional Cenizas Ráfaga	Cumbia Cumbia Cumbia Cumbia	Imperial - Cafete
28/02/16	Orquesta Karibe Band Pasión Norteña Dilbert Aguilar y Orq. La Tribu	Salsa Cumbia Cumbia	Punta Negra - Lima
06/03/16	Orquesta Ritmo Son Caliente Orquesta Papilón Orquesta Corazón Sensual	Cumbia Cumbia Cumbia	Comas - Lima
13/03/16	Orquesta internacional Yurimaguas Orquesta Los Villacorta Orquesta Caribeños de Guadalupe	Cumbia Cumbia Cumbia	Puente Piedra - Lima
27/03/16	Orquesta La Verdad del Norte Orquesta Puro Sentimiento Gran Orquesta Internacional	Cumbia Cumbia Cumbia	Julio C. Tello, Lurín
03/04/16	Orquesta Klavitos de la Cumbia Dina Paucar Orquesta Distinto	Cumbia Huayno Cumbia	Villa María del Triunfo - Lima
17/04/16	Orquesta New Point Internacional Rio Klaro Toño y su Grupo Centella Eusebio "Chato" Grados	Cumbia Cumbia Chicha Huayno	Ventanilla - Lima
24/04/16	Orquesta Pish & Vamp Dilbert Aguilar Yarita Lizeth Yanarico	Cumbia Cumbia Huayno	Villa El Salvador - Lima
01/05/16	Orquesta Puntos del Amor Rosita de Espinar y los Fabulosos del Sur Clavito y su Chela	Cumbia Huayno Cumbia	Huaycán - Lima
08/05/16	Orquesta Guayando Armonía 10 Antología	Cumbia Cumbia Huayno	Rodrigo Franco – Surco
15/05/16	Sonia Morales Néstor Villanueva y Orquesta	Huayno Cumbia	Payet, Independencia – Lima
22/05/16	Orquesta Ritmo Son Caliente Orquesta Corazon Sensual	Cumbia Cumbia	Comas –Lima

FECHA	GRUPO MUSICAL	GENERO MUSICAL	LUGAR DE PRESENTACIÓN
	Papillón	Cumbia	
29/05/16	Katy Jara y su Banda Mix (Video Clip) Los Shapis Marisol y la Magia del Norte	Cumbia Chicha Cumbia	Las Flores de Jicamarca – S.J.L.
12/06/16	Cuarteto Continental Grupo 5	Cumbia Cumbia	Plaza Cívica – Comas
19/06/16	Orquesta Candela Agua Marina Antología	Cumbia Cumbia Latino	Rimac – Lima
26/06/16	La Cumbia El Lobo y la Sociedad Privada Katy Jara y su Banda Mix	Cumbia Cumbia Cumbia	Ricardo Palma – Huarochiri
03/07/16	Lucho Paz y su Banda Brava Orquesta N'Samble	Cumbia Salsa	Coop. Limamarca – S.J.M.
10/07/16	Marina Yafac y Orquesta Lesly Aguila & sus Mensajeros del Amor	Cumbia Cumbia	Tablada de Lurín – V.M.T.
17/07/16	Pintura Roja Grupo Lérída Son Tentación	Cumbia Cumbia Salsa	La victoria – Lima
24/07/16	Pelo de Ambrosio y su banda Pata Amarilla Corazón Serrano	Latino Cumbia	San Juan de Lurigancho – Lima
31/07/16	Orquesta Los Villacorta Orquesta Sensual Clavito y su Chela	Cumbia Cumbia Cumbia	Ate – Lima
07/08/16	Agua Bella Bareto Cuarteto Continental	Cumbia Cumbia Cumbia	Comas – Lima
14/08/16	Aguas de Oro Hermanos Yaipén Grupo Nectar	Cumbia Cumbia Cumbia	Bellavista – Lima
21/08/16	Gran Orquesta Internacional	Cumbia	San Antonio de Cañete
05/09/16	Grupo América Grupo 5 Anita Santibáñez	Cumbia Cumbia Huayno	Carmen de la Legua – Lima
12/09/16	Gemma Orquesta Los Inquietos del Ritmo	Cumbia Cumbia	Cajatambo – Lima
26/09/16	La Única Tropical Los Hermanos Silva	Cumbia Cumbia	La Perla – Callao
02/10/16	Agrupación Zaperoko	Salsa	Pueblo Libre – Lima
09/10/16	William Luna Kaliente	Huayno Cumbia	Pueblo Joven 15 de Enero – S.J.L.
10/11/16	Armonía 10	Cumbia	Villa María del Triunfo – Lima
12/12/16	Gran Orquesta Internacional	Cumbia	Lurín – Lima

Fuente: elaboración propia a partir del análisis morfológico del programa DDF- 2016.

3.5. Personaje tipo de la mujer en DDF

TABLA N° 13 - Personajes tipo del programa DDF

N°	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
01	21/02/16	La femme fatal ¹⁵ (mujer fatal)	Domingos de Fiesta muestra a una mujer consciente de su poder seductivo para conseguir sus fines. Si bien esta cualidad no es exclusiva de las mujeres, tal como se puede observar en este número de programa es muchísimo más común observar a la mujer como objeto de deseo, que seduce y espera ser seducido. Además se observa a una mujer en apuros y algunos hombres (incluyendo el cantante del grupo Argentino Ráfaga) suelen estar dispuestos a ayudarla porque es bonita quizá. De otro lado, tenemos la mujer que manipula, de inicio a fin, a los hombres para conseguir lo que desea por ejemplo, bailar alborotadamente para llamar la atención del vocalista de la agrupación Ráfaga.
02	28/02/16	La mujer tonta	“Chica boba”, este canon no se ha quedado sólo en las rubias ni en programas estadounidenses; sino que ha pasado como una categoría “común” al resto a las mujeres de este programa. Su presencia se observa con cuotas de participación significativos en campos como de espectáculos, donde se observa a la mujer en una categoría común (mostrando solo movimientos exagerados de su cuerpo más no opiniones).
03	06/03/16	Mujeres con torpeza	Se enfatiza la incapacidad de la mujer para trabajos que requieran el uso de herramientas pesadas, pues se observa en el distrito de Comas a una mujer que quiere colgar un cuadro y utiliza un taladro (la imagen es fugaz puesto que se da solo en segundos). La pared termina dañada y ella apenas logra su objetivo. Además el sobreimpreso de un auto que también se observa la siguiente frase: “Para todo riesgo que pueda sufrir tu auto, porque tu esposa también puede usarlo”; con ello se reafirma este estigma.
04	13/03/16	La mujer de poder	DDF optan por mostrar al hombre como “protector”, y a simple vista “el que manda”, quien impone tiempos y modos de diversión o incluso consumo, en este número. Al mismo tiempo muestra serios fallos en el planteamiento del rol de la mujer extraído desde los comentarios de los seguidores del programa: la mujer es la “mata-ono” (se retira de la fiesta poco después de la medianoche). Además, se aprovecha en mostrarse al varón “pisado” o “sacolargo”, paradigma que suele ser mal visto por ambos sexos.
05	27/03/16	Mujer exitosa	Pocas veces vemos a la mujer como protagonista en programas de televisión estatal, sin embargo DDF, ayuda a la mirada de la mujer y su rol en el desarrollo pleno de su libertad, considerando que son muchas veces jefas de hogar sin apoyo masculino en el ingreso familiar.
06	03/04/16	La mujer bromista	Respecto a las bromas, habíamos observado que estas se usan como recursos en otros programas como el que estudiamos El Gran Show (temporadas 2016). Sin embargo Domingos de Fiesta construye la realidad en base a lo que vemos a través de TV Perú, se tiene una educación que “tímidamente” trabaja el tema de género y por tanto se perenniza estos estereotipos desde muy temprana edad, aun cuando el conglomerado en su mayoría son mujeres.
07	17/04/16	La mujer andina	La mujer andina ha estado presente como personaje en la televisión peruana desde siempre. DDF ha reseñado eso, y ha precisado que, travestido o no, de

¹⁵ “Una mujer fatal de la expresión francesa femme fatale es un personaje tipo, normalmente una villana que usa la sexualidad para atrapar al desventurado héroe. Se le suele representar como sexualmente insaciable. Aunque suele ser malvada, también hay mujeres fatales que en algunas historias hacen de anti heroínas e incluso de heroínas. En la actualidad, el arquetipo suele ser visto como un personaje que constantemente cruza la línea entre la bondad y la maldad, actuando sin escrúpulos sea cual sea su voluntad”. Belluscio, Marta. Las fatales ¡Bang! ¡Bang! Una mirada de mujer al mundo femenino del género negro. Valencia: Editorial La Máscara, 1996. ISBN 84-7974-151-1.

N°	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
			siempre también, ha destacado “entre el humor”.
08	24/04/16	La mujer-madre	La marcada presencia de la mujer-madre en este programa DDF, contrasta con su casi total ausencia de los programas de televisión privada, en los cuales las escenas domésticas casi no aparecen y más bien aparece mucha conflictividad familiar (programas de espectáculos, noticieros sordidos por ejemplo).
09	01/05/16	La mujer sensual	En Domingos de Fiesta la realidad de este personaje es otra, las mujeres presentes muestran su belleza física aun no siendo tan atractivas, sin importar ciertos requisitos para la televisión, es decir, no importa si son mayores, menores, negras, blancas, flacas, gordas, altas, bajas, voluptuosas o no.
10	08/05/16	Las mujeres invisibles: las trabajadoras	En muchas escenas ambientadas en familias de clase media y alta, se produce una suplantación: la mujer-madre aparece realizando muchas veces las labores que en ese sector social las realiza una trabajadora del hogar, desde cocinar hasta lavar (observamos esto en los sótanos de las casas de Huaycán - Lima). Esto hace que sea mucho más real la vida cotidiana de la población de este sector, porque los televidentes saben que las mujeres de dicha condición social realizan dichas actividades (pero en su mayoría no disfrutan realizándolas). Probablemente el programa siente que sería delicado exponer una realidad que puede ser asociada a la explotación y el abuso y por eso han preferido invisibilizarla (no pasando dicha actividad en los videos oficiales de la programación oficial de TV Perú) De esta manera, se trunca el propósito de un programa de reconocimiento y queda como una ficción algunos segmentos.
11	15/05/16	Ama de casa	El personaje, ama de casa tienen una apariencia real, joven, razonablemente atractivas, agradables y suelen aparecer en marcos neutros e inconcretos, sin referencia directa a la tarea del hogar tratando así de eludir la conexión con la mujer exclusiva, como ama de casa. En las relaciones familiares que se ve en este espacio, la madre representa lo cotidiano, lo permanente, lo funcional, la que controla y vigila continuamente a los hijos, puntuamos debido a que esta mujer observa el evento junto a sus hijos pequeños acompañada de su pareja o en otros casos solas desde el balcón de sus viviendas.
12	22/05/16	La mujer adorno	Aparecen como mujeres desprovistas de cualquier atisbo de inteligencia o personalidad, cuyo único fin es adornar el cuadro, o lo que es lo mismo, poner insinuantes poses y sonreír, identificamos este personaje en la conductora del programa, debido a que su aparición es más frecuente por su presencia y no por su participación.
13	29/05/16	La mujer complemento	Este personaje y estereotipo nos ofrece una visión sensual y atractiva de la mujer, la cual se siente feliz de poder satisfacer los deseos del hombre pues se podría decir que vive para él, y quizá su vida gira entorno a él. Plantemos ello porque se evidencia en la imagen de una mujer al lado de un hombre que no están cerca al evento pero logran ver y escuchar las agrupaciones.
14	12/06/16	La mujer escaparate	Acotamos que este personaje no tiene identidad propia, no es nada sin su compañero, todo lo que tiene lo ha conseguido a través de él, por muy fuerte que parezca es la imagen que reflejan, (bailarina y cantante en la misma orquesta) novia del vocalista de la orquesta Clavito y su Chela.
15	19/06/16	Mujer provocadora	Esta una figura femenina que ejerce la provocación hacia el varón. Así pues, la orquesta de cumbia que se presenta entona una canción, interpretada por un hombre, en la que éste dice que cae en la provocación de ella, debido a la agilidad que ésta tiene y también a la fragilidad que según él los hombres presentan ante algo incontable. Al ser cantada, las mujeres que son parte del público la disfrutan al punto de identificarse con cada letra de dicha canción.
16	26/06/16	Mujer dependiente	Esta canción representa un estereotipo de mujer; “Que te quería” (del grupo Son Tentación) pues de sus versos, hemos podido sacar las siguientes frases: “Queríamos beber sin sed ¿Y dónde quedo yo? En este mundo sin tu voz, ignorando las señales que me llevan a encontrarte”. Este personaje está muy relacionado con la mujer débil, se diferencia porque actúa como una chica que busca en los chicos los roles de protectores y defensores, se identifica inmediatamente porque no pueden estar solas.

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
17	03/07/16	Mujer soñadora	La mujer soñadora es aquella que se imagina estar con un hombre perfecto, el vocalista puede ser aquel prototipo perfecto para ellas, él que siempre la va a querer, no la va engañar y es alguien así como un ángel que la va a proteger.
18	10/07/16	Mujer independiente, libre o rebelde	En este caso las chicas aparecen como luchadoras, "las chicas son guerreras", rompedoras del estereotipo pero, curiosamente no lo destruyen, como veremos sino que lo mantienen. Se trata de una mujer romántica que se deja llevar por las melodías, grita las letras con euforia. Sensible y dependiente de determinado varón.
19	17/07/16	Mujer desilusionada	También se puede identificar como mujeres despechadas. Son las que han tenido malas experiencias, hombres que se esfuman y la eterna búsqueda del compañero perfecto, se evidencia ello en el actuar de estas mujeres al escuchar canciones con contenido de desamor incluyendo lágrimas al recordar los malos momentos.
20	24/07/16	Mujer fashion (mujeres que están pendientes de su imagen)	Siempre está al último grito de la moda, sabe todas las novedades y tendencias. Su ropa siempre es exclusiva, de marcas conocidas. Observamos a mujeres sobre todo jóvenes con joyas, zapatos y carteras de última tendencia. Lucen impecables, su cabello, su piel, su maquillaje, todo está cuidado, hasta el más mínimo detalle. Cuidando su silueta.
21	12/06/16	Mujeres sumisas	Las mujeres en este personaje tipo se retratan como sumisas, la ausencia de mujeres en roles más diversos responden a que son exclusivamente de sectores como ama de casa o mujeres de familia.
22	19/06/16	La mujer bella	Una primera constatación es la supremacía que tiene la belleza física en el programa al momento de establecer los criterios de selección de la industria televisiva estatal respecto de las mujeres que aparecen en la pantalla.
23	26/06/16	Mujer adolescente	Este personaje es más informal. Se observa que gusta a los chicos es decir que llaman la atención con sus bailes y su manera de bailar, desde luego, todo ello sucede en el evento. Las adolescentes gozan del evento "como si la fiesta estaría hecha para ellas", se mueven con gran dinamismo, tienen una silueta estilizada, visten con una estudiadísima informalidad, y parecen independientes aun con la presencia de sus padres o apoderados.
24	03/07/16	Mujer de la tercera edad	Este personaje bienhechor y tutelar representa la continuidad, el arraigo de las tradiciones y de la tierra. Su imagen es la de un ser sonriente, sin achaques de salud y viste además con cierta coquetería sin excederse en lo que el sentido común considera "propio de su edad".
25	10/07/16	Niñas mujeres	Las niñas forman parte de este evento de manera irresponsable, ellas observan a las mayores y van realizando los mismos movimientos y entonando letras sugerentes, a través de las representaciones que elaboran este medio, EGS ocupa un lugar privilegiado en la socialización, especialmente durante la infancia y la juventud.
26	07/08/16	Mujer llorona	Identificamos a este personaje. Dado que los hombres llorando producen inquietud a quienes los miran, la tradición cultural ha representado, a través de las imágenes, casi de manera exclusiva a las mujeres como paradigma de la tristeza, del sufrimiento, del dolor y de la desesperación: representando abundantemente el dolor a través de las figuras femeninas, se hace hincapié en este personaje por su recurrente transmisión.
27	21/08/16	Mujer delgada	Este estereotipo de belleza femenina conduce a las mujeres de este programa, a procurar constantemente ese ideal femenino, que definitivamente es imposible para la gran mayoría de las mujeres de nuestro contexto, que no fueron bendecidas con ese legado genético por así decirlo.
28	28/08/16	La mujer como valor estético y/o	La mujer aparece como un objeto en algunos casos estético y en otro sexual. Así como en el caso anterior, detectamos una mejora en la representación de la mujer en el espacio público transmitido y señalamos que la imagen de mujer

Nº	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
		sexual	como valor estético y/o sexual es aún bastante frecuente en el programa tanto en este número como en las anteriores, como ponen de manifiesto a la mujer como objeto de análisis.
29	18/09/16	Mujer sujeto	Vemos que la mujer actúa frente a los hombres que están en un segundo plano, a los cuales rechaza para hacerse una foto personal, la mujer es la que elige y la que realiza la acción y representa el papel principal en el encuadre.
30	09/10/16	Mujeres sexuales	Mujeres que en ropa ceñida bailan sensualmente principalmente para atraer los lentes del camarógrafo. Exponen ocasionalmente situaciones sexuales al televidente, en las que son concebidas como objetos sexuales pues sus cuerpos son exhibidos abiertamente con atuendos cortos y ceñidos, realizando movimientos sugerentes y en ocasiones provocadoras.
31	04/12/16	La mujer voluptuosa	Estereotipo que se percibe en la pantalla por parte de las mujeres, corresponde al de la mujer voluptuosa y artificial. Así, a través del cuerpo y sus atributos, las mujeres podrían acceder a un espacio televisivo.

Fuente: elaboración propia a partir del análisis del programa DDF- 2016.

El gran poder de representación que tiene la televisión, y en especial la programación Domingos de Fiesta, donde se incluye a la mujer, afecta a la forma en que las mujeres perciben la realidad social y su propia vida.

Nuestra sociedad actual se focaliza en destacar la belleza femenina y su estereotipo de belleza, que en este caso se centra en matizar que la mujer bella. Este estereotipo de belleza femenina conduce a las mujeres, a procurar constantemente ese ideal femenino, que definitivamente es imposible para la gran mayoría de las mujeres de nuestro contexto, que no fueron bendecidas con ese legado genético por así decirlo.

Otro punto que con frecuencia observamos en la pantalla por parte de las mujeres, corresponde al de ellas como personajes voluptuosos y artificiales. Así, a través del cuerpo y sus atributos, las mujeres podrían acceder a un espacio televisivo como este por ejemplo.

La tentación de obtener una posición social o ser reconocidas en el ámbito público a través de algún medio como la televisión en este caso, es lo que tendría la capacidad de

transformarlas, provocando una sobreexposición de su vida privada debido a las ansias de obtención de una posición pública o reconocimiento en el mundo del espectáculo.

Es de importancia mencionar a las mujeres que son amas de casa pues es el personaje con mucha más ventana durante los 31 capítulos, suponemos que responde a que tienen una apariencia real, joven en algunos casos, razonablemente atractivas, vestidas de aspecto agradable y suelen aparecer en marcos neutros e inconcretos, sin referencia directa a la tarea del hogar tratando así de eludir la conexión con la mujer exclusivamente como ama de casa, papel que frena su autorrealización.

Estas tendencias intentarían evadir las connotaciones negativas del trabajo doméstico para conseguir una mayor aceptación. Pues las cámaras registran que estas mujeres suelen ensalzar las cualidades del ama de casa: esfuerzo, dedicación, constancia y conocimiento. Lo que se sabe es que el ama de casa alimenta y cuida a su familia siendo posiblemente la hija la única ayuda con la que cuenta (solo conjetura).

En las relaciones familiares que se da a simple vista en este espacio, la madre representa lo cotidiano, lo permanente, lo funcional, es la que controla y vigila continuamente a los hijos, se observa esto debido a que esta mujer observa el evento junto a sus hijos pequeños acompañadas de su pareja o en otros casos solas desde el balcón de sus viviendas, vale aclarar que en el último caso, se vio a mujeres mayores (representan a amas de casa) excedidas en su actitud acompañadas de mujeres similares descuidando quizá los hijos que también formaban parte del evento .

3.6. Imagen de la mujer en DDF

TABLA N° 14 - La mujer en el programa DDF

N°	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
01	21/02/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas y el rostro)	Muchas mujeres han roto con los esquemas de género tradicionales y representan el ideal de igualdad; a pesar de ello DDF persiste en proyectar determinados estereotipos y prejuicios que no se corresponden con esta nueva realidad sobre todo con los grupos invitados (bailarinas semi desnudas).	No se muestra las figuras de las mujeres que no hacen un intento de llamar la atención.	La televisión posee la capacidad de transmitir mensajes a miles o millones de personas por su amplio alcance, lo que produce una enorme expansión de los flujos de información, en cuanto las personas tienen cada vez más acceso a materiales informativos y simbólicos que pueden ser transmitidos por distintos programas de Tv Perú, provocando una reordenación de las pautas de interacción humana.
02	28/02/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas y el rostro)	Concretamente en la representación de las mujeres, no se visualizan grandes transformaciones siendo un espacio con casi la participación total de la figura femenina en el contenido, resaltando la dirección completa del cuerpo de la mujer.		Debido a estas características, los medios de comunicación, grupo de iguales, la Iglesia, el Estado, entre otras, funcionan como agentes socializadores que aportan una gran parte de la información con la que construimos nuestra imagen de la realidad, de acuerdo a la que desplegamos nuestros comportamientos, así como valores, normas, modelos, símbolos, etc., que son base de los procesos de construcción de la personalidad.
03	06/03/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas)	Se capta imágenes de mujeres con ropa diminuta sobre todo a mujeres que bailan, para así enfocar solo las partes con mayor protuberancia y con movimientos desmedidos		Es fundamental referirse, entonces, al potencial poder comunicativo y socializador de la televisión, y resaltar su papel esencial en la difusión de percepciones, imágenes y representaciones sobre la mujer o colectivos de la misma, dado que, no sólo reflejan la realidad sino que también contribuyen en su construcción social. Junto con otros poderosos grupos e instituciones de élite, tales
04	13/03/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas y los pechos)	En este espacio identificamos una realidad donde las distintas culturas han elaborado unas definiciones muy claras acerca de las personas de uno y otro sexo (aseveración tomada debido a que la mayoría de asistentes son emigrantes de provincia): "lo que son y lo que deben hacer; qué conductas se esperan de cada uno de estos sexos y cuáles les están vetadas".		
05	27/03/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas y el rostro)	Las relaciones entre la realidad y lo que de ella cuentan DDF, es algo a considerar porque tiene un significativo peso específico en sus maneras de conocer y expresarse sobre la mujer.		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
06	03/04/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: el rostro- los ojos y labios)	La imagen social que genera Tv Perú a través de este programa supone una categorización sólida por lo cual nos conduce necesariamente al análisis del cuerpo de la mujer		como los políticos, los dirigentes empresariales, los profesionales, etc. En este sentido es importante tener en cuenta que sí bien hasta aquí se ha podido observar que la televisión tiene un nivel elevado de inferencia en la creación de imaginarios estéticos de belleza, no debemos olvidar que "es fácil echar la culpa a la televisión de la aparición y auge de componentes socioculturales, psicológicos, familiares y personales que contribuyen en la configuración de estereotipos en la mujer sobre todo.
07	17/04/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas y la cintura)	En este apartado del programa se reflejan y difunden un acercamiento a la realidad y por tanto también una manera de entender a las mujeres en estos tiempos, sin embargo se siguen resaltando partes del cuerpo de la mujer.		A pesar de las reivindicaciones manifestadas por las mujeres, aún queda un largo camino por recorrer.
08	24/04/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas y el trasero)	Es innegable la disociación entre la realidad social imperante y las representaciones mediáticas que se dan en DDF. En este sentido, el hecho mencionado comporta la pérdida de la función constructiva al menos de la televisión estatal.		La alienación ejercida por los principales pilares del patriarcado (cultura, educación y medios de comunicación), sigue haciendo difícil recuperar el poder sobre la construcción de su propia imagen. Al mismo tiempo, el número de nuevas artistas feministas continúa creciendo, expandiendo sus denuncias y críticas desde y contra un sistema que continúa marginándolas. Incluso hoy día la imagen de la mujer sigue dominada por unos patrones ligados al poder capitalista-patriarcal. Como resultado, el cuerpo de las mujeres se convierte en mero producto de reclamo comercial. Por otro lado, tras el análisis de estos programas de DDF, podemos afirmar la existencia de una corriente
09	01/05/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas y el rostro)	En este siguiente espacio se sigue viendo a la mujer siendo identificada por su cuerpo, sus relaciones, su belleza y destacan aquellas mujeres que posean estas cualidades, aunque carezcan de poca formación y de poca inteligencia.		
10	08/05/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos y la cintura)	En este número de programa se representan estereotipos en las mujeres que figuran en este espacio que están tan arraigados que llegan a convertirse en como algo común seguir viendo cuerpos semi desnudos.		
11	15/05/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas, la cintura y la cadera)	Observamos, la tendencia a estereotipar que se manifiesta como un fenómeno consistente que afecta a diversos grupos pertenecientes a distintas dimensiones, de modo que quienes estereotipan a un grupo en alto grado tienden a hacerlo con todos los grupos, y viceversa.		

BIBLIOTECA E INFORMACION
 CULTURAL
 U.N.S.C.C.H.

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
12	22/05/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: la cintura, las piernas)	En el programa DDF, podemos encontrar el uso de la mujer como referente erótico para la seducción inducida de sus mensajes.		feminista ligada esencialmente con el cuerpo femenino, tratando de subvertir los valores que le han sido tradicionalmente otorgados a la mujer en esta área. Recuperar la capacidad de construcción de la imagen femenina por las propias mujeres es uno de los objetivos de muchas feministas además del reconocimiento de las de ellas como seres pensantes sigue siendo escaso.
13	29/05/16	Cuerpo completo (menor frecuencia: cuerpos semi desnudos)	Observamos una contribución de manera importante para consolidar y profundizar la igualdad entre hombres y mujeres, se ve la imagen de ellas adecuadas a la realidad social alejándola de estereotipos.		La sociedad acepta los estereotipos señalados y pretenden imitarlos y aceptar los estereotipos positivos cuando son los blancos, musculosos, mujeres delgadas, etc. Pero también, suelen menospreciarlos cuando son homosexuales o de rasgos andinos. Sartori presenta sus ideas en su libro: "Homo Videns: La sociedad teledirigida", en donde hace énfasis en la idea de imitar, como se observa en esta cita: "Si esto es verdad, podemos deducir que la televisión está produciendo una permutación, una metamorfosis, que revierte en la naturaleza misma del homo sapiens.
14	12/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos y las piernas)	La televisión y en especial programas de espectáculo como DDF, que debería ser un reflejo de la sociedad, en la actualidad no lo son a cabalidad y esconden a las mujeres reales, que son más que una imagen televisiva.		La televisión no es sólo instrumento de comunicación; es también, a la vez, paideio", un instrumento «antropogenético», un medium que genera un nuevo ánthropos, un nuevo tipo de ser humano." (Sartori, 1997, pág. 36).
15	19/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: el rostro, los pechos y las piernas)	Notamos primeros planos donde se ve con abundancia las representaciones de mujeres suponemos que es para embellecer el aspecto de los modelos que emiten, o para resaltar su físico como es habitual.		El nuevo humano imitará esta imagen estereotipada, ya que se ve influenciado y sufre un cambio en su
16	26/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las piernas y el rostro)	En este punto, la televisión puede argumentar que representa lo que ocurre en la sociedad, pero también es cierto que se relaciona con la construcción de identidad y la conformación de estilos de vida.		
17	03/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, las caderas y la cintura)	Me atrevo a decir que la perspectiva masculina ha imperado entonces en las representaciones televisivas de la mujer como ama de casa, como trofeo o como modelo a la que se le exige siempre maquillaje y buen cuerpo.		
18	10/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos y las piernas)	Cual círculo vicioso, se observa la sobre exposición del cuerpo femenino esto se vuelve en otro motivo de burla pues no solo están expuestas a críticas sobre la apariencia física sino que además denigran su imagen.		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
19	17/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: el rostro y los pechos)	Debemos tener en cuenta y reconocer, que las mujeres buscan facilidad en el medio social, pues por muchos años han sido rechazadas por la sociedad masculina. Y aunque este medio, de la farándula y la televisión esta corrompida, es en el que se desempeñan mejor.		mentalidad, es eso a lo que se refiere esa metamorfosis. Ahora el homo sapiens tendrá una nueva imagen modelo y se ve influenciada por esta.
20	24/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: la cintura y las piernas)	DDF realiza como única forma de éxito un cuerpo perfecto. En esta escala de valores el primer puesto lo ocupa un cuerpo voluptuoso y manipulado estéticamente.		Los niños que ven estos estereotipos querrán ser como ellos, y los futuros hombres en los que se convertirán van a sentir la necesidad de ser como un modelo blanco y musculoso, o a la mujer delgada y rubia. Peor aún, ningún hombre deseará parecerse al homosexual o la persona andina, porque no son admiradas.
21	12/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos y las piernas)	La televisión estatal y, en general, la cultura visual representan a la mujer desde la sexualidad. A partir de esa representación social, el cuerpo femenino es controlado y canonizado.		Hay una distorsión en lo que un hombre debe tener como modelo, ya no es importante ser una persona con valores, respeto hacia los demás, buenos modales, o que se interese en la cultura, sino solo importarse en la imagen, en cómo serán vistos por los demás.
22	19/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas)	En este punto a la mujer la convierten en sede de la sexualidad y del deseo masculino como en los videos anteriores.		Es decir, la televisión estatal en especial el programa DDF, o por lo menos la que está llena de estereotipos, perjudican a los televidentes en su forma de actuar.
23	26/06/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, la cintura, la cadera y las piernas)	Estas imágenes confirman la sobrerepresentación de la imagen de la mujer como objeto sexual, así como la sobreexplotación del estereotipo femenino, marginándolo hacia lo meramente decorativo y sexual.		La televisión peruana está colmada de morbosidad, los canales de televisión quizá en menor medida TV Perú con este programa mantienen el machismo vigente en la sociedad ya que tratan constantemente de mostrar a la mujer con ropa sugerente y en papeles menos importantes, aunque no se puede generalizar a todos ya que en este programa se vio en menor medida a las mujeres como personas capaces e independientes
24	03/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos)	El modelo de mujer que presenta este medio está construido sobre el modelo de la mujer extranjera, y además responde a un estereotipo hipersexual, es decir, en él se presenta un exceso de aquellos atributos y rasgos que denotan la sexualidad de la mujer.		
25	10/07/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos, la cintura y las piernas)	La imagen de la mujer transmitida en este programa sigue siendo una imagen estereotipada de una mujer que poco o nada tiene que ver con su realidad social actual.		

Nº	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
26	07/08/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas)	Lo que nos alcanza es una exploración mediada de ciertos aspectos de esta diversidad cultural. Al ser esta última variada y al ser la TV un medio de comunicación con limitaciones técnicas que lo obligan a destilar solo representaciones de la realidad más que la realidad misma.		inteligentes; pero son muy escasos estos roles dentro de Domingos de Fiesta.
27	21/08/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: los pechos y las piernas)	Observamos imágenes de consumo sexual (imágenes erotizadas o hasta pornográficas por mostrar partes de su cuerpo que además de ir destinadas al varón son la enseñanza para todas las mujeres de la estética que les conducirá al éxito.		Sin embargo el ser humano se ha vuelto un esclavo de su propia creación: la televisión. Este medio de una forma u otra "forma" al ser humano desde el momento en que él, tiene libre acceso a este medio. Tal y como menciona Sartori en su libro: "Homo Videns: Televisione e Post-Pensiero". Dentro de este libro el autor deja de concentrarse en el homo sapiens para pensar más en el homo videns, alguien que no piensa ni razona, solo observa y escucha.
28	28/08/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: las piernas)	El cuerpo, como modo de "autoexpresión", debería ser de esta manera creativa y original, en la medida en que cada individuo pudiera escoger una estética, un género e incluso un sexo.		Esta nueva versión de ser humano es alguien que se forma a partir de la tecnología, alguien que su entorno social está cada vez más caracterizado por lo que ve en la televisión más que lo que razona por sí solo.
29	18/09/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: la cintura, la cadera y las piernas)	La imagen de la mujer ni la crea la mujer (o en muy raras ocasiones, pues la dirección de las producciones suele ser masculina), ni refleja a la mujer, que se convierte en un colectivo definido por los cánones masculinos, tanto en el aspecto físico femenino mostrando más de lo común como en el juicio de las actitudes y comportamientos de las mujeres.		En contra de esto, nosotros pensamos que estamos en una época donde la mujer debería ser tratada de la misma forma que el hombre, ya que los derechos son iguales además de que ya no estamos en siglos anteriores o épocas pasadas donde el hombre valía mucho más que la mujer, lo cual será imposible si la televisión continúa formado a seres como el que explica Sartori, saliéndonos un poco del estudio era necesario señalar lo que uno observa durante el análisis.
30	09/10/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia: la cadera y las piernas)	Se percibe y se concluye que la mujer es, en principio, la que queda excluida, por medio de su imagen (textual y gráfica) de muchas áreas sociales en las que los seres humanos pueden desarrollar sus capacidades individuales.		
31	04/12/16	Cuerpo completo (con mayor frecuencia:)	El modelo de mujer esbelta que tiene el paso del tiempo en sus manos es el estereotipo con el que, la		

N°	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
		los pechos, la cintura y las piernas)	televisión nos bombardea día y noche. También lo hace este programa que, "aunque ha avanzado", siguen manteniendo una perspectiva de género que coloca al hombre como centro y a la mujer como anzuelo.		

Fuente: elaboración propia a partir del análisis del programa DDF- 2016

En general, la imagen de la mujer es muy importante en toda sociedad. No es solo una frase hecha la que afirma que la mano que mece la cuna es la que mueve el rumbo de la humanidad, sino que es realmente así.

La influencia de la mujer en la sociedad es enorme y determinante. Por eso, una manera de corromper una sociedad o cultura es deteriorando a la mujer; y al revés: la dignidad, los valores y el coraje de muchas mujeres han gestado y sostenido, históricamente, sociedades donde han florecido los valores propiamente humanos. Por otra parte, yendo al ámbito concreto de la situación actual de la mujer peruana nos encontramos ante un asunto bastante interesante. Como es sabido, el papel que la mujer peruana que TV Perú a través del programa Domingos de Fiesta la representación ha ido sufriendo una gran transformación. Esto acarrea consigo una valoración social diferente, que más pronto o más tarde, va imponiéndose en la sociedad.

El reto actual de la mujer peruana es poder conciliar sus labores de ama de casa, de esposa y madre, con las de su trabajo fuera del hogar, lo cual es algo muy arduo y complejo. Por eso también es bastante difícil identificar sus diversos estilos por parte de los estudiosos de mercado (mujer conservadora o tradicional, sumisa o independiente, rural o urbana, ama de casa o emprendedora, etc.). Así, es muy difícil tratar de

“encasillar” a la mujer peruana en uno solo de ellos, porque ella puede ser considerada a la vez madre, ama de casa, trabajadora, y también conservadora o tradicional en algunas cosas, como por ejemplo en los valores familiares, pero a la vez progresista en otras, como por ejemplo respecto al uso de las nuevas tecnologías. A eso hay que añadirle otro asunto y es el ámbito geográfico concreto rural o urbano en que vive, lo cual está ligado al nivel educativo analfabeto o letrado, que a su vez está relacionado con su ámbito laboral y capacidad adquisitiva. Sin embargo, una cuestión básica que subyace en todos los papeles sociales que desempeña la mujer y que se puede ver incluso en los estereotipos es su valoración como persona.

Una de las manifestaciones de esa valoración es la imagen de la mujer en este programa donde proyectan a través de las presentaciones en diversos puntos del país. Así, a veces se resaltan valores de la mujer que no expresan su realidad de manera completa sino que extraen ciertos rasgos como el que atañe al placer sexual, el impacto afectivo, etc., y se dejan de lado otros aspectos más importantes, como son la dignidad, su afán de superación, su capacidad de amistad, su esfuerzo por sacar adelante su familia, sus tareas laborales, comunales, etc. Como hemos señalado, en la base de todas esas imágenes de la mujer está un tema fundamental: la valoración de la mujer en su dignidad de persona humana o como un simple objeto, ya que esa valoración de la dignidad de la mujer constituye un elemento nuclear de la esencia femenina, eso influye en los diferentes roles sociales y en su consideración social en general. Por tanto, queremos advertir que se trata de un asunto muy importante y a la vez muy complejo, que acotaremos como un punto de partida.

Por ello, en estas breves páginas, no pretendemos ni de lejos agotar el asunto, sino hacer una modesta contribución a la investigación de este tema tan relevante. En definitiva, esta matriz de la valoración de esta imagen femenina que se presenta en este programa

señalada y que está en la base de los diferentes roles sociales, abre una línea de investigación que invita a ser continuada por posteriores investigaciones en este campo tan interesante de la comunicación.

En general, la imagen de la mujer es muy importante en toda sociedad. No es solo una frase hecha la que afirma que la mano que mece la cuna es la que mueve el rumbo de la humanidad, sino que es realmente así.

La influencia de la mujer en la sociedad es enorme y determinante. Por eso, una manera de corromper una sociedad o cultura es deteriorando a la mujer; y al revés: la dignidad, los valores y el coraje de muchas mujeres han gestado y sostenido, históricamente, sociedades donde han florecido los valores propiamente humanos. Por otra parte, yendo al ámbito concreto de la situación actual de la mujer peruana nos encontramos ante un asunto bastante interesante. Como es sabido, el papel que la mujer peruana que TV Perú a través del programa Domingos de Fiesta ha representado ha ido sufriendo una gran transformación. Esto acarrea consigo una valoración social diferente, que más pronto o más tarde, va imponiéndose en la sociedad.

El reto actual de la mujer peruana es poder conciliar sus labores de ama de casa, de esposa y madre, con las de su trabajo fuera del hogar, lo cual es algo muy arduo y complejo. Por eso también es bastante difícil identificar sus diversos estilos por parte de los estudiosos de mercado (mujer conservadora o tradicional, sumisa o independiente, rural o urbana, ama de casa o emprendedora, etc.). Así, es muy difícil tratar de “encasillar” a la mujer peruana en uno solo de ellos, porque ella puede ser considerada a la vez madre, ama de casa, trabajadora, y también conservadora o tradicional en algunas cosas, como por ejemplo en los valores familiares, pero a la vez progresista en otras, como por ejemplo respecto al uso de las nuevas tecnologías. A eso hay que añadirle otro asunto y es el ámbito geográfico concreto rural o urbano en que vive, lo cual está ligado

al nivel educativo analfabeto o letrado, que a su vez está relacionado con su ámbito laboral y capacidad adquisitiva. Sin embargo, una cuestión básica que subyace en todos los papeles sociales que desempeña la mujer y que se puede ver incluso en los estereotipos es su valoración como persona.

Una de las manifestaciones de esa valoración es la imagen de la mujer en este programa donde proyectan a través de las presentaciones en diversos puntos del país. Así, a veces se resaltan valores de la mujer que no expresan su realidad de manera completa sino que extraen ciertos rasgos como el que atañe al placer sexual, el impacto afectivo, etc., y se dejan de lado otros aspectos más importantes, como son la dignidad, su afán de superación, su capacidad de amistad, su esfuerzo por sacar adelante su familia, sus tareas laborales, comunales, etc. Como hemos señalado, en la base de todas esas imágenes de la mujer está un tema fundamental: la valoración de la mujer en su dignidad de persona humana o como un simple objeto, ya que esa valoración de la dignidad de la mujer constituye un elemento nuclear de la esencia femenina, eso influye en los diferentes roles sociales y en su consideración social en general. Por tanto, queremos advertir que se trata de un asunto muy importante y a la vez muy complejo, que acotaremos como un punto de partida.

Por ello, en estas breves páginas, no pretendemos ni de lejos agotar el asunto, sino hacer una modesta contribución a la investigación de este tema tan relevante. En definitiva, la tabla 14 sobre la valoración de esta imagen femenina que se presenta en este programa señalada y que está en la base de los diferentes roles sociales, abre una línea de investigación que invita a ser continuada por posteriores investigaciones en este campo tan interesante de la comunicación.

3.7. Similitudes y diferencias de los programas EGS y DDF

Similitudes

- a. Ambos programas transgredieron la norma del horario de protección al menor, aun siendo la familia el público objetivo del programa DDF el contenido difiere a lo que propiamente debe ver y ser participe un menor. Por otro lado el programa EGS, se emitió 1 hora antes del horario establecido para la protección del menor con contenidos altamente sugerentes.
- b. Los estereotipos presentados por ambos canales de televisión (privada y estatal) concuerdan con sus líneas editoriales y fueron consistentes a lo largo de su programación.
- c. La concepción de la mujer en ambos medios privado y estatal (América TV y TV Perú) fue expuesta de manera predominante a la mujer-sensual o hípersensual, siempre buscando atraer a los hombres con escasas prendas y movimientos insinuantes. Escasamente se usó el lado doméstico donde se mostró a la mujer-madre, maternal y solícita, pero también de marcados rasgos extranjeros.
- d. A pesar de las representaciones antagónicas de mujer que se presentan en los programas de El Gran Show y Domingos de Fiesta, ambos refuerzan el modelo de mujer dependiente.
- e. Otra similitud de manera generalizada en ambos programas es la asociación de la creencia de que la belleza física es más importante para las mujeres que para los hombres, siendo reforzada esta idea por las propias mujeres.
- f. Los modelos de ser mujer propuestos por ambos programas de televisión atendieron a reforzar los roles de género que situaron a las mujeres en una posición de desmedro en relación a los hombres, lo que impide ahora a avanzar.

Diferencias

- a. La mujer representada en El Gran Show ocupó mayoritariamente una posición subordinada en relación a los hombre.
- b. En EGS, la mujer fue percibida como una vedette de esta pantalla, que utilizo su cuerpo como principal arma de trabajo; de manera indiscreta y confrontacional, sin límites éticos o morales para conseguir sus objetivos, a diferencia del programa Domingos de Fiesta, que se presentó a la imagen de la mujer como sujetos más leales y menos destructivos.
- c. Se evidencio en EGS el uso de violencia simbólica, sexismo, morbo y el escándalo que además de que estuvieron presentes, fueron ingredientes esenciales de este programa con público en vivo y altamente receptivo y de poca capacidad crítica.
- d. EGS nos mostró una imagen de la figura femenina donde apareció funcional al sistema televisivo privado, en una relación de retroalimentación. Esta imagen cosificada de la mujer se vio auto-legitimada y consolidada en la pantalla al ser aceptada tanto por los hombres y especialmente por las mujeres por estar dispuestas a transformarse en objetos de consumo, con el fin de ganar fama y dinero.
- e. Los estereotipos fueron elementos necesarios en la narración de historias para el programa DDF, pues simplificaron la realidad con el objetivo de que ésta pueda ser captada y aprehendida por el espectador. Así, el problema radicó en la reiteración de representaciones tradicionalmente asignadas a mujeres y a grupos sociales integradas por mujeres, aspecto que no hizo otra cosa que perpetuar imágenes estandarizadas y convencionales, a menudo cargadas de connotaciones negativas.

- f. Solo en Domingos de Fiesta la mujer se representó en un amplio número de ocasiones como sufridora, débil, o enferma. Esta idea responde al estereotipo de que la mujer es el “sexo débil”. Además de que fueron captadas en reiteradas ocasiones.
- g. Sin embargo, el EGS, transmite una imagen que difiere con DDF, prefiriendo y presentando a la mujer con atributos físicos acorde a un programa de espectáculo; no obstante, es preciso señalar que valora también la belleza de la mujer (sin importar que no sean naturales). Por otro lado DDF no se basó en una selección para terminar las mujeres asisten y/o participantes del evento.

CONCLUSIONES

1. La imagen de la mujer en la televisión nacional durante el año 2016, se expresó en escenarios disímiles. En el primero, es decir la televisión privada programa EGS, la representación femenina se orientó a la perpetuación de estereotipos de género asignados a la mujer en años anteriores haciendo uso exagerado de su sexualidad, belleza y atributos físicos contribuyendo así a la construcción discursiva de prejuicios alrededor de la mujer. Así mismo en la televisión estatal, programa DDF, la mujer se ha representado en cierto número de programas con marcados estereotipos de género pero positiva y afianzada en cuanto a la participación de mujeres sin prototipo en la programación durante el año 2016.
2. En cuanto a la morfología de los programas de El Gran Show y Domingos de Fiesta, resultaron ser manifestaciones contrapuestas en la estructura y producción de cada programa, propias del formato televisivo privado y estatal, según las cuales el cuerpo femenino es un arma de seducción pero a la vez el baluarte de su “decencia”, siendo así un papel protagónico en gran medida por su aspecto físico mas no por sus capacidades. En el caso de Domingos de Fiesta, su estructura fue un programa grabado desde varios distritos de bajos recursos de Lima, constituye segmentos con agrupaciones invitadas y la participación de mujeres es ilimitada, debido a las presiones que se encontraba sometida la

producción, teniendo que recurrir a técnicas que consigan captar el interés como mostrar cuerpos femeninos.

3. Los personajes tipo que se emplearon en la programación de la televisión privada, EGS fueron personajes estereotipadas como los personajes redondos y planos que dan vida a acciones ficticias basadas en realidades opuestas a la producción estatal, el problema en esta representación es que existen en los mensajes un cierto elemento de fantasía creativa, remarcando una tendencia en el cual consideran es la realidad, en el programa Domingos de Fiesta vemos el espectáculo de manera espontánea es decir sin guion por consiguiente los personajes que relucen son la ama de casa, madre soltera, mujeres niñas y adolescentes, además de personajes supeditadas a una figura masculina. Asimismo en esta ventana se realiza el entretenimiento de manera abierta. Y gran número de emisiones que se visualizó en ambos medios de comunicación apela a la imagen de una mujer haciendo uso de la sensualidad con objetivos disímiles en EGS el cual responde al rating y DDF al entretenimiento.
4. Se exhibe el cuerpo completo sin mesura en el programa EGS (puesto que la mayoría de mujeres usa ropa diminuta y ceñida) pero con mayor privilegio se capta las formas protuberantes de la figura es decir los “labios” en el aspecto del rostro, “piernas”, “pechos” y el “trasero”, por lo general se oculta las manos y pies; en DDF, se muestra preferentemente a la mujer que posee un cuerpo con prototipo para el tipo de programa sobresaliendo la belleza y la sensualidad sin embargo también se observó a mujeres sin prototipo para la televisión. Es así que la imagen de la mujer en la televisión privada sigue siendo un estereotipo falso en algunos aspectos. No sólo es suficiente la utilización de imágenes relacionadas con mujer - sexo, sino que también es importante la música

empleada en toda la programación de EGS y DDF, para captar la atención del telespectador.

5. Existe una clara diferencia entre las mujeres que se desempeñaron en ambos escenarios (privado y estatal). Lo verdaderamente importante es que estas “gafas” con las que interpretamos la realidad, contribuyeron a definir qué es una mujer y cómo ha venido comportándose en la escena social de la actualidad, más en las similitudes de ambas ventanas se aprecia y valora la belleza, desempeño, actitud, además de promover atributos físicos de la mujer en el aspecto negativo. La imagen de las mujeres que deberían estar en la televisión es una más natural, menos erotizada, más leal con su género y discreta respecto de la vida privada propia y ajena. Una mujer moderna, trabajadora, profesional, con pensamiento propio y con derecho a preocuparse también por su apariencia, en otras palabras, una mujer integral, que muestre la complejidad de ser mujer y la diversidad de opciones de vida, de roles, puntos de vista e incluso, de fenotipos. Representando así, de mejor manera, la diversidad de la sociedad peruana. Sabiendo que la televisión juega un rol importante en la socialización sexual, la televisión informa o desinforma, de ahí que sea necesaria una toma de conciencia sobre esta responsabilidad social.

RECOMENDACIONES

- a) Urge que los medios de comunicación enseñen la alfabetización ética para los medios y una aguda reflexión del tipo de afectación que tiene el mal manejo del lenguaje y la imagen de la mujer en la TV. Se debe requerir y exigir de los medios un comportamiento ético (código moral en radio, prensa y TV).
- b) Es necesario que las empresas televisivas se hagan responsables de los contenidos que emiten. Los padres de orientar y acompañar a sus hijos cuando ven televisión. Las escuelas de debatir, discutir y orientar a los niños respecto a la TV y a su contenido. Y el gobierno debe responsabilizarse de fomentar programas especialmente dedicados a incentivar el sentido de la realidad social y a mejorar su nivel educativo y cultural.
- c) Las personas con razonamiento y sentido común deben mostrar un rechazo rotundo a la programación y propaganda violenta, discriminatoria, sexista, dogmática, incoherente y supersticiosa, sobre todo a los contenidos que incluyen a la figura femenina de manera irresponsable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- América TV. (30 de abril de 2016). *El gran show*. Obtenido de tvgo: <https://tvgo.americatv.com.pe/temporada-4-el-gran-show>
- América TV. (24 de mayo de 2016). *El Gran Show: Melissa Klug cambió de bailarín tras sentencia*. Obtenido de Al aire: <http://www.americatv.com.pe/al-aire/clips/gran-show-melissa-klug-cambio-bailarin-sentencia-noticia-52799>
- América TV. (03 de junio de 2016). *Melissa Klug: conoce a su sensual bailarín Renzo Spraggon*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/exclusivos/melissa-klug-conoce-su-sensual-bailarin-renzo-spraggon-noticia-53444>
- América TV. (07 de junio de 2016). *Laura Huarcayo fue presentada como jurado de El Gran Show*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/laura-huarcayo-fue-presentada-como-jurado-gran-show-noticia-51770>
- América TV. (09 de junio de 2016). *El Gran Show: Milena Zárate dio insólito comentario a Dorita Orbegoso*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/clips/gran-show-milena-zarate-cuestiono-peso-dorita-orbegoso-noticia-53668>
- América TV. (12 de junio de 2016). *El Gran Show: Carlos Carlín será el jurado invitado del programa*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/avances/gran-show-carlos-carlin-jurado-invitado-programa-noticia-52075>
- América TV. (13 de junio de 2016). *El Gran Show: Dorita Orbegoso siente la presión y quiere cambiar de bailarín*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/gran-show-dorita-orbegoso-siente-presion-y-quiere-cambiar-bailarin-noticia-53929>
- América TV. (23 de junio de 2016). *Tilsa Lozano es jurado invitado de El Gran Show*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/clips/tilsa-loza-jurado-invitado-gran-show-noticia-52640>
- América TV. (25 de junio de 2016). *El Gran Show*. Obtenido de TVgo: <https://tvgo.americatv.com.pe/el-gran-show/temporada-4/25062016-noticia-54776#p0,cap54776>
- América TV. (01 de julio de 2016). *El Gran Show: Sofía Franco será jurado VIP este sábado*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/gran-show-sofia-franco-jurado-vip-este-sabado-noticia-55011>

- América TV. (08 de julio de 2016). *El Gran Show: Yola Polastri será jurado VIP este sábado*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/gran-show-yola-polastri-jurado-vip-este-sabado-noticia-55445>
- América TV. (23 de julio de 2016). *Primera ganadora del Gran Show (primera temporada)*. Obtenido de El gran show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show>
- America TV. (13 de agosto de 2016). *Ráfaga armó la fiesta con baileton en El Gran Show*. Obtenido de El Gran show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/clips/rafaga-armo-fiesta-baileton-gran-show-noticia-57244>
- América TV. (22 de octubre de 2016). *Segunda ganadora del Gran Show 2016 (segunda temporada)*. Obtenido de El gran show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show>.
- América TV. (18 de noviembre de 2016). *Reyes del Show: "Aquadance" regresa para la cuarta gala*. Obtenido de El Gran Show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show/reyes-showaquadance-regresa-cuarta-gala-noticia-78195>
- América TV. (17 de diciembre de 2016). *Tercera ganadora del Gran Show, final 2016*. Obtenido de El gran show: <http://www.americatv.com.pe/el-gran-show>
- Amoroso Miranda, M., Bosch Pareras, A., Carrasco Bengoa, C., Fernández Medrano, H., & Moreno Sáenz, N. (2003). *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona: ICARIA Editorial S.A.
- Aranda, E. (2006). *Estudios sobre la ley integral contra la violencia de género*. Madrid: Dykinson.
- Asamblea general de las naciones unidas. (10 de diciembre de 1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Obtenido de Naciones unidas: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Asamblea general de las naciones unidas. (16 de Diciembre de 1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político*. Obtenido de Naciones unidas derechos humanos oficina de alto comisionado: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Asamblea general de las naciones unidas. (16 de diciembre de 1966). *Pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales*. Obtenido de Naciones unidas derechos humanos oficina de alto comisionado: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Asamblea general de las naciones unidas. (7 de Noviembre de 1967). *Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer*. Obtenido de Archivo Chile: http://www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_gen_cl/MSdocgencl0023.pdf
- Asamblea general de las naciones unidas. (18 de diciembre de 1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de versión html del archivo https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aNteXDU3AŽoJ:https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

- Augusto del Águila, J. F. (2010). *Plan estratégico de la televisión en Perú*. Ediciones P
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Bonder, G., & Zurutuza, C. (1993). *Mujer y comunicación. Hacia un nuevo perfil de la mujer y su protagonismo*. Buenos Aires.
- Bordo, S. (2003). *feminismo, cultura occidental y el cuerpo(edición por el decimo aniversario)*. Los Angeles: Universidad de California.
- Bourdieu, P. (1999). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Castillo Córdova, G., & Mensa, M. (2009). *Estudio sobre la imagen de la mujer peruana en la publicidad gráfica del suplemento sabatino "somos"*. Piura.
- Cedillo, P. (2011). Los avatares del cuerpo en la constitución de la identidad: Un acercamiento a través de la obra de Pierre Bourdieu y Marcel Mauss. *Géneros*(9), 99-120.
- Cevasco, G. (2004). *25 años de feminismo en el Perú: Historia, confluencias y perspectivas*.
- Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información: la construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- CONCORTV. (2010). Análisis de la programación radial y televisiva en señal abierta en el horario familiar. 4.
- CONCORTV. (2015). La mujer peruana en los realities juveniles. 8.
- CONCORTV. (2016). Estudio sobre consumo radial y televisivo. 6-7.
- Conferencia mundial de derechos humanos. (25 de junio de 1993). *Declaración y programa de acción de Viena*. Obtenido de Naciones Unidas derechos humanos oficina del alto comisionado: http://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf.
- Congreso constituyente democrático. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*. Lima: Diario oficial El peruano.
- Daniel Omar, L. (2014). El sistema de los Talk-shows. TV, Sociedad y Régimen Político en la Argentina. *Revista Herramienta*.
- De Beauvoir, S. (1950). *El segundo sexo*. París: Gallimard.
- De la Barre, P. (1673). *Sobre la igualdad de los sexos*. París: Comité Editorial.
- De La Cruz Blanco, L. (2010). *Modos de uso de la figura femenina en los spots publicitarios televisivos transmitidos por los canales de señal abierta del Perú, 2008- 2009*.
- De Lequanda, J. I. (13 de 02 de 1794). Discurso sobre el destino que debe darse a la gente vaga que tiene Lima. *Mercurio Peruano*, pág. 127.
- De Pizan, C. (2001). *La ciudad de las damas*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Delgado, M. (2011). *Aportes de la televisión en la construcción de la imagen de la mujer en política*. Ediciones Paidós.

- Durkheim, É. (1893). *La división del trabajo social*. Francia.
- Durkheim, É. (1895). *Las reglas del método sociológico*. Francia.
- Durkheim, É. (1897). *El suicidio*. Francia.
- Durkheim, É. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Francia.
- Echevarría, R. (2004). *El buho de minerva* (Cuarta ed.). Santiago de Chile: J C Sáez editor.
- Educacion en Brasil: Niveles y alfabetización*. (s.f.). Obtenido de Viajeabrazil.com: <http://www.viajeabrazil.com/cultura/educacion-en-brasil.php>
- El Comercio. (22 de mayo de 2016). *David Villanueva, el primer eliminado de "El gran show"*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/farandula/david-villanueva-primer-eliminado-gran-show-209144>
- El Comercio. (29 de mayo de 2016). *Ivana Yturbe bailó con Mario pero queda fuera de "El gran show"*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/farandula/ivana-yturbe-bailo-mario-queda-fuera-gran-show-213231>
- El Comercio. (05 de junio de 2016). *Brunella Horna, eliminada de El gran show de Gisela Valcárcel*. Obtenido de El comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/farandula/brunella-horna-eliminada-gran-show-gisela-valcarcel-216873>
- El Comercio. (03 de julio de 2016). *"El gran show": Fiorella Cayo tuvo los mejores pasos de baile*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-fiorella-cayo-tuvo-mejores-pasos-baile-230989>
- El Comercio. (10 de julio de 2016). *"El gran show": Melissa Klug eliminó a Juan 'Chiquito' Flores*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-melissa-klug-elimino-juan-chiquito-flores-234892>
- El Comercio. (15 de julio de 2016). *"El gran show": Karen Schwarz estará este sábado en el programa*. Obtenido de tvmas: http://archivo.elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-karen-schwarz-pisara-primer-vez-set-noticia-1917218?ref=flujo_tags_515705 &ft=nota_19&e=titulo
- El comercio. (24 de julio de 2016). *Milett Figueroa: así se coronó ganadora de "El gran show"*. Obtenido de El comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/milett-figueroa-corono-ganadora-gran-show-239879>
- El Comercio. (01 de agosto de 2016). *"El gran show": estos famosos estarán en la décima temporada*. Obtenido de tvmas: http://archivo.elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-novedades-que-trae-decima-temporada-noticia-1920665?ref=flujo_tags_519115 &ft=nota_29&e=titulo
- El Comercio. (06 de agosto de 2016). *"El gran show": ellos se sumarían al programa de baile*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-sumarian-programa-baile-fotos-244999>

- El Comercio. (05 de septiembre de 2016). *Rebeca Escribens lloró por su madre en "El gran show"*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/rebeca-escribens-lloro-madre-gran-show-video-254746>
- El Comercio. (01 de octubre de 2016). *"El gran show": Michelle Soifer será jurado VIP otra vez*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-michelle-soifer-sera-jurado-vip-vez-264835>
- El Comercio. (08 de octubre de 2016). *"El gran show": Sheyla Rojas vuelve el sábado como jurado VIP*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/gran-show-sheyla-rojas-vuelve-sabado-jurado-vip-268007>
- El Comercio. (10 de octubre de 2016). *Así fue el reencuentro de Gisela y Roberto en "El gran show"*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/reencuentro-gisela-roberto-gran-show-268399>
- El Comercio. (29 de octubre de 2016). *Todas las sorpresas que trae esta noche "Reyes del show"*. Obtenido de tvmas: http://archivo.elcomercio.pe/tvmas/television/todas-sorpresas-que-trae-esta-noche-reyes-show-noticia-1942880?ref=flujo_tags_90315&ft=nota_66&e=titulo
- El Comercio. (30 de octubre de 2016). *¿Andrea Llosa le envió mensaje a Milett Figueroa?* Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/andrea-llosa-le-envio-mensaje-milett-figueroa-video-276645>
- El Comercio. (14 de noviembre de 2016). *"Reyes del show": Milett se impuso y eliminó a Leslie Shaw*. Obtenido de El Comercio : <https://elcomercio.pe/tvmas/television/reyes-show-milett-impuso-elimino-leslie-shaw-148149>
- El Comercio. (20 de noviembre de 2016). *"Reyes del show": Milett dejó fuera a Melissa Paredes*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/reyes-show-milett-dejo-fuera-melissa-paredes-video-149364>
- El Comercio. (11 de diciembre de 2016). *Christian Domínguez fue expulsado de Reyes del Show por irresponsable*. Obtenido de El Comercio: <https://trome.pe/espectaculo/s/christian-dominguez-expulsado-reyes-show-irresponsable-video-fotos-33272>
- El Comercio. (19 de diciembre de 2016). *"Reyes del show": Rosángela Espinoza triunfó en la gran final*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/tvmas/television/reyes-show-rosangela-espinoza-triunfo-gran-final-154188>
- El Popular. (16 de noviembre de 2016). *Reyes del show: Gian Piero Díaz y Renzo Schuller a la pista de baile*. Obtenido de elPopular.pe: <http://www.elpopular.pe/espectaculo/s/2016-11-16-reyes-del-show-gian-piero-diaz-y-renzo-schuller-la-pista-de-baile>

- El Popular. (01 de diciembre de 2016). *Rebeca y Fiorella jurado Vip de "Los reyes del show"*. Obtenido de elPopular.pe: <http://www.elpopular.pe/espectaculos/2016-12-01-rebeca-y-fiorella-jurado-vip-de-loa-reyes-del-show>
- Friedan, B. (1963). *La mística de la feminidad*.
- Galan Fajardo, E. (1990). *Televisión Iberoamericana: Mujer, realidad y ficción*. Editorial Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina.
- Galán Fajardo, E. (2011). *Mujeres en la televisión Argentina de señal abierta (1979-2010)*. Ediciones Camón.
- Galera, C. (2011). *Representación de la mujer en las tiras y unitarios de ficción en la televisión Argentina: un cambio de mirada y abordaje televisivo*. Buenos Aires: Ediciones Universidad de Morón .
- González, R., & Núñez, T. (2000). *¿Cómo se ven las mujeres en TV? .* Sevilla: Padilla Editores.
- Guil Bozal, A. (1998). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar*, 95-100.
- Hernandez Marin, D., & Quintero Valencia, J. (2011). *Resignificación de la imagen y concepto de la mujer prostituta. Un aporte desde Trabajo Social*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (1999). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- ISIS Internacional. (1991). *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*. Ediciones de las Mujeres.
- La imagen de la mujer en los tiempos actuales. Sección 1, viñeta 7.* (2014). Obtenido de Revista de Estudios Sociales: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/375/index.php?id=375>
- La Nación. (24 de mayo de 1997). La mujer como noticia. *La Nación*, págs. 2-6.
- La República. (29 de mayo de 2016). *El Gran Show: Carlos Cacho y el jurado VIP del programa pelearon en vivo*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/771829-el-gran-show-carlos-cacho-y-el-jurado-vip-del-programa-pelearon-en-vivo>
- La República. (09 de septiembre de 2016). *Cecilia Bracamonte será jurado VIP en 'El Gran Show'*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/801468-cecilia-bracamonte-sera-jurado-vip-en-el-gran-show>
- La República. (15 de septiembre de 2016). *Gabriel Soto se reencontrará con Gisela Valcárcel en 'El Gran Show'*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/803211-gabriel-soto-se-reencontrara-con-gisela-valcarcel-despues-de-casi-20-anos>
- La República. (16 de septiembre de 2016). *Rebeca Escribens será jurado VIP de 'El gran show'*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/803521-rebeca-escribens-sera-jurado-vip-de-el-gran-show>

- La República. (23 de septiembre de 2016). *Magdyel Ugaz será jurado Vip este sábado en 'El Gran Show'*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/805625-magdyel-ugaz-sera-jurado-vip-este-sabado-en-el-gran-show>
- La República. (21 de octubre de 2016). *El gran show: conoce al jurado VIP que elegirá a la ganadora del reality*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/814116-el-gran-show-conoce-al-jurado-vip-que-eligira-la-ganadora-del-reality>
- La República. (29 de octubre de 2016). *Estas bellas mujeres serían los nuevos jales de 'Reyes del Show'*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/815866-estos-serian-los-nuevos-jales-de-reyes-del-show>
- La República. (03 de noviembre de 2016). *Rebeca Escribens regresa a 'Reyes del Show' como jurado VIP*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/818063-rebeca-escribens-regresa-reyes-del-show-como-jurado-vip>
- La República . (24 de noviembre de 2016). *Milett Figueroa y su novio 'Pato' Quiñones renuncian a 'Reyes del show' por este motivo*. Obtenido de La República: <http://larepublica.pe/espectaculos/824659-milett-figueroa-y-su-novio-pato-quinones-renunciaron-reyes-del-show-por-este-motivo>
- Laura, E. (1990). *Como agua para chocolate*. Barcelona: Mondavi.
- Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Loscertales, F. (2006). *La imagen de la mujer en los medios de comunicación, en Pastor, Y. (coord.) Psicología Social de la Comunicación*. Madrid: Pirámide.
- Mateos de Cabo, R., Gimeno Nogués, R., López Fernández, L., Martínez Martínez, M., Mielgo Álvarez, A., Quintana Montero, D., . . . Saco Vázquez, M. (2007). *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española*. Madrid.
- Medina, F. (2008). La moda, el sentido del vestir y la posmodernidad. *Iconofacto*(4), 11-26.
- Meza, D. (30 de 01 de 2011). *Los 10 "talk shows" inolvidables de la televisión peruana producidos y emitidos durante el nefasto gobierno de Alberto Fujimori Fujimori*. Obtenido de El Comercio: <http://archivo.elcomercio.pe/tvmas/television/ya-son-historia-10talk-shows-inolvidables-tv-peruana-noticia-706203>
- Ministerio de educación del Peru. (1993-2003). *Censo nacional*.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 - 2017*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Mulvey, K., & Richards, M. (1998). *La mujer en el siglo XX: 1890-1990 década de belleza*. Barcelona: Tres torres/Edunsa.
- Núñez Puente, S. (2007). La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española. *Comunicar*.

- Núñez Puente, S. (2010). *Genero y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en la televisión*. Madrid.
- Ojo. (17 de diciembre de 2016). *Reyes del Show: este es el jurado en final entre Rosángela, Thiago y Fiorella*. Obtenido de Ojo Show: <https://ojo.pe/ojo-show/reyes-del-show-este-es-el-jurado-en-final-entre-rosangela-thiago-y-fiorella-233433/>
- Organización de las naciones unidas. (26 de junio de 1945). *Carta de las naciones unidas*. Obtenido de Naciones unidas: <http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>
- Organización de las naciones unidas. (1997 de abril de 1997). *Resolución de la comisión de derechos humanos de naciones unidas*. Obtenido de Naciones unidas derechos humanos oficina de alto comisionado: http://ap.ohchr.org/documents/S/CHR/resolutions/E-CN_4-RES-1997-50.doc.
- Organización de las naciones unidas. (2002). *Informe PNUD 2002*.
- Organización de los estados americanos. (31 de marzo de 1953). *Convención sobre los derechos políticos de la mujer*. Obtenido de OEA: https://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_los_derechos_politicos_de_la_mujer.pdf.
- Organización de los estados americanos. (7 al 22 de noviembre de 1969). *Carta de la organización de los estados americanos*. Obtenido de OEA: http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (21 de junio de 1935). *C045 - Convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45)*. Obtenido de NORMLEX Information System on International Labour Standards: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C045
- Organización Internacional del trabajo. (29 de junio de 1951). *C100 - Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)*. Obtenido de NORMLEX Information System on International Labour Standarts: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C100
- Perú.com. (04 de julio de 2016). *El Gran Show: Kike Suero y Dorita Orbegoso quedaron eliminados*. Obtenido de Perú.com: <https://peru.com/entretenimiento/espectaculos/gran-show-kike-suero-y-dorita-orbegoso-quedaron-eliminados-noticia-462657>
- Perú.com. (24 de julio de 2016). *Christian Domínguez quedó en el tercer lugar de la final de El Gran Show*. Obtenido de Peru.com: <https://peru.com/entretenimiento/espectaculos/gran-show-christian-dominguez-no-gano-dejo-esto-pista-baile-fotos-noticia-466188>
- Peru.com. (08 de diciembre de 2016). *Belén Estevez regresa a la pista de Reyes del Show como jurado vip*. Obtenido de Perú.com: <https://peru.com/entretenimiento/espectaculos/belen-estevez-regresa-pista-reyes-show-como-jurado-vip-noticia-488049>

- Perú21. (18 de agosto de 2016). *'El gran show': Tilsa Lozano regresa como jurado VIP en el programa de baile*. Obtenido de Perú21: <https://peru21.pe/espectaculos/gran-show-tilsa-lozano-regresa-jurado-vip-programa-baile-226186>
- Perú21. (29 de octubre de 2016). *'Los Reyes del Show': Conoce a los participantes de la nueva temporada*. Obtenido de Perú21: <https://peru21.pe/espectaculos/reyes-show-conoce-participantes-nueva-temporada-231888>
- Perú21. (12 de noviembre de 2016). *'Reyes del show': Sandra Arana será jurado VIP en la tercera gala*. Obtenido de Perú21: <https://peru21.pe/espectaculos/reyes-show-sandra-arana-sera-jurado-vip-tercera-gala-233166>
- PNUD, P. d. (2002). *La televisión*.
- Programas televisivos peruanos*. (2015). Obtenido de DePeru.com: <http://www.deperu.com/abc/272/programas-tv>
- Reverter Bañón, S. (2001). Modificación del cuerpo: ¿Parodia o subversión? *Cuadernos Feministas*(5), 51-58.
- RPP noticias. (28 de abril de 2016). *El Gran Show: Melissa Klug también bailará en reality*. Obtenido de RPP noticias: <http://rpp.pe/tv/peru/el-gran-show-melissa-klug-tambien-bailara-en-reality-noticia-957885>
- RPP noticias. (08 de julio de 2016). *El Gran Show: Yola Polastri será jurado VIP en la décima gala*. Obtenido de RPP noticias: <http://rpp.pe/famosos/celebridades/el-gran-show-yola-polastri-sera-jurado-vip-en-la-decima-gala-noticia-977878>
- RPP noticias. (23 de julio de 2016). *El Gran Show: Conoce al jurado VIP de la final*. Obtenido de RPP noticias: <http://rpp.pe/famosos/chollywood/fotos-el-gran-show-conoce-al-jurado-vip-de-la-final-noticia-981821>
- RPP noticias. (26 de agosto de 2016). *El Gran Show: Fiorella Rodríguez será jurado VIP*. Obtenido de RPP noticias: <http://rpp.pe/tv/peru/el-gran-show-fiorella-rodriguez-sera-jurado-vip-noticia-990216>
- RPP noticias. (19 de noviembre de 2016). *Reyes del Show: Belén Estévez regresa a la pista*. Obtenido de RPP noticias: <http://rpp.pe/famosos/chollywood/reyes-del-show-belen-estevez-regresa-a-la-pista-noticia-1011104>
- Sartori, G. (1997). *Homo Videns : La sociedad teledirigida*. España: Santillana S. A.
- Sistema interamericano de protección de los derechos humanos. (11 de junio de 1956). *Convención interamericana sobre concesión de los derechos políticos de la mujer*. Obtenido de Ministerio de justicia y derechos humanos: http://observatoriorederechoshumanos.minjus.gob.pe/jmla25/index.php/biblioteca-virtual2/doc_download/220-convencion-interamericana-sobre-concesion-de-los-derechos-politicos-a-la-mujer
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Mexico: Alfaguara.
- Suarez, C. (2008). *Historia del mundo feminista*. Asturias.
- Tamayo Tamayo, M. (1995). *El proceso de la investigación científica*. Colombia: Limusa Noriega Editores.
- Trapasso, R. (1999). *30 años de feminismo en el Perú*. Obtenido de Movimiento el pozo Perú: <http://movimientoelpozoperu.org/publicaciones.html>

- Trome. (08 de agosto de 2016). *El Gran Show: Ellos debutaron en la segunda temporada*. Obtenido de Trome: <https://trome.pe/espectaculos/gran-show-debutaron-segunda-temporada-fotos-videos-20905>
- Trome. (25 de junio de 2016). *El Gran Show: Mariela Zanetti será jurado VIP este sábado*. Obtenido de Trome: <http://archivo.trome.pe/fiesta/gran-show-mariela-zanetti-jurado-vip-este-sabado-fotos-2093762>
- Trome. (26 de noviembre de 2016). *Reyes del Show: Michelle Soifer vuelve como jurado VIP este sábado*. Obtenido de Trome: <https://trome.pe/programas-tv/reyes-show-michelle-soifer-vuelve-jurado-vip-sabado-31578>
- Trome. (01 de diciembre de 2016). *Reyes del Show: Yahaira Plasencia se enfrentará a duelo con Maricielo Effio ¿Le ganará la alumna a la maestra?* Obtenido de Trome: <https://trome.pe/programas-tv/reyes-show-yahaira-plasencia-enfrentara-duelo-maricielo-effio-le-ganara-alumna-maestra-32129>
- Trome. (11 de diciembre de 2016). *Yahaira Plasencia fue eliminada de Reyes del Show y Gisela Valcárcel lo celebró*. Obtenido de Trome: <https://trome.pe/espectaculos/yahaira-plasencia-eliminada-reyes-show-gisela-valcarcel-celebro-video-fotos-33268>
- Trome. (18 de diciembre de 2016). *¿Cuántos famosos ganaron El Gran Show y Reyes del Show a la vez?* . Obtenido de Trome: <https://trome.pe/espectaculos/famosos-ganaron-gran-show-reyes-show-vez-videos-fotos-33998>
- Trujillo, K. (13 de 07 de 2016). *La mujer como complemento del hombre*. Obtenido de Por ser mujer tv: <http://revistaporsermujer.com/mujer-como-complemento/>
- TV Perú. (2010). *Domingos de fiesta*. Obtenido de TV Perú: <http://www.tvperu.gob.pe/programas/domingosdefiesta>
- TV Perú. (s.f.). *Nuestros medios*. Obtenido de Instituto nacional de radio y televisión: <http://www.irtp.com.pe/nuestros-medios>
- tvgo. (30 de abril de 2016). *El Gran Show. El reality más esperado en un nuevo formato y con sana diversión familiar llega en el horario de las 9:30 pm por América Televisión*. Obtenido de tvgo: <https://tvgo.americatv.com.pe/el-gran-show/temporada-4/30042016-noticia-51351#p0,cap51351>
- Valcárcel, A. (05 de agosto de 2008). *Pongamos las agendas en hora*. Obtenido de Mujeres en red: <https://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article1552>
- Valdés, T., Weinstein, M., Díaz, M., & Palestro, S. (1993). *Mujer popular y estado*. Santiago de Chile.
- Valencia, M. (Septiembre-Marzo de 2013). La nueva imagen femenina. *Revista MEC-EDUPAZ*.
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, S. A.
- Vargas Cuno, M. (2012). *Análisis de la imagen de las mujeres en la programación televisiva transmitida en Lima*. Lima.
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Lima: Alfaguara.
- Villegas Morales, G. (2006). *La imagen femenina en artistas mexicanas contemporáneas*. México: Ed. Veracruzana.

Winocur, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*.
Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Yousafzai, M. (08 de 10 de 2013). I am Malala. (J. Stewart , Entrevistador)

ANEXOS

ESTUDIO COMPARADO DE LA REPRESENTACION DE LA MUJER EN LA TELEVISION PERUANA PRIVADA Y ESTATAL, 2016

Problema general de investigación	Objetivo general de investigación	Marco teórico	Hipótesis general	Sistema de variables	Diseño No experimental
<p>¿Cuáles son las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta de la televisión peruana durante año 2016?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la morfología de los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta? ¿Cuáles son los personajes tipo que se emplean en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta? ¿Qué se exhibe con mayor privilegio y qué se oculta de los cuerpos femeninos en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y cuál es el fundamento de este proceder? ¿Cuáles son las diferencias y similitudes en las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y por qué?</p>	<p>Estudiar las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta de la televisión peruana durante año 2016.</p> <p>Objetivos Específicos o Describir la morfología de los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta. o Identificar los personajes tipo que se emplearon en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta. o Determinar que se exhibe con mayor privilegio y qué se oculta de los cuerpos femeninos en los programas El Gran Show y Domingos de Fiesta y definir el fundamento de este proceder. o Identificar las diferencias y similitudes en las formas de representación de la mujer en los programas El Gran Show y domingos de Fiesta y argumentar por qué.</p>	<p>Enfoque estructural</p> <p>Categorías: Representación Televisión</p>	<p>La imagen de la mujer en la televisión nacional durante el año 2016, se expresó en escenarios disímiles, el primero, en la televisión privada, donde la representación femenina se orientó a la perpetuación de estereotipos de género asignados a la mujer contribuyendo así a la construcción discursiva de prejuicios alrededor de la mujer, mientras que en la televisión estatal, la mujer se ha representado en cierta medida de manera diferente, positiva en el sentido de que no se requirió ni empleo un modelo de mujer para el contenido y afianzada en cuanto a la participación de ellas sin prototipo.</p>	<p>Representación de la mujer en programas de la televisión peruana</p>	<p>- Nivel de estudio: básico</p> <p>-Tipo de diseño: Descriptivo-cualitativo</p> <p>-Método: Análisis Hermenéutico</p> <p>-Instrumentos: Guías documentales de análisis</p> <p>-En todos los casos los instrumentos serán las guías documentales y guías de análisis.</p>
		<p>Unidad de Análisis y Relación Lógica</p>	<p>Indicadores:</p>	<p>Subindicadores:</p>	<p>Población muestra</p>
		<p>Programas EGS y DDF de la televisión peruana.</p> <p>Formas de representación</p>	<p>Contenido de los programas</p>	<p>Características presentadas en los programas Estructura de los programas.</p>	<p>La muestra está orientada a la investigación cualitativa, de los dos programas nacionales de televisión (EGS y DDF) se decidió analizar las producciones en su totalidad, es así que se estudiara 64 producciones en general.</p>
	<p>Personaje tipo de la mujer</p>	<p>Personajes estereotipados Prototipo femenino</p>			
			<p>Imagen de la mujer</p>	<p>Estereotipos de genero</p>	

INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL ESTUDIO

Guías documentales de análisis

Morfología del programa

Nombre del programa	
Género	
Presentadora	
Copresentadores	
Jurado	
País de origen	
Idioma/s	
Productor	
Empresas productoras	
Formato de imagen	
Formato de audio	
Cadena original de transmisión	
Calificación por edades	
Horario de transmisión	
Duración del programa	
Duración de espacios publicitarios	
Empresas publicitarias del canal de televisión	
Empresas publicitarias del programa de televisión	
Primera emisión del programa	
Enlaces externos	

Grupos y/u orquestas del programa

Fecha de presentación	grupo musical	género musical	lugar de presentación

Situación de las parejas de baile

Participantes	Notabilidad (conocido por)	Pareja profesional	Estado

Guía de presentaciones

Pareja	gala de presentaciones						

Jueces VIP del programa

Fecha	Juez VIP	Ocupación(es)

Guías de análisis hermenéutico

Personajes tipo del programa

N° de programa	Fecha de emisión del programa	Personaje tipo identificado	Observación
Temporadas/directo			

La mujer en el programa

N° de programa	Fecha de emisión del programa	Lo que se exhibe con privilegio del cuerpo femenino	Observación	Lo que se oculta del cuerpo femenino	Observación
Temporadas/directo					